Universidad de Alcalá

LAS HUELLAS LINGÜÍSTICAS DEL ÁRABE EN EL ESPAÑOL
Los arabismos en algunos textos sanitarios, jurídicos y administrativos

بصمات اللغة العربية في اللغة الإسبانية
المفردات العربية الأصل في بعض النصوص الإسبانية من المجال الصحي والإداري والقانوني

CURSO ACADÉMICO
2019-2020

Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos

Presentado por:
D. OUSSAMA ABATOURAB AL ALAOUI

Dirigido por:
Dr. D. MOHANA SULTAN

Alcalá de Henares, a 01 de septiembre de 2020

Agradecimientos

En primer lugar, me gustaría agradecer al Profesor Mohana Sultan su ayuda, su profesionalidad y su cercanía a lo largo de este año académico y en particular durante la preparación de este Trabajo de Fin de Máster bajo las circunstancias tan especiales que seguimos afrontando.

En segundo lugar, mi gran agradecimiento a todos los profesores, personal docente y administrativo de esta edición del Máster que no han escatimado esfuerzos ni ganas para trasmitir sus conocimientos en la materia y su saber y para que todo el curso se desarrolle en el mejor ambiente académico posible.

Y *finalement*, mil gracias a mi familia por estar ahí y apoyarme en las largas horas encerrado en mi despacho estudiando y trabajando.

Gracias…

ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos 2

ÍNDICE GENERAL 3

Índice de figuras 6

Listado de siglas y abreviaturas 7

Resumen en español 8

Resumen en árabe 9

INTRODUCCIÓN 10

Presentación 11

Motivación 11

Antecedentes 12

Estructura del trabajo 13

Hipótesis 15

Objetivos y dificultades 15

Metodología 16

PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS TEÓRICOS 17

CAPÍTULO I: EL ÁRABE Y EL ESPAÑOL: DOS LENGUAS EN CONTACTO 18

1.1. Lenguas en contacto 19

1.2. Lenguas en conflicto 21

1.3. El cambio léxico 23

1.3.1. Neología 24

1.3.2. Pérdida léxica 26

1.4. Historia de la lengua española: contacto con el árabe 29

1.5. Las comunidades lingüísticas 32

CAPITULO II: LOS ARABISMOS: REFLEJO DEL ESPLENDOR DE LA CIVILIZACIÓN ÁRABE Y ANDALUSÍ 36

2.1. الحضارة العربية الإسلامية في الأندلس 37

2.1.1.بعض معالم الحضارة العربية الإسلامية في الأندلس 40

2.1.2. المجال الطبي..... 40
2.1.3.المجال الإداري والقضائي 42
2.2.الترجمة: جسر للتواصل اللغوي والحضاري بين الشعوب 42
2.3. Los arabismos del español..... 44
SEGUNDA PARTE: ESTUDIO PRÁCTICO..... 48
CAPITULO III: GLOSARIO DE ARABISMOS DEL ÁMBITO SANITARIO..... 49
3.1. Estructura del glosario 50
3.1.1. Encabezamiento: 50
3.1.2. Definición 50
3.1.3. Acomodación y evolución fonética 51
3.1.4. Derivados..... 52
3.1.5. Étimo árabe..... 53
3.1.6. Frecuencia y vitalidad 53
3.2. Glosario de algunos arabismos del ámbito sanitario 56
Albarazo 57
Albéitar..... 58
Aliacán..... 60
Ataúd 62
Botor 63
Jaqueca..... 64
Nuca..... 67
Zaratán..... 69
CAPITULO IV: GLOSARIO DE ARABISMOS DEL ÁMBITO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO 72
4.1. Glosario de algunos arabismos del ámbito jurídico-administrativo..... 73
Aduana 74
Albarán..... 76
Alcalde..... 78
Aldea..... 81
Alfoz..... 82
Alguacil..... 84
Almacén..... 86

Alquiler 88
Arancel 90
CONSLUSIONES FINALES 93
BIBLIOGRAFÍA GENERAL 98
Listado de referencias en español, francés e inglés 99
المراجع باللغة العربية 101
ANEXOS: Fragmentos de textos extraídos de los corpus de trabajo por cada entrada de los glosarios 103

Índice de figuras

Figura 1. Trascripción de los fonemas árabes (en rojo aparecen las consonantes solares). 52
Figura 2. Frecuencia de uso de albarazo, lepra y vitíligo 58
Figura 3. Frecuencia de uso de albéitar y veterinario 60
Figura 4. Frecuencia de uso de ataúd 63
Figura 5. Frecuencia de uso de jaqueca y migraña 67
Figura 6. Frecuencia de uso de nuca 69
Figura 7. Frecuencia de uso de zaratán y carcinoma 71
Figura 8. Frecuencia de uso de aduana 76
Figura 9. Frecuencia de uso de albarán, albalá y albara 78
Figura 10. Frecuencia de uso de alcalde y juez 80
Figura 11. Frecuencia de uso de aldea 82
Figura 12. Frecuencia de uso de alfoz 84
Figura 13. Frecuencia de uso de alguacil 86
Figura 14. Frecuencia de uso de almacén y almagacen 88
Figura 15. Frecuencia de uso de alquiler 90
Figura 16. Frecuencia de uso de arancel 92

Listado de siglas y abreviaturas

ar.	aragonés
ár.	árabe
ár.and.	árabe andalusí
ár.clás.	árabe clásico
ant.	antiguo
art.	artículo
CDH	Corpus del *Nuevo diccionario histórico del español*
cf.	consultar
CORDE	Corpus Diacrónico del Español
CORPES	Corpus del Español del Siglo XXI
cs.	castellano
ct.	catalán
CREA	Corpus de Referencia del Español Actual
gl.	gallego
gr.	griego
Ibid.	Citado en la obra anterior, pero en página diferente
Ibidem	Citado en la misma página de la obra anterior
lat.	latín
mall.	mallorquín
mur.	murciano
nav.	navarro
pt.	portugués
RAE	Real Academia Española
rom.	romance
val.	valenciano

Resumen en español

En el año 711 d. C., y como parte de la expansión musulmana por el Norte de África, llegan los musulmanes a la Península Ibérica a la que conquistaron con tanta rapidez debido al clima de descontento general bajo el dominio visigodo. Con esta llegada, empiezan más de ocho siglos de contacto entre el árabe con todas sus variantes, el latín y el iberorromance.

Este nuevo panorama sociolingüístico se traduce en importantes huellas lingüísticas del árabe en el español. Huellas que, en este Trabajo de Fin de Máster, intentaremos rastrear con el objetivo principal de demostrar la importancia del elemento árabe en la lengua española. De esta forma, nuestro trabajo de investigación se centra en los arabismos, testigo vivo de la gran impronta que dejó la lengua y la cultura arabomusulmana en la Península. En concreto, nos limitaremos a los arabismos en los tres ámbitos que conforman nuestro máster: el sanitario, el administrativo y el jurídico.

Adoptaremos, por lo tanto, un método analítico-descriptivo para documentar por un lado la presencia y la frecuencia de varios arabismos en nuestros corpus de trabajo y, por otro lado, analizar su vitalidad y su productividad. Todo ello, combinando conceptos de lingüística de corpus, de etimología y de lexicología. Asimismo, ofreceremos al final de nuestro trabajo dos glosarios bilingües de arabismos en los tres ámbitos antes citados que recogen el conjunto de nuestra investigación, análisis y comentarios para cada una de las entradas estudiadas.

Por último, el análisis multidisciplinar de la muestra de arabismos incluida en nuestros glosarios demuestra efectivamente la gran vitalidad de estos préstamos de la lengua árabe, así como su arraigo en la lengua española y, por lo tanto, deja patente la importancia de este caudal léxico, el árabe, no siempre reconocido como se merece y como se debe.

PALABRAS CLAVE:

Lingüística de corpus, Terminología, Elaboración de materiales y recursos, legado árabe, Al-Ándalus.

Resumen en árabe

موجز أطروحة الماجستير

وصل العرب المسلمون إلى شبه الجزيرة الإيبيرية في سنة 711 م في إطار الفتوحات الإسلامية لشمال إفريقيا، وقاموا بفتح معظم أراضيها في سنوات قلائل ودون مقاومة عنيفة بفضل مناخ الاستياء العام للساكنة تحت حكم القوط الغربيين. ويعد هذا الفتح بداية لأكثر من ثمان قرون من الاتصال والتداخل اللغويين بين العربية بكل متغيراتها واللاتينية والرومانسية الإيبيرية.

وقد نجمت عن هذه البانوراما الاجتماعية اللغوية الجديدة العديد من البصمات اللغوية المهمة للعربية في الإسبانية والتي سنحاول اقتفاء أثرها في إطار أطروحة الماجستير الحالية بهدف إثبات أهمية العنصر العربي في اللغة الإسبانية. وسنركز في بحثنا هذا على دراسة المفردات الإسبانية ذات الأصل العربي والتي تعد شاهدا حيا على الأثر الكبير الذي تركته اللغة العربية والثقافة العربية والإسلامية في شبه الجزيرة الإيبيرية. وسنهتم على وجه التحديد بالمفردات التي تنتمي إلى المجالات الثلاث التي يتكون منها برنامج الماجستير الذي نحن بصدد إنهائه، ونخص بالذكر هنا: المجال الصحي والمجال الإداري والمجال القانوني.

وفي هذا السياق، سنتبع منهجية تحليلية ووصفية لتوثيق تواجد العديد من المفردات العربية الأصل في بعض الذخائر النصية الإسبانية ومعدل تكرارها فيها من جهة ولتحليل مدى حيويتها ونشاطها وحركيتها من جهة أخرى. وسنعتمد في ذلك على مزيج من مفاهيم لغويات الذخائر النصية وعلم التأثيل وعلم المعاني. وسنقوم كذلك في نهاية هذا البحث بتقديم مسردين ثنائيي اللغة للمفردات الإسبانية ذات الأصل العربي في المجالات الثلاث السالفة الذكر واللذان يتضمنان خلاصة ابحاثنا وتحليلنا لكل واحد من مداخل مسردي المفردات المدروسة إضافة إلى تعقيباتنا عليها.

وختاما، فإن تحليلنا البيني التخصص للمفردات الإسبانية ذات الأصل العربي التي يتضمنها بحثنا هذا يثبت فعليا مدى حيوية ونشاط هذه الاقتراضات اللغوية من العربية إضافة إلى تجذرها ورسوخها في اللغة الإسبانية مما يبرهن بوضوح أهمية هذا التدفق اللغوي العربي في الإسبانية والذي لا يعترف به غالبا كما يجب وكما يستحق.

الكلمات المفتاحية:

لغويات الذخائر النصية، دراسة المصطلحات، إنجاز مواد وموارد مرجعية، التراث العربي، الأندلس.

INTRODUCCIÓN

Presentación

"ما من لغة على وجه الأرض إلا وتأثرت بأخرى أو بمجموعة لغات أخريات بحسب ظروف الاتصال وتبعا لحقيقة التواصل، إن لم نقل التمازج، البشري على مدى تاريخ الإنسانية الطويل. ولا يقتصر أثر الاقتراض اللغوي على أخد ما يصنف على أساس أنها لغات أقل حيوية مما يدعى {ممن تُدعى} اللغات الحية في عصر من العصور، بل إن الأخيرة تأخد عن الأولى مفردات قد لا تجد ما يقابلها في ذاتها لسبب من الأسباب" (ص. 7). هكذا يفتتح الدكتور عَلِي فهمي خشيم دراسته المقارنة بين العربية واللاتينية (2002)، والتي يؤكد من خلالها، على ضوء العديد من الدراسات والبحوث، على أن اللاتينية واليونانية قد اقترضتا الكثير من مفرداتهما مما يسميها الكاتب ´اللغات العروبية` والتي تضم لغات مصر وليبيا القديمتين إضافة إلى اللغات البابلية.

Asimismo, no es desconocido para historiadores, sociólogos y lingüistas que Oriente en general y Oriente Medio en especial siempre ha influido en la cultura de la Europa Occidental desde tiempos remotos. Ejemplo claro de ello es la evidente impronta que, durante la Edad Media, la cultura árabe e islámica dejó en España y Portugal. La Península Ibérica fue, sin lugar a duda, el territorio occidental donde más se estableció un contacto profundo con el islam y con la cultura árabe.

Durante cerca de ocho siglos, se produjo en la Península un fenómeno lingüístico sin precedentes en la época: la introducción y expansión de una lengua semítica, el árabe, muy distinta fonética y morfológicamente de la familia de las lenguas indoeuropeas.

Este acontecimiento dio lugar a una riqueza lingüística que se traduce en la presencia de unas 4 000 palabras de origen árabe en el español actual, incluyendo voces desusadas o de circulación muy restringida, haciendo del árabe el caudal léxico más importante en el español después del latín (Cano, 1992, p. 53).

Y desde España, muchos arabismos han pasado a otras lenguas europeas a tal punto que se podría considerar el árabe una de las lenguas con más préstamos lingüísticos en Europa. Deroy (1956) afirma:

> Parmi les grands domaines de l'emprunt linguistique, on ne peut manquer de citer aussi l'arabe. L'expansion musulmane, en portant depuis le 7e siècle la langue du Coran en Asie, en Afrique et en Europe, a provoqué des contaminations d'une espèce peu commune, puisque le plus souvent les types linguistiques en présence étaient fort différents. En Europe, les vocables arabes ont pénétré de multiples manières. D'une façon générale, les deux grandes portes par où des arabismes sont entrés dans l'Europe occidentale, sont la Sicile, conquise par les Sarrazins, et la péninsule ibérique, soumise à la domination des Maures. Le français a connu *amiral* et *matelas* par la Sicile, *calife* et *girafe* par l'Espagne (p. 50).

Motivación

El interés y la curiosidad por investigar esta riqueza lingüística han sido, por lo tanto, el punto de partida de este trabajo de investigación. En él, pretendemos indagar las huellas lingüísticas que ha dejado el árabe en el español haciendo un barrido de muchas muestras textuales reales de la Península en cualquiera de las variantes diacrónicas del castellano, en busca de casos documentados de algunos arabismos del ámbito sanitario, jurídico y administrativo, ámbitos de nuestros estudios de máster. Dentro de este mismo interés por ambas

lenguas y culturas, se enmarca también la elección de cursar el Máster en Comunicación Intercultural, Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos en el par de lenguas árabe/español. Así, pretendemos profundizar en las interrelaciones e interferencias entre ambas lenguas y culturas, aprender del pasado en común y entenderlo para convivir mejor en el presente y en el futuro.

Esta tesina no será en absoluto el final del camino. Pues la planteamos como los primeros pasos en un largo camino hacia la especialización en la historia de al-Ándalus y su legado lingüístico tanto en la península ibérica como en los países árabes que han recibido la llegada masiva de los moriscos expulsados de sus tierras. Unos andalusíes portadores de una cultura y de una lengua propia y que han tenido que integrarse en las sociedades de acogida que han impregnado, seguramente, con sus propias huellas traídas del otro lado del mar.

Antecedentes

Con este trabajo, pretendemos aportar nuestro granito de arena a los innombrables trabajos de investigación que han abordado el tema de las huellas del árabe en el español. Cabe señalar que muchos de estos trabajos pertenecen a investigaciones de mucha más magnitud al ser llevados a cabo dentro de programas de doctorado.

Así, Giménez Eguíbar (2011) ha abordado su estudio de los arabismos centrándose en el campo semántico de los oficios. En su tesis, la autora ha abordado con gran detalle el tema de la pérdida léxica en general y la de los arabismos en especial a través de algunos ejemplos de parejas semánticas del campo de los oficios. De hecho, es uno de los muy pocos trabajos que abordan el tema de la pérdida léxica, un aspecto muy poco tratado en la literatura y que puede ofrecer importantes líneas de investigación.

Por su parte, González Sopeña (2018), en su tesis doctoral, se centra en abordar los arabismos del último reino musulmán, el de Granada, entre los siglos XV y XVII ofreciendo al final de su trabajo un glosario completo con dichos arabismos. Alnasser (2017) estudia en su trabajo de investigación el campo semántico de los topónimos árabes de la región de Murcia. Un trabajo que se adentra primero en los orígenes y la evolución del castellano para detenerse luego en el elemento árabe en esta lengua estudiando a fondo los arabismos, su historia y sus peculiaridades.

Por último, el único trabajo de investigación dentro de un programa de máster que hemos podido consultar es el trabajo de Vertechi (2015) en el cual la autora analiza desde el punto de vista lingüístico los arabismos del léxico de la vida cotidiana en la obra alfonsí. Es un trabajo de mediana extensión que ofrece un glosario de unos cuarenta arabismos relacionados con el mundo animal, la vivienda y el hogar, los juegos y los nombres de oficios y lugares. Las entradas del glosario son bastante resumidas e incluyen información relativa a la definición, acepciones, étimo, evolución fonética del término y luego documenta las apariciones del arabismo en cuestión en la obra alfonsí.

El tema de los arabismos suscita mucho interés a juzgar por la cantidad de literatura existente sobre este tema, pero sigue siendo un tema con escasa presencia en los trabajos de investigación doctorales y aun menos en los trabajos de fin de máster. Como hemos podido observar, pocos son los doctorados que se han interesado por este tema. Los pocos que han tratado el tema lo han hecho desde una perspectiva que tiene en cuenta únicamente la lengua receptora y no se observa un gran interés ni una labor investigadora sobre la lengua origen, el árabe.

Con este trabajo de investigación, pretendemos arrojar la luz sobre los arabismos de los tres ámbitos de nuestros estudios de máster: el sanitario, el administrativo y el jurídico. Hemos querido también con este trabajo, a través de los dos glosarios bilingües, aunque menos extensos

de lo que hubiéramos querido, incluir aportaciones en lengua árabe, así como reflexiones y comentarios desde la otra parte de esta interferencia lingüística, la parte arabófona.

Estructura del trabajo

Nuestra presente tesina se estructura alrededor de una introducción, unas conclusiones finales y cuatro capítulos principales repartidos entre dos partes: la primera aborda los fundamentos teóricos relacionados con nuestro tema; la segunda, el estudio práctico de algunos arabismos de los tres ámbitos mencionados anteriormente.

Después de introducir nuestro trabajo de investigación, es decir, presentar el objeto de estudio y explicar los motivos, antecedentes, estructura, objetivos y metodología, trataremos en el primer capítulo de contextualizar el contacto entre las dos lenguas: el árabe y el español. Desde la sociolingüística, intentaremos introducir los conceptos de *lenguas en contacto y de comunidades lingüísticas* para explicar, en nuestro caso, la introducción de tantas voces árabes en el español debido a la nueva realidad sociolingüística de al-Ándalus, civilización objeto de nuestra investigación, y a la situación de contacto intenso y prolongado en el tiempo entre ambas lenguas.

En este capítulo, abordaremos igualmente los conceptos de neologismo y de préstamo al ser dos de los procedimientos por los cuales muchas voces árabes han entrado al léxico español bajo lo que llamamos arabismos. También, abordaremos el concepto de la pérdida y sustitución del léxico, así como los factores lingüísticos y extralingüísticos detrás del abandono y la obsolescencia de muchas voces. Así fue el caso de un inmenso número de arabismos que cayeron en desuso y que han sido desplazados por otros en su mayoría de origen latín o europeo.

Asimismo, haremos hincapié sobre el elemento y la componente árabe en la historia de la lengua española. No nos olvidemos que, para ser más exactos, debemos hablar de coexistencia y contacto entre el árabe en todas sus variantes de la época de al-Ándalus, sobre todo, el árabe clásico y lo que Federico Corriente (2004) llama el árabe hispánico o el árabe andalusí con las lenguas vernáculas presentes en la península y encabezadas por el iberorromance. Pues, no fue hasta finales del siglo XIII, cuando por órdenes de Alfonso X el Sabio se empezó a unificar y normalizar la lengua castellana y a fijarla como lengua suprarregional y oficial del reino. Una lengua que ha ido ganando prestigio al ser la primera lengua románica destinataria de todo el conocimiento científico clásico y oriental atesorada por los árabes. Es este castellano que dio origen al español que conocemos hoy en día.

En el segundo capítulo, y conscientes de que la influencia cultural de la civilización musulmana representa una de las principales vertientes de la relación lingüística entre el árabe y el español, repasaremos en este sentido los grandes avances de los árabes y de los musulmanes ya sean de oriente, de occidente o de al-Ándalus en varias disciplinas del saber humano con un enfoque especial en nuestros tres ámbitos de trabajo; es decir, el ámbito sanitario, el administrativo y el jurídico. Esta increíble superioridad dio a la civilización arabomusulmana en general y a la andalusí en particular un gran prestigio, al tiempo que favoreció la penetración de mucho léxico de origen árabe, persa o griego o indo a través del árabe, en el iberorromance. Hemos decidido documentar esta parte de nuestro trabajo en fuentes árabes y redactarla en árabe. Es muy difícil, desde nuestro punto de vista, encontrar fuentes documentales *occidentales* fiables que hayan tratado este tema con suficiente rigor y objetividad ni encontrar fuentes *orientales* que lo hayan hecho sin mucho fervor y extremismo religioso o bajo la influencia del llamado *conflicto de religiones y de civilizaciones cristiana y musulmana*.

No podemos hablar de trasvase del léxico como acompañante del trasvase de los conocimientos y del saber clásico y el de oriente que traían los árabes sin mencionar la gran labor de la traducción y sobre todo el de la Escuela de Traductores de Toledo. Una especie de

calco de la llamada “Casa de la Sabiduría” de Damasco o de Bagdad. Esta escuela o corriente fue un elemento importante en la fijación de la lengua castellana al dejar de usarla como lengua puente entre el árabe y el latín, en la época raimundiana, y destinarla, en la época de Alfonso X, a recibir y expresar todo el caudal de conocimientos vertidos de una lengua mucho más desarrollada y consolidada como era el árabe. Y con este caudal, pasó a incorporarse al castellano una multitud de arabismos, sobre todo, de terminología técnica y científica (González, 1995, p. 8).

La Escuela de Traductores de Toledo es una de las mayores aportaciones de la España multicultural del Medievo a la cultura occidental y es una muestra viva de la aportación de nuestro oficio “la Traducción” al desarrollo y al saber humano (Calvo Basarán, 1995, p. 1). Concluimos este capítulo hablando propiamente dicho de los arabismos del español, su definición, sus rasgos característicos, su historia, sus vías de entrada y su retroceso.

Una vez explicado el marco teórico relativo a nuestra investigación, haremos una aproximación a nuestros documentos y corpus de trabajo. Pues se trata de una selección diacrónica de textos reales de la Península escritos en iberorromance o en cualquiera de las variantes diacrónicas del español desde la fecha de entrada de los árabes y recogidos en diferentes corpus de la lengua española.

Debido a las restricciones que han acompañado la elaboración de nuestro trabajo de investigación a causa de la pandemia de la COVID-19, hemos optado por trabajar con los diferentes corpus de la Real Academia Española (RAE): El Corpus Diacrónico del Español (CORDE), El Corpus de Referencia del Español Actual (CREA), El Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) y El corpus del *Nuevo diccionario histórico del español* (CDH). Pues son corpus que ofrecen la ventaja del acceso totalmente libre en línea y además son de gran fiabilidad y prestigio al ser avalados por la máxima institución lingüística del mundo hispánico, la RAE. En la gran muestra real de textos recogidos en estos corpus y en otras obras lexicográficas, intentaremos documentar la presencia, la frecuencia, la productividad y la vitalidad de nuestros arabismos.

En este sentido, explicaremos la estructura de nuestros glosarios bilingües de arabismos, así como la información que incluiremos en cada una de sus entradas: encabezamiento o lema, variantes, étimo árabe, acepciones, proceso de acomodación y evolución fonética, derivados, acepciones del étimo árabe, vitalidad y frecuencia en corpus españoles. Concluiremos este capítulo con el glosario bilingüe de algunos arabismos del ámbito sanitario para así dedicar el último capítulo en su totalidad al glosario bilingüe del ámbito administrativo-jurídico. Los dos glosarios, resultado de esta investigación, pretenden dar un testimonio real y diacrónico de la sobrevivencia, productividad y vitalidad de un léxico, de origen completamente ajeno a lo indoeuropeo, y ponen de manifiesto la aportación, no siempre reconocida como se merece, de los árabes al conocimiento humano y un cierto genio de la lengua árabe, una de las lenguas más antiguas de entre las lenguas vivas de hoy en día.

En un trabajo de fin de máster como el nuestro, no podemos abarcar gran número de arabismos con lo cual hemos optado por escoger unos cuantos arabismos de cada ámbito y apostar por ampliar y enriquecer cada entrada con información pertinente y testimonios que dan fe de la importancia, la vitalidad y la productividad de nuestros vocablos.

Concluiremos este TFM con nuestras observaciones y conclusiones acerca de los arabismos en los tres ámbitos mencionados. Haremos también una lectura crítica de nuestros hallazgos a lo largo de este trabajo de investigación, así como nuestras recomendaciones para posibles futuras vías de investigación en nuestro campo. Y como la extensión de la tesina no lo permite, incluiremos en los anexos, para cada entrada de los glosarios, una selección de fragmentos de textos reales más representativos, según nuestro criterio, de la historia de nuestros vocablos.

Hipótesis

En este trabajo de investigación sobre las huellas del árabe en la lengua española, y para lograr nuestros objetivos, nos hemos planteado como puntos de partida las siguientes hipótesis:

- La huella lingüística del árabe en el español es patente. Prueba de ello es el gran volumen de préstamos léxicos presentes en el español: los arabismos.
- Muchos arabismos han sabido adaptarse a lo largo de los siglos y gozan de gran arraigo en la lengua española actual.
- La obsolescencia y la pérdida de muchas voces árabes que se había introducido en el iberorromance se debe en gran parte a factores extralingüísticos y sobre todo a la estigmatización y persecución de la lengua, cultura y costumbres árabes por asociación con la religión musulmana a medida que haya ido decayendo la civilización y la presencia arabo-musulmana en la Península y que haya ido avanzando la reconquista de al-Ándalus,

Objetivos y dificultades

Los objetivos de nuestro trabajo de investigación son los siguientes:

- Demostrar la importancia de la componente árabe en el español a través del tiempo desde que se produjo el primer contacto entre ambas lenguas allá por el siglo VIII.
- Dar a conocer la vitalidad y la productividad de los arabismos a través de los ejemplos analizados en este trabajo.
- Ofrecer dos glosarios bilingües de algunos arabismos en los tres ámbitos estudiados en nuestro máster: el sanitario, el administrativo y el jurídico.

Nuestra intención es la de ofrecer unos glosarios lo más completos posibles, que reflejan y documentan un profundo análisis lingüístico, lexicográfico e histórico de algunos arabismos. En todo ello, somos conscientes de que en un trabajo de fin de máster y en una extensión de tesina bastante limitada, no podemos abarcar gran número de arabismos de los tres ámbitos anteriormente citados ni analizar una muestra bastante concluyente en este sentido. Aun así, intentaremos ofrecer unas entradas lo más completas posibles abriendo así el campo para continuar con esta misma línea de investigación en futuras ediciones.

Cabe señalar que nuestro trabajo de investigación ha coincidido de pleno con la situación de emergencia sanitaria por la COVID-19 y con todas las medidas de restricción, lo que ha supuesto grandes dificultades y unos retos sin precedentes para llevar a cabo una investigación de este tipo. Nos hemos enfrentado con la escasez de literatura en acceso abierto en línea, lo que ha resultado en la necesidad de dedicarle mucho más tiempo y esfuerzo al trabajo de documentación y a la búsqueda de fuentes de información. En muchas ocasiones, nos hemos tenido que conformarnos con las fuentes secundarías encontradas ante la imposibilidad de llegar a las fuentes primarias. En otras ocasiones, y tras días de búsqueda en vano, hemos tenido que cambiar de enfoque o conformarnos con una única fuente. Además, nos hemos visto obligados a cumplir con casi el mismo calendario de trabajo y de entregas como si tratase de una situación normal cuando la literatura disponible en línea no es ni la mitad de la que hubiéramos tenido en otras circunstancias y el acceso al préstamo bibliotecario en la UAH no se ha habilitado hasta mediados de junio.

En nuestro caso, había una dificultad añadida al tener que consultar obras lexicográficas, ya que son obras que se deben consultar *in situ* en la biblioteca y no se dan prestados. Gracias a la comprensión de los responsables de la biblioteca CRAI, y a pesar de vernos otra vez limitados en el tiempo, hemos conseguido, excepcionalmente, un préstamo de dos semanas de duración de muchas de las obras imprescindibles para completar nuestro trabajo.

Todo lo expuesto anteriormente no disminuye en absoluto la calidad de nuestro trabajo sino demuestra una gran capacidad de adaptación, dedicación, tenacidad y compromiso con este proyecto.

Metodología

En el presente trabajo, y para lograr los objetivos anteriormente mencionados, aplicaremos una metodología tanto cuantitativa como cualitativa. En los dos primeros capítulos, que forman a grandes rasgos el marco teórico de nuestra investigación, utilizaremos el método descriptivo para contextualizar el trasvase del léxico del árabe andalusí hacia el iberorromance. Con ello articularemos los conceptos teóricos de los procedimientos y fenómenos lingüísticos y extralingüísticos que rigen las interrelaciones entre las lenguas en situación de largo e intenso contacto. Asimismo, describiremos lo más destacable de la civilización árabe y la andalusí en especial, su prestigio y sus avances como gran motor de entrada del léxico árabe en el iberorromance. Todo ello, sin olvidar el gran papel que ha jugado la traducción en trasmitir a Europa todo el conocimiento clásico enriquecido por las valiosas aportaciones de los arabomusulmanes y que ha sido una de las vías de introducción de muchos arabismos, sobre todo del ámbito técnico y científico, en el español o en el latín.

En la segunda parte de nuestro trabajo y que abarca los últimos dos capítulos, adoptaremos un método analítico-descriptivo. Por un lado, está la descripción y análisis de los documentos y de los corpus de muestras textuales, así como la descripción y la explicación de la estructura de nuestros dos glosarios bilingües; por otro lado, el gran trabajo de análisis de las muestras textuales, del rastreo de nuestros arabismos en ellas y el análisis etimológico, lingüístico, lexicográfico e histórico de las voces que integran nuestros glosarios.

PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS TEÓRICOS

CAPÍTULO I: EL ÁRABE Y EL ESPAÑOL: DOS LENGUAS EN CONTACTO

1.1. Lenguas en contacto

Se puede asegurar, sin lugar a duda, que la mayoría de las lenguas del mundo, incluso las más desconocidas, han estado en contacto con otras lenguas. La convivencia de lenguas es un hecho cotidiano y universal que existe desde los tiempos más antiguos, desempeñando un importante papel en la evolución lingüística. El español, el francés o el inglés han permanecido en contacto con la mayoría de las lenguas del mundo. Estos contactos no tienen por qué darse necesariamente entre hablantes reales sino también a través de la literatura, la religión, el sistema educativo, los medios de comunicación, etc. (Areiza Londoño, Cisneros Estupiñán y Tabares Idárraga, 2012, p. 114).

Este proceso de relación interlingüística se da, por ejemplo, según Areiza Londoño *et al.* (*ibidem*), en el caso de movimientos de grupos étnicos que por razones particulares deben migrar hacia otras latitudes a compartir un mismo espacio sociopolítico y cultural con otra comunidad que también tiene una lengua y una cultura que la identifica. Fue el caso, por ejemplo, de los conquistadores árabes que llegaron a la Península en el siglo VIII, de los conquistadores españoles que llegaron a América a finales del siglo XV, de los esclavos africanos llevados a la fuerza al Nuevo Mundo o más recientemente de las migraciones económicas hacia los países del llamado primer mundo.

El estudio contemporáneo de lenguas en contacto empieza con los trabajos de Weinreich y Haugen quienes subrayan la importancia de analizar los fenómenos de contacto, no solo desde una perspectiva lingüística, sino también social. Se dice que dos lenguas están en contacto si las dos se usan en una misma sociedad, al menos en un sector de la población (Klee y Lynch, 2009, p. 1). Según explican los mismos autores (*ibidem*), las bases teóricas relacionadas con la investigación del contacto lingüístico se han expandido con el esfuerzo de muchos investigadores de nuestros días, quienes reconocen la importancia de tener en cuenta tanto los factores lingüísticos—internos—como la trayectoria histórica y la situación social de las lenguas en contacto.

Por ello, creemos que el desarrollo de la teoría y de la metodología de la sociolingüística contemporánea le debe mucho al estudio de las lenguas en contacto. Similar es el caso de la lingüística histórica, pues estudiando la variación sincrónica de la lengua llegamos a entender mejor los mecanismos y procesos lingüísticos inherentes al cambio diacrónico, así como los factores sociales y políticos que han impactado y, en cierto sentido, determinado su evolución (*ibidem*).

Klee y Lynch subrayan que no se puede ignorar el hecho de que la gran mayoría de las situaciones de lenguas en contacto implican situaciones de bilingüismo. Aunque el bilingüismo y el contacto lingüístico son dos fenómenos muy afines y, en muchos sentidos, sinónimos, representan áreas de indagación un tanto distintas en la lingüística contemporánea, debido principalmente a sus respectivos enfoques. La investigación del bilingüismo, en su mayor parte, se ha concentrado en cuestiones cognoscitivas, psicológica y neurolingüísticas, en temas de procesamiento gramatical, de gramática universal y en consideraciones socioculturales; mientras que el estudio del contacto de lenguas ha tendido a enfocar la variación y el cambio lingüístico, con vistas a los factores lingüísticos, sociales, políticos, económicos, históricos y culturales que propulsan estos procesos. La separación entre estas dos áreas se debe en parte a motivos ideológicos y metodológicos que se remontan a principios del siglo XX en los planteamientos de Saussure y en los argumentos de Bajtín (*ibid.*, p. 2).

Entre los desenlaces a que pueden conducir las situaciones de contacto de lenguas, la sociolingüista Karmele Rotaetxe (1988, p. 98) cita como principales los siguientes:

- La sustitución de una lengua por otra, cuando el individuo o grupo de individuos abandonan una de ellas, manteniendo la otra.
- El desplazamiento lingüístico (*language shift*), una variante de la solución anterior, ya que la lengua desplazada es en principio ajena a las regiones donde se produce el fenómeno.
- La amalgama de sistemas lingüísticos, como las variedades fronterizas, las lenguas *pidgins* y criollas, etc.
- Los fenómenos de interferencia lingüística entre las lenguas implicadas en el contacto.
- El cambio o conmutación de códigos.

Así pues, las configuraciones lingüísticas resultantes de este contacto entre lenguas obedecen a una serie de factores sociales, afectivos, psicológicos, económicos, políticos, migratorios, fronterizos, educativos, culturales —dentro de los cuales se incluyen los religiosos—, mass-mediáticos, etc. Factores que hacen que ambas lenguas en contacte puedan verse sutilmente o significativamente afectadas, dependiendo de la duración y de la intensidad de los contactos entre los grupos implicados.

En Areiza Londoño *et al.* (2012), los autores nos dejan una descripción muy interesante de estos mecanismos que detallamos a continuación:

Al principio, cada uno de los grupos en contacto procura mantener su integridad lingüística y cultural debido al sentimiento de lealtad con su lengua y su cultura. Sin embargo, poco a poco las dos lenguas, ahora en contacto, entran en un proceso de acomodación debido a la necesidad que tienen los usuarios de adecuarse a las nuevas condiciones sociales, culturales y económicas, principalmente. Este proceso de acomodación desemboca en situaciones de equilibrio o de desequilibrio —de simetría o de asimetría entre las lenguas— como consecuencia de las cuales puede darse uno o algunos de los siguientes procesos:

Una situación ideal —de bilingüismo o de polilingüismo— en la cual las lenguas coexisten en un territorio, tienen reconocimiento oficial, conservan su estructura lingüística, su prestigio, su estatus social, su valoración cultural y se continúan usando en distintos contextos. Es el caso, por ejemplo, del español y de las lenguas vasca, gallega y catalana consideradas cooficiales con el español en las comunidades autónomas españolas que tengan esas lenguas como nativas.

Una situación de bilingüismo en la que una lengua domina a la otra, tal como ocurre en el suroeste de los Estados Unidos, Florida, Puerto Rico, Filipinas, donde el inglés es lengua dominante frente al español; otro ejemplo es la relación existente entre el español y las lenguas indígenas en gran parte de América Latina; o la posición dominante del español frente a las lenguas africanas en Guinea Ecuatorial.

La alternancia en el uso de los códigos, llamado también cambio de código o *code switching*, resultado de la mezcla de dos lenguas en iguales proporciones en determinados contextos conversacionales y de la habilidad para manipular los dos códigos. Dicha alternancia es índice inequívoco de identidad cultural compartida o, en su defecto, de situaciones «lingüísticamente problematizadas», como ocurre con las variantes fronterizas, como es el caso del carimbao, brasilero o portuñol en la frontera Brasil-Uruguay.

La pérdida de una de las dos lenguas como ocurrió con muchas de las lenguas indígenas en América Latina, al ser desplazadas, absorbidas y dominadas por el español, con el consiguiente abandono de la lengua materna y la aculturación de las comunidades nativas. Es el caso actual del mismo español en la Isla de Trinidad, que está en proceso de extinción ante el avance del inglés.

EI surgimiento de otras lenguas, resultantes de imbricaciones simplificadas de las gramáticas de las lenguas en contacto, denominadas variedades mixtas: *pidgins* o criollos.

En cada una de estas instancias, al interior de las comunidades de habla se dan una serie de afinidades o no, que en gran medida determinan el destino de la lengua; de la misma manera,

el poder económico y cultural incide sobre los individuos en la formación y consolidación de las actitudes del grupo hacia su propia lengua. En palabras muy sencillas, son los propios hablantes y sus circunstancias socioeconómicas los responsables directos de la posición de las lenguas, cuando se encuentran en contacto, que se materializa en una relación de subordinación y/o de simetría.

En casos de contacto entre lenguas, puede darse una influencia recíproca, pero es más altamente probable que una de ellas ejerza dominio sobre la otra, creando una situación de conflicto lingüístico en el que cada grupo percibe las diferencias con el otro, en términos étnicos y de identidad cultural, que se constituyen en fronteras defendidas a la luz de la lealtad lingüística y cultural. En la realidad, la situación de lenguas en contacto es entonces un desalojo cultural de una lengua sobre otra en su lucha por sobrevivir. Un proceso determinado por los factores antes mencionados y que se pueden sintetizar en dos factores contrarios entre sí:

- La dinámica de acomodación lingüística, utilizada para lograr eficiencia comunicativa entre los usuarios de acuerdo con los propósitos de la interacción.
- La lealtad grupal, entendida como la necesidad de preservar el sentido de grupo y su identidad cultural.

La primera fuerza, de convergencia lingüística, tiende a sincretizar los sistemas, dando lugar a *deculturaciones*, préstamos, bilingüismo o mezcla de códigos; en tanto que la segunda, de divergencia, se inclina hacia mantener la independencia de los sistemas o, lo que es lo mismo, las fronteras lingüísticas, proscribiendo la influencia de los préstamos y los cambios de código, en procura de maximizar las diferencias lingüísticas, étnicas y culturales con la otra lengua (pp. 114-117).

1.2. Lenguas en conflicto

Rotaetxe (1988) afirma que no pueden existir lenguas en contacto y explica: «[…] la expresión *lenguas en contacto* no se ajusta a la realidad; su significado neutral, en efecto, parece intentar reflejar un estado armonioso en el que no podría creer ni el más "cándido" narrador del "mejor" de los mundos posible […]» (p. 95). Sin embargo, la sociolingüista continúa utilizando tal denominación porque «constituye una expresión consagrada desde que Uriel Weinreich la difundió en 1953 en su obra pionera en sociolingüística» (*ibidem*). Las dificultades que experimentan los miembros de una comunidad de habla, en un contexto de contacto interlingüístico, pueden causar fricciones sociales que pueden generar luchas internas, conflictos políticos de alguna envergadura que pueden degenerar, a su vez, en pretensiones independentistas de alguno de los sectores, esgrimiendo como razón fundamental las diferencias culturales y lingüísticas con el otro sector.

Según Areiza Londoño *et al.* (2012), la historia demuestra que, en el caso de las lenguas en contacto, una de ellas, la de mayor arraigo cultural o la de mayor poder económico, tiende a ser dominante, con la consiguiente subordinación de la otra confinada a las actividades comunicativas informales o cotidianas, mientras la primera es utilizada en los contactos formales o de mayor envergadura socioeconómica y se acoge institucionalmente como lengua oficial. Este fenómeno se vivió en América a raíz de las colonizaciones española y portuguesa del siglo XV, cuando los conquistadores y colonizadores impusieron su lengua —superestrato— sobre las lenguas indígenas —sustrato—; los franceses por su parte, también impusieron la suya en las colonias africanas, las cuales, inclusive después de su independencia, como en América, conservaron la lengua de sus colonizadores (p. 118).

Como se aprecia, no hay contacto inocente; se trata de una dominación del más fuerte, quien impone su lengua, la lengua hegemónica, que a partir de ese momento se convierte en la

lengua de prestigio. Aparentemente, la lengua de prestigio permanece en convivencia con las otras lenguas. Sin embargo, estas quedan confinadas a contextos familiares y cotidianos. La lengua *dominante*, entonces, pasa a desempeñar funciones de prestigio como el comercio, la educación y a representar la institucionalidad. De todas maneras, las presiones que se ejercen desde la lengua hegemónica dan como resultado el que la lengua dominada —sustrato— sea abandonada por sus usuarios, quienes pasan a usar la lengua dominante —superestrato— y a asimilarse culturalmente y lingüísticamente como consecuencia de la necesidad de integrarse al medio y de buscar el ascenso social. Este proceso de asimilación y refuerzo de la lengua hegemónica se ve muchas veces favorecido por políticas lingüísticas promovidas por el estado en su afán de fortalecer sus instituciones (*ibidem*).

No hace mucho que, en gran parte de los países de América Latina, la Iglesia Católica, a través de sus comunidades de religiosos, castigaba a los indígenas por utilizar su propia lengua e invocar a sus dioses; de esta manera, eran obligados a hablar en español y a ejercer la religión católica.

Patiño Rosseli (2000) se refiere a este hecho cuando afirma que la política de la Corona española respecto a los idiomas aborígenes se movió entre dos extremos opuestos. A finales del siglo XVI, bajo el reinado de Felipe II impulsó el empleo de los idiomas indígenas para la evangelización, considerando que así esta sería más eficaz, pero simultáneamente se promovía la difusión del castellano entre la población aborigen. Una posición contraria a la que, anteriormente, asumió Carlos III en cédula real en 1770, al ordenar el empleo exclusivo del castellano y prohibir las lenguas amerindias (pp. 70-71).

Esta misma política fue adoptada por la Corona española, unos años después de la caída del Reino de Granada, en relación con la lengua arábiga, al prohibir hablar, leer y escribir en árabe ya sea en casa, en público o en secreto bajo pena de cárcel y de dejar sin efecto cualquier documento, escritura o transacción hecha en árabe. Así lo demuestra la *Pragmática* de Carlos V de 1526:

> Otrosí por obviar y remediar los daños e inconvenientes que se siguen de continuar los dichos nuevamente convertidos a hablar arábigo, mandamos que ninguno de ellos ni sus hijos no otra persona alguna de ellos, no hable de aquí adelante en arábigo ni se haga escritura alguna en arábigo, y hablen todos la lengua castellana. Y mandamos que los que venden y compran y contratan así en la alcaicería como fuera de ella, no pidan ni demanden precio alguno ni hablen comprando ni vendiendo en arábigo, sino en lengua castellana, so pena, por la primera vez, esté tres días en la cárcel, y por la segunda, la pena doblada (Granada, Archivo de la Iglesia Catedral de Granada, Reales Cédulas de Carlos V, Libro II, año l526: f. 70r, en Giménez Eguíbar, 2011, p. 89).

Y la *Pragmática* de Felipe II de 1576:

> Otro si mandamos que passado el dicho tienpo, demas de las dichas penas, todos los contratos y testamentos, y qualesquier otras escripturas que se hizieren o escriuieren en la dicha lengua Arabiga, y no fueren escritas en nuestra lengua Castellana o lengua Latina, sean en si ningunas, y de ningun valor y effeto, y no

> hagan fee en juyzio ni fuera del, ni en virtud dellas se pueda pedir ni demandar, ni tengan fuerça ni vigor alguno. (Madrid, Biblioteca Marqués de Valdecilla, Universidad Complutense de Madrid, BH DER 36 (3): f. 6r., *ibid.*, p. 90).

Eso sí, para llevar a cabo la evangelización de los moriscos, que solo hablaban árabe, el Sínodo de Guadix conviene que los evangelizadores conozcan el árabe para facilitar la evangelización:

> Mandamos que enestas dos ciudades de Guadix y Baça, se junten todos los nueuos Christianos los domingos delos aduientos y delas quaresmas o alguna fiesta q[ue] occurriere entre semana, en vna iglesia la que fuere mas accomodada para q[ue] todos ellos puedan conuenir y juntarse, y tengan sermon en arauigo acerca de la doctrina y euangelio que occurriere, no auiendo en todas la parrochias hombres doctos y arauigos que los puedan enseñar, y esto hagan los Prelados con interprete o pongan quien lo haga, porque nu[n]ca lo an tenido hasta nuestro tiempo, y es gran daño delas almas delos dichos nueamente conuertidos no auerlo. (Consejos, legajos 50.805 (caja 2), f. 2v. Archivo Histórico Nacional. Madrid, *ibidem*).

En definitiva, fueron medidas que desembocaron paulatinamente en la pérdida lingüística del árabe en la Península, ya que dejó de ser trasmitida a las nuevas generaciones. La prohibición repercutió por igual sobre el prestigio, la percepción y la valoración del árabe ya que se asocia con la religión musulmana estigmatizada por la católica.

1.3. El cambio léxico

El contacto entre lenguas es quizás uno de los factores externos más decisivos a la hora de analizar y explicar el fenómeno del cambio léxico. Una parte importante de las causas de dicho fenómeno responde a factores lingüísticos y otros extralingüísticos, que operan de manera conjunta en la mayoría de los casos (Moreno Fernández, 2009, p. 19).

El léxico de una lengua puede dividirse, desde un punto de vista general, en tres componentes principales (Seco, 1972):

- El léxico heredado, es decir, las palabras patrimoniales.
- El léxico adquirido, los préstamos adoptados de otras lenguas.
- El léxico multiplicado, es el léxico formado mediante procesos internos de derivación y composición.

Según Álvarez de Miranda (2009, p. 135), El léxico de cualquier lengua es muy volátil y mutable. En el plano léxico, los cambios se suceden con mucha mayor celeridad que en otros planos. Esas alteraciones engloban, de forma tradicional, lo que se conoce como el cambio léxico-semántico en el cual se incluyen tres fenómenos principales de gran interés para nuestra investigación: la neología, la pérdida léxica y el cambio semántico. La naturaleza de estos cambios está estrechamente vinculada con los procesos de creación y nominación y los de evolución del léxico.

Resulta por lo tanto necesario, para nuestra investigación, abordar y aclarar los conceptos fundamentales que giran en torno al cambio léxico- semántico, a saber: neología y pérdida léxica.

1.3.1. Neología

Para entender este fenómeno, tan importante, detrás de la incorporación de muchas voces árabes en el iberorromance y por consecuente en el español que conocemos hoy en día, resumimos a continuación la interesante reflexión de M. Teresa Cabré (Cabré, Freixa y Solé, 2008) sobre neología en el capítulo «neología efímera» del libro *Léxic i neologic*.

Entendemos por neología el fenómeno consistente en introducir en una lengua una unidad léxica u otro recurso lingüístico nuevos, que o pueden haber sido creados aprovechando los recursos internos de la propia lengua o bien tomados a una lengua foránea. Si esta nueva unidad es un lexema, hablamos de neologismo léxico (*ibid.*, p. 11).

Según A. Rey (1978, citado en Cabré *et al.*, *ibidem*), la neología es un proceso dinámico:

> Est une activité, c'est-à-dire un processus, un dynamisme, quelque chose qui, à l'intérieur d'un système linguistique, d'une entité culturelle ou d'un groupe social de communiquants, produit des unités lexicales nouvelles, soit pour maîtriser un monde en évolution ou des objets nouveaux et des classes d'objets nouveaux se manifestent, soit pour redésigner des choses déjà désignées auparavant pour des raisons qui sont difficiles à analyser et qui peuvent relever aussi bien de phénomènes entièrement subjectifs et collectifs comme le snobisme que de besoins internes de remodeler le stock lexical.

Distinguimos entonces entre dos grandes clases de neologismos, desde la perspectiva de la intención de la creación misma:

- la neología motivada por la necesidad de denominar conceptos nuevos;
- la neología motivada por razones subjetivas de un grupo social o de la comunidad entera.

Estos dos tipos de neología son denominados por Guilbert neología denominativa y neología estilística, respectivamente (Cabré *et al.*, *ibid.*, p. 12).

La neología denominativa, claramente necesaria, es un fenómeno práctico. Aparece cuando hay que dar nombre a un nuevo objeto, a una nueva idea, un nuevo servicio o relación. Los neologismos de este tipo no parten de consideraciones estéticas, sino de una determinada noción de necesidad. Las unidades que se crean deben ser eficaces, posibles y aceptables y, además, si puede ser, correctos. Por estas razones suelen responder a tipos estructurales muy usuales y en buena medida trasparentes. También suelen aprovechar rutinas de formación conocidas en cada campo específico y basadas sobre todo en la combinación de morfemas radicales o derivativos históricos o bien se valen de unidades multifuncionales. Finalmente, también prevalecen unidades tomadas de la lengua original del nuevo producto (*ibidem*).

En síntesis, en este tipo de neología encontramos unidades de dos grandes tipos (*ibidem*):

- las que se forman con los recursos de la propia lengua, sincrónicos o diacrónicos; Guilbert las llama neologismos de lengua;
- las que proceden de un sistema lingüístico diferente; son los llamados préstamos.

Las unidades del primer bloque no suelen poner dificultades a la lengua y muy a menudo son incluso imperceptibles. Las segundas plantean todo otro conjunto de problemas y su incorporación en masa, sin ninguna regulación, puede llegar a ser conflictiva o al menos a poner la lengua en dificultades.

En realidad, los neologismos son muestra de la evolución de una sociedad. Un neologismo denominativo aparece porque algo o una situación lo reclama. Ningún caso es tan claro como el de los neologismos de denominación. Si aparecen nuevas parcelas de significación o nuevas maneras de parcelación de la realidad, habrá que denominarlas para justificar con la denominación su misma existencia. Así comienza su presencia social; así empieza su carrera social (*ibid.*, p. 13).

Cuando los neologismos se introducen en el uso, no siempre son recibidos de la misma manera. A veces llenan efectivamente un vacío necesario; otras veces desvelan con su presencia una necesidad conceptual nueva; otros, topan con un término ya existente y más o menos vigente que no siempre consiguen desplazar y con el que conviven de diversas maneras. Todo depende de los términos, de los campos y de los usuarios. Un neologismo de denominación suele, sin embargo, incorporarse a la lengua y formar parte de su caudal terminológico y más tarde, en su caso, lexicográfico. Solo una intervención autorizada en el momento preciso puede arrinconarlo en favor de otras alternativas o incluso eliminarlo si no es verdaderamente necesario. Aun así, no es extraño encontrar términos sinónimos coexistentes que se distribuyen los registros (*ibidem*).

El segundo tipo de neología no responde a necesidades objetivas de la sociedad sino a necesidades subjetivas de expresividad por parte de un individuo, de un grupo social o de la comunidad globalmente considerada. La motivación esencial que impulsa a crear una nueva unidad léxica, que no es objetivamente necesaria, puede ser la voluntad de llamar la atención a través de la palabra, ya sea para ser más informativo, para manifestar la capacidad de creatividad personal, por conseguir un efecto estético o simplemente para subrayar los límites de la subjetividad y de la libertad de expresión. Así los casos de neologismos de estilo raramente se incorporan a la lengua general. Suelen ser actos efímeros que nacen y mueren en poco tiempo (*ibid.*, p.14).

Hay un motivo importante que también justifica la creación léxica subjetiva: el querer expresar la pertenencia a un determinado grupo social, diferenciado de otros por la palabra, por la presencia, por las ideas, por la concepción del mundo. Los integrantes de cualquier grupo se comportan de manera similar, tienen formas similares y comparten una estética común. En casos como estos, los neologismos son casi términos argóticos, como lo puede ser cualquier caudal léxico de grupo diferenciado, más o menos hermético según los casos (*ibid.*, p. 15).

Un neologismo no tiene ninguna trascendencia para la lengua si no es aceptado por el uso colectivo, no ya de la comunidad entera que es el caso más claro de plena integración y, por tanto, de pérdida del carácter de neologismo, sino al menos de un cierto grupo social. Como ya se ha dicho, un sistema lingüístico, y por tanto su componente léxico, no es una simple estructura autorregulada por leyes que constituye el objeto de estudio de la lingüística, sino y sobre todo una institución social que recoge y proyecta la sociedad en la que se mueve y a la que sirve. La introducción de nuevas unidades léxicas en el sistema por fuerza debe obedecer a causas de tipo social y al mismo tiempo debe provocar reajustes sistemáticos que reflejarán la nueva situación conceptual o expresiva (*ibid.*, p. 16).

La neología está condicionada por una serie de factores sociales en continua dialéctica. Por un lado, la tendencia a la conservación, y en su grado más alto al purismo más recalcitrante; por otro lado, la tendencia a la renovación, y en su grado máximo a la sustitución lingüística. La comunidad hablante tiende a estabilizar las formas ya conocidas y a resistir a cambiarlas por nuevas alternativas. Esto supone, en el caso de los préstamos introducidos, considerar la forma prestada como la más natural solamente por el hecho de ser usada, y todo otro recambio artificial. Esto supone también, en caso de que se produzca una fuerte *dialectalización*, una cierta resistencia a aceptar todo lo que no sea considerado propio y, por tanto, a no aceptar la imposición de una forma normalizada (*ibidem*).

La neología producida en un acto de habla suele denominarse neología de discurso; si el término nuevo es incorporado al uso, pasa a ser neología de lengua y puede incluso llegar al máximo grado de asimilación: la entrada en el diccionario general. Con la codificación lexicográfica, un neologismo pierde el carácter neológico que tenía al inicio y pasa a ser sincrónicamente una palabra «normal»; deja de ser un neologismo (*ibid.*, p. 17). Llegados a este punto, solo los diacronistas podrán detectar su origen neológico:

> La carrière sociale du mot commence sous forme de néologisme de langue. Son installation dans le lexique dépend d'une série de circonstances (...). La répétition de l'acte de création installe le néologisme individuel dans la société du lexique. La création est entérinée par un certain usage. Le terme créé est alors lexicalisé et perd, du même coup, sa qualité de néologisme, pour devenir un mot socialement établi (Guilbert, 1975, citado en Cabré *et al.*, *ibidem*).

La aceptación de un neologismo no parece que vaya a ser un asunto ni individual ni institucional, sino responsabilidad selecta de la decisión de la comunidad: «C'est l'appareil social et culturel qui intervient dans cette décision. Mais ce n'est pas l'ensemble des locuteurs qui interviennent. La communauté linguistique n'est que langagière, elle n'est pas structurée en tant que telle » (*ibidem*). Lo que sí parece claro es que, en la aceptación y difusión de una palabra nueva, influyen factores extralingüísticos (sociales, culturales, políticos y económicos) y que, cuando un hablante utiliza una palabra nueva, lo hace con conciencia neológica. Hay muchas razones por las cuales un hablante acude al neologismo, pero casi siempre en su decisión pesan razones de prestigio, de novedad o de necesidad (Cabré *et al.*, 2008, p. 18).

Como hemos dicho más arriba, el concepto de neología es exclusivamente sincrónico. Un término es un neologismo cuando entra en una lengua. Con el tiempo puede dejar de ser una palabra sentida como nueva y quedar incorporado al caudal léxico del sistema de la lengua.

1.3.2. Pérdida léxica

Al otro extremo de este *contínuum* lingüístico se encuentra la pérdida léxica, justo al opuesto de la neología. Se trata del reemplazo de un significante por otro con un significado tenido como constante o de la pérdida de un significado del idioma (Gilman, 1979, citado en Giménez Eguíbar, 2011, p. 22). Si una palabra muriera completamente, lo cierto es que no sabríamos de su existencia. Cuando decimos que una palabra muere, simplemente nos referimos a que los hablantes dejan de utilizarla y que, por consiguiente, no se trasmite a las generaciones futuras. Pues, lo que denominamos pérdida es en realidad, en la mayoría de los casos, la entrada

en desuso de un término que se empieza a considerar arcaico, que solo exista en diccionarios y que este documentado y conocido exclusivamente por expertos e investigadores.

Sin embargo, antes de su pérdida, una palabra pasa primero por una fase de obsolescencia. Además, existen grados en este proceso de obsolescencia: algunas denominaciones son más frecuentes que otras o su frecuencia es mayor en un único registro, otras forman parte del vocabulario activo o pasivo de los hablantes mientras que otras, son usadas por una generación, algo menos por la siguiente y nunca son utilizadas por la tercera. Las palabras sometidas al proceso de obsolescencia sufren ciertos cambios, a saber, la restricción semántica donde un lexema se restringe a ciertos contextos, lo opuesto, esto es, la extensión semántica y, por último, la restricción en el número de sentidos de la palabra (Giménez Eguíbar, 2011, pp. 22-23).

Muchos son los factores que intervienen en este proceso de pérdida léxica. Giménez Eguibar (*ibid*., pp. 24-25) distingue entre los factores puramente lingüísticos y los extralingüísticos. Dentro de los primeros, comenta que las causas más habituales que se suelen dar para explicar la pérdida léxica están relacionadas con:

- La naturaleza discursiva: la importancia del influjo que ejerce la elección de una cierta forma por parte del hablante sobre la elegida inmediatamente después por su interlocutor.
- La influencia del contexto que rodea el acto comunicativo.
- La pérdida del referente: la desaparición de objetos, actos, costumbres, etc. que se traduce en la pérdida de los lexemas que los identifican.
- La erosión del significante: se trata del desgaste de la estructura fónica.
- La existencia de multitud de variantes de una palabra: ya sean variantes fonológicas o morfológicas.
- La derivación con sufijos o prefijos obsoletos o en decadencia por motivos sociopolíticos, lingüísticos, terminológicos, etc.
- La obsolescencia del paradigma de formación de palabras: esto provoca que el heredero parezca irregular.
- La desaparición del adjetivo que servía de base de la familia léxica.
- La participación en alternancias morfofonémicas raras.
- La existencia o no de un molde fonético conveniente.

Entre estos factores lingüísticos, los condicionantes conceptuales y semánticos han ocupado un lugar destacado. En los casos de variación onomasiológica, la prolificidad del lexema (la voz que resulta más representativa) condiciona su elección para designar un referente; en casos de pérdida léxica, se considera la sinonimia un factor que provoca que uno de los lexemas se valore como innecesario; el choque homonímico o quasi- homonimia incita a la pérdida de algunos términos; y la polisemia, se convierte en responsable de ciertas bajas léxicas (*ibidem*).

Sin embargo, las causas estructurales en sí mismas no son suficientes para explicar la pérdida de un lexema. Varios investigadores han intentado explicar las pérdidas léxicas mediante la multicausalidad y la confluencia de causas de distinto tipo. Por ejemplo, para explicar la neología y la posterior obsolescencia del término antiguo, se ha intentado encontrar a la vez factores semánticos (la polisemia) y otros morfológicos (la derivación). En la mayoría de los casos, se ha demostrado que el término desechado era semánticamente ambiguo frente a la novedad y precisión del neologismo (*ibid.*, p. 26).

Pero, todas estas causas no permiten dar una visión completa de los factores que intervienen en el proceso de obsolescencia. Pues la variación onomasiológica de variantes léxicas como la obsolescencia de un lexema se ve restringida no solo por razones semánticas y estructurales, sino también por causas contextuales, es decir, por las fluctuaciones de tipo dialectal, diafásico, social y diacrónico (*ibid.*, p. 27). Más aún, los parámetros extralingüísticos actúan de forma más significativa y tienen una incidencia mayor en la pérdida léxica que los parámetros estructurales, como es el caso de los arabismos (*ibidem*).

Los factores extralingüísticos varían respecto al grado de actuación, a saber, de unas personas a otras y de sus preferencias estilísticas. El vocabulario sirve con frecuencia para identificar la procedencia social o regional de los hablantes. En algunos casos de forma inconsciente mientras que en otros actúa como un instrumento deliberado de identidad lingüística. El léxico actúa de notable marcador sociolingüístico y permite etiquetar a sus usuarios a través de sus elecciones. Efectivamente, en español el vocabulario es una importante herramienta taxonómica que cataloga a los hablantes en función del empleo de una u otra variante (*ibid.*, p. 28). Sin embargo, el eje diafásico es considerado el factor más relevante a la hora de elección de un vocablo u otro. El factor estilístico incide en gran medida en la selección y pérdida léxica. El estatus del lexema respecto a la variedad estándar constituye un argumento fundamental que determina el reemplazo léxico (*ibid.*, p. 30).

Varios sociolingüistas han confirmado una fuerte asociación entre el factor estilístico y otros de naturaleza social en la selección y pérdida léxica. Los trabajos de Blas Arroyo (2005) permiten observar cómo las variantes más formales aparecen más a menudo en hablantes de la jerarquía social más alta o en subgrupos con mayor atracción hacia las normas impuestas por el prestigio lingüístico. Por otro lado, la incidencia de factores extralingüísticos en el cambio léxico y, más concretamente, el contexto político e histórico y las consecuencias de su impacto, son especialmente prominentes en el caso de eliminación consciente de vocablos asociados con una ideología concreta. Las motivaciones políticas y religiosas han sido, a lo largo de la historia de la humanidad, determinantes en la selección y/o pérdida léxica e incluso en la desaparición o auge de variedades lingüísticas en el afán de borrar o enmascarar las huellas culturas asociadas a tal época o a tal religión por parte del nuevo *statu quo*. Finalmente, la asociación simbólica de la lengua de origen con valores sociales positivos o negativos contribuye tanto a la adopción de préstamos como al arrinconamiento de otros. De hecho, algunos préstamos se utilizan con fines cacofemísticos en la jerga debido a las asociaciones desfavorables hacia la otra variedad lingüística (Weinreich, 1953, citado en Giménez Eguíbar, 2011, p. 35).

En el caso de los arabismos, (Asensio, 1960) explica que el proceso de estandarización del castellano e imposición de su uso en la comunicación escrita ha llevado consigo una conciencia lingüística caracterizada por la introducción de cultismos latinos, al considerarles más finos, más elegantes y más propios del estilo formal y estándar que las variantes regionales o que los arabismos considerados propios de la lengua rústica. Hechos que no se pueden justificar desde un punto de vista lingüístico sino más bien estilístico y sobre todo ideológico. Una ideología del incipiente estándar castellano basada en el desprecio a lo morisco y a lo musulmán y en la condena explícita de los arabismos marcados como vulgarismos en obras lexicográficas de la época. En definitiva, En el caso de los arabismos, la selección y pérdida léxica está relacionada con un hecho ideológico y estilístico: aquello que se parezca más al latín aumenta el valor social del léxico (pp. 399-413).

Un claro ejemplo es lo que lamenta el teólogo Álvaro de Córdoba, en su polémico tratado de moral *Indiculus Luminosus* de 854:

> Nuestros jóvenes cristianos con su aire elegante y su verbo fácil, son ostentosos en el vestido y en el porte, y están hambrientos del saber de los gentiles, intoxicados por la elocuencia árabe, manejan ansiosamente, devoran vorazmente y discuten celosamente los libros de los caldeos (es decir, musulmanes), y los dan a conocer alabándolos con todos los adornos de la retórica, mientras que nada saben de la belleza de la literatura eclesiástica y miran con desprecio los caudales de la Iglesia que manan desde el Paraíso; ¡ay!, los cristianos son tan ignorantes de su propia ley, los latinos prestan tan poca atención a su propio idioma, que en toda la grey cristiana apenas hay un hombre entre mil que sepa escribir una carta interesándose por la salud de un amigo en forma inteligible, mientras que encontraremos una chusma incontable de gente que sabe desplegar eruditamente los períodos grandilocuentes de la lengua caldea. incluso pueden escribir poemas en que cada línea acaba con la misma letra, que alcanzan altos vuelos de belleza y una habilidad en el manejo de la métrica mayor incluso que la de los propios gentiles (en García Martin, 2013, p. 166).

1.4. Historia de la lengua española: contacto con el árabe

El castellano es una de las varias lenguas romances, románicas o neolatinas, surgidas del latín: en su origen no debió de ser sino una más de las variantes dialectales que esa lengua importada adquirió en ciertas zonas y entre ciertos hablantes de la Península Ibérica y que, al ir desarrollando y consolidando sus rasgos propios, acabó siendo una entidad lingüística suficientemente diferenciada (Cano Aguilar, 1992, p. 12).

Al igual que en la mayor parte del mundo románico, el latín fue en la Península Ibérica una lengua trasplantada por obra de los conquistadores romanos. La latinización de Hispania, paralela a su romanización política y cultural, comienza, en el año 201 a. C., fecha en que los primeros romanos vencieron a los cartagineses en la Península Ibérica e introdujeron diversas variedades del latín vulgar. Variedades muy influenciadas por las lenguas habladas en aquel periodo en la península Itálica. Esa amplia variedad sumada a la relativa inestabilidad sociolingüística del latín vulgar en la llamada *Hispania* terminaron por dar lugar a varias lenguas regionales mayoritarias, las variedades romances: el gallego-portugués, el asturiano-leones, el castellano, el aragonés y el catalán (Wright, 2002).

En los siglos posteriores, los hablantes de vasco, una lengua no románica, originaria del norte de la Península Ibérica y del extremo sur de Francia, fueron probablemente el primer grupo en tener una incidencia lingüística profunda en el castellano, la variedad iberorrománica que más tarde vendría a ser considerada como el "español" debido al predominio político de los castellanohablantes en la formación de la nación española. Puesto que ni el vasco, también denominado *euskera*, ni el castellano antiguo eran lenguas escritas, los historiadores de la lengua tienen poca base para afirmar precisamente cuál fue el alcance que en realidad tuvo el contacto de lenguas en esa época (Klee y Lynch, 2009, p. 3).

Como podemos observar, el castellano ha sido influenciado, desde sus orígenes en el latín vulgar, por el contacto con las variedades románicas habladas en la península ya sea

aquellas proviniendo de los mismos orígenes o las ajenas al latín vulgar como es el vasco. Teniendo en cuenta el concepto ampliamente comentado de *lenguas en contacto*, no cabe duda que esas variedades románicas se influyeron mutuamente a lo largo de su evolución, siendo la precisa delimitación entre ellas una ardua tarea. Pero no fue esta la única influencia externa, porque la prolongada presencia del árabe en la Península, desde el siglo VIII hasta el siglo XVII, en distintos niveles e intensidad, también se hizo patente en los usos lingüísticos.

De todos modos, indagar en la mutua influencia entre variedades románicas o en las diferentes etapas de la evolución del español queda fuera del ámbito de nuestra presente investigación y de aquí en adelante nos centraremos en el elemento árabe en el español y en sus influencias.

Pues, en el año 711 d. C., llegan los árabes a la Península Ibérica, como parte de la expansión musulmana por el Norte de África. Una llegada favorecida por el clima de descontento social, político y económico bajo el dominio visigodo. Con esta llegada, empiezan más de 8 siglos de contacto entre el árabe, ya sea el clásico o sus variantes, el latín y el iberorromance.

La entrada de los musulmanes (árabes, sirios y bereberes) en la Península, a la que conquistaron con tanta rapidez y en la que instalaron una nueva organización, vino a romper radicalmente con todo el desarrollo histórico anterior. Su presencia inicia una nueva etapa en la historia peninsular, no una mera prolongación de situaciones precedentes; no fueron un paréntesis más o menos largo en una evolución que ya se hubiera iniciado y que continuó tras su expulsión (como a veces insinuaba la Historia tradicional), ni tampoco constituyeron una simple superestructura de poder, al revés de lo que había ocurrido con los visigodos (Cano Aguilar, 1992, p.43).

La sociedad que se constituyó en la Península con los musulmanes, al-Ándalus (el nombre de la España islámica, fuera cual fuera su extensión), trajo una lengua de naturaleza muy distinta, el árabe, que se impuso como lengua oficial y de cultura; al mismo tiempo, rompió el entramado de la sociedad hispano gótica. Los hablantes románicos se distribuyeron y evolucionaron en situaciones y lugares que apenas tenían que ver con los anteriores. Ciertamente, al-Ándalus fue una sociedad bilingüe árabo-románica, al menos hasta el siglo XI o XII (*ibid.*, p. 44).

La relación lingüística entre el árabe y el español corre entonces por dos vertientes principales, estrechamente vinculadas: el contacto de las lenguas, por un lado, y la influencia cultural de la civilización musulmana, por otro.

Según Millar (1998), los conquistadores pronto impusieron oficialmente la lengua árabe, pero, en los pueblos y en muchas ciudades, los vencidos siguieron usando la suya propia, de modo que coexistieron en al-Ándalus, cuatro variedades lingüísticas: el árabe clásico para documentos oficiales, literarios y científicos; el árabe vulgar, o dialecto andaluz del árabe, como lengua conversacional; el latín, idioma litúrgico y de culto de los cristianos mozárabes, grupo que mantuvo su religión bajo el dominio musulmán, con escasa literatura; y, por último, el romance o latín vulgar, usado como lengua familiar por los cristianos mozárabes, los españoles y aun por los mismos nobles árabes. Así, el ejercicio de la vida cotidiana, caracterizado por la interacción directa, cara a cara entre los habitantes de al-Ándalus, dio origen a una situación de contacto lingüístico, cuyos resultados son verificables, hasta hoy, en la lengua española por medio de los arabismos (p. 782).

Moreno Fernández (2006) comenta que, en la Península dominada por los musulmanes, las fronteras lingüísticas eran más bien fronteras interiores, en las que los contactos se producían en el seno de la misma sociedad musulmana, ya fuera rural ya fuera urbana. Estas fronteras interiores, estos contactos en el seno de las comunidades de al-Ándalus, condujeron a la creación de variedades que acusaban intensamente la presencia de elementos de la otra lengua.

Uno de los ejemplos más claros es el romance andalusí, también conocido como mozárabe. Asimismo, Corriente (2004) afirma lo siguiente:

> El contacto de lenguas entre aquellos dialectos iberorromances y los dialectos árabes y bereberes importados por los conquistadores da lugar a una situación dominante de los árabes que genera en el uso oral dos haces dialectales, el romandalusí, reflejo del romance local, en situación de superioridad numérica, pero de inferioridad social, durante muchas generaciones, y el andalusí, resultante de los dialectos árabes de los invasores, en interacción con el primero, socialmente favorecido por su prestigio en una sociedad regida por un estado islámico y que, aunque minoritario al principio, se impone numérica y socialmente en un par de siglos, genera un estándar con un espectro tolerable de variación dialectal y socioléctica y termina por hacer desaparecer al romandalusí, con independencia de la afiliación religiosa de los habitantes de Alandalús. Las fechas de consolidación de ambos haces dialectales, árabe andalusí y romandalusí, se pueden situar en el siglo X, y las de extinción final y total del romandalusí a fines del siglo XII, con lo que posteriormente se da una situación de monolingüismo árabe en lo que quedaba de Alandalús, o zonas islámicas de la Península Ibérica, hasta la liquidación de estas, con la prolongación que supone la situación lingüística de los mudéjares y moriscos, hasta la expulsión a principios del siglo XVII, caracterizada por la reintroducción parcial del bilingüismo […] (pp. 186-187).

La nueva realidad social que se presenta en al-Ándalus, producto de la incorporación del elemento árabe, trajo consigo la práctica del bilingüismo en la vida cotidiana. La población hispanorromana y los árabes que se comunicaban usando, en forma alternativa, ya el árabe clásico y el romance, ya el árabe vulgar y el romance o el latín, constituían el punto de contacto entre ambas lenguas. En la primera etapa, caracterizada como bilingüe, en que los hablantes de una y otra variedad se enfrentaban a la necesidad de familiarizarse tanto con el árabe, en el caso de la población hispanorromana como con el romance, en el caso de los árabes, se producen interferencias lingüísticas como parte natural del proceso en curso, que resultan de la incorporación de elementos extraños en ambas lenguas (Millar, 1998, p. 782).

De esta práctica nace una nueva variedad lingüística, el árabe andalusí, que viene a sumarse a las que, entonces, formaban parte del diasistema árabe. Ante esta realidad, el nivel léxico, por su carácter significativo y por su sensibilidad al cambio y a las influencias, registra el mayor número de interferencias; convertidas luego en préstamos, debido al prestigio cultural del pueblo árabe que introduce en al-Ándalus nuevas realidades de la vida material, del quehacer intelectual o relacionadas con el desarrollo del espíritu (*ibid.*, p. 783).

Corriente (2004) explica con toda claridad que los mozárabes emigrados al Norte tras las conquistas cristianas son los que introdujeron arabismos que denominaban conceptos inexistentes e innominados en romance y con los que ellos estaban familiarizados por su conocimiento de la cultura arábigo-islámica. Las lenguas romances del Norte recibieron desde el Sur algunos arabismos cultos (a través de las traducciones de obras científicas), muchos

andalucismos (voces del árabe de al-Ándalus), bastantes romancismos mozárabes y voces híbridas arábigo-romances.

La gran aportación de vocablos del árabe al castellano se debe entonces a la necesidad de designar los muchos conceptos nuevos (materiales y no materiales) que llegaron a Castilla desde al- Ándalus y también al alto prestigio que tenía el árabe a principios de la Edad Media, debido a que era el vehículo de una cultura mucho más 'adelantada' que la de la España cristiana, y, en definitiva, que la del resto de Europa.

La huella árabe es bien patente en la Península Ibérica: desde espléndidas construcciones a humildes sistemas de riego, desde elementos filosóficos o religiosos a recetas culinarias, el largo período en que la Península conoció una sociedad islámica y arabizada impregnó profundamente el espíritu hispánico. Su actuación no fue solo por negación: los mismos cristianos, en guerra de reconquista con ellos, se dejaron ganar por su refinamiento, su sensibilidad y su cultura tan superior. Así, quienes les hacían guerra con el fin de expulsarlos fueron asimilando formas y contenidos propios de su enemigo: es ahí donde muchos historiadores ven los aspectos más específicos del mundo hispánico (Cano Aguilar, 1992, p. 51).

Naturalmente, en la lengua también es perceptible esa huella. El árabe actuó como superestrato (lengua dominante) del romance andalusí, y como adstrato (lengua vecina) de los otros romances peninsulares. Muchas gentes de la época dominaban uno y otro tipo lingüístico; el prestigio de lo árabe y las muchas novedades, de todo tipo, que traían hicieron que los cristianos las adoptaran con su correspondiente forma de expresión. Sin embargo, al enfrentarse mundos lingüísticos, de naturaleza tan diferente, el influjo solo llegó a los aspectos más «externos», en especial al léxico; las estructuras internas de las lenguas, en absoluto equiparables, siguieron sus respectivos procesos históricos con, casi total, independencia (*ibid.*, p. 52).

El mismo Corriente (2004) hace una reflexión absolutamente pertinente en este sentido:

> Los sistemas morfemáticos de lenguas en contacto no suelen ser fácilmente combinables ni intercambiables, lo que minimiza, en general, la posibilidad de interferencias a este nivel, universal lingüístico al que no es excepción el caso del contacto entre árabe y romance, al menos en el caso de los dialectos septentrionales, utilizados en zonas donde el bilingüismo era excepcional, prácticamente restringido a los inmigrantes mozárabes de primera generación. Estos, trilingües al cabo en andalusí, romandalusí y un dialecto romance septentrional, pudieron trasmitir, gracias al superior prestigio de la cultura islámica que poseían, una masa importante del léxico árabe que había penetrado en romandalusí, pero casi ninguno de los rasgos sintácticos de la misma procedencia, que habían hecho de este casi una *Mischsprache*, puesto que resultaban excesivamente exóticos para los hablantes de romance, que no eran, en absoluto, bilingües (p. 197).

1.5. Las comunidades lingüísticas

El contacto entre lenguas no es un fenómeno individual sino social. Es sin duda el lugar propicio para observar una buena parte de las interrelaciones lengua/sociedad y, de manera muy especial, aquellas que hacen referencia a las de grupos étnicos o sociales que comparten un

mismo espacio sociopolítico y que tienen en la lengua una de sus señas de identidad. Esta coexistencia de sociedades y de lenguas da lugar a fenómenos que afectan a todos los niveles lingüísticos, desde los más superficiales a los más profundos. Esto se convierte por tanto en fuente de variación y de cambio, junto a los factores lingüísticos internos (la propia dinámica de la lengua) y a los factores extralingüísticos (sociedad, contexto).

la supervivencia y el desarrollo de una interferencia lingüística en el sistema de una lengua dependen efectivamente de la historia social de sus hablantes. Según Thomason y Kaufman (1988):

> The key to our approach—and the single point on which we stand opposed to most structuralists (including generativists) who have studied these issues—is our conviction that the history of a language is a function of the history of its speakers, and not an independent phenomenon that can be thoroughly studied without reference to the social context in which it is embedded. We certainly do not deny the importance of purely linguistic factors such as pattern pressure and markedness considerations for a theory of language change, but the evidence from language contact shows that they are easily overridden when social factors push in another direction (p.4).

Sin embargo, además del factor sociohistórico, existen muchos factores sociales, que no siempre se pueden generalizar y que resultan relevantes a la hora de distinguir una situación de contacto que permite la aparición de interferencias lingüísticas. Así, Thomason y Kaufman enumeran los siguientes factores sociales que afectan al tipo de influencia que tendrá una lengua sobre la otra: el tamaño de la población bilingüe, combinado con su papel dentro de la sociedad mayor, la longitud temporal del contacto y, especialmente, la intensidad del contacto entre las dos comunidades lingüísticas (*ibid.*, p. 67).

Hay diferentes tipos de situaciones de contacto de lenguas que llevan a diferentes tipos de interferencia entre una lengua y la otra: el proceso de préstamo propiamente dicho y el de interferencia estructural o de sustrato. Thomason y Kaufman (*ibid*., p. 37) explican que, en el proceso de préstamo, la incorporación se da en la lengua materna por sus mismos hablantes. En la interferencia de sustrato, la incorporación se da en la segunda lengua de los hablantes bilingües debido a su conocimiento limitado de la lengua meta. Sin embargo, el proceso de interferencia estructural solo se puede estudiar en comunidades bilingües que utilizan una variedad de contacto relativamente estable; es decir, en una comunidad bilingüe que comparte características sociales y lingüísticas y que constituye un grupo social dentro de una comunidad mayor. La interferencia estructural, notan Thomason y Kaufman (*ibidem*), requiere bilingüismo extendido, a diferencia del proceso de préstamo; es decir, para que aquella se dé, la mayoría o un gran número de la población de la lengua A debe ser bilingüe en la lengua B y, adicionalmente, por un período considerable.

En resumen, es primordial, para que el contacto entre dos lenguas deje una clara huella lingüística en las lenguas, que exista una comunidad bilingüe estable, con un contacto intenso con el resto de la población, durante un largo periodo de tiempo.

Resulta entonces interesante para nuestra investigación, identificar brevemente las diferentes comunidades lingüísticas de al-Ándalus y, sobre todo, aquellas que han desempeñado un papel muy importante en las interferencias entre el árabe y el romance en un sentido o en otro.

En la sociedad de al-Ándalus, se podía distinguir varios grupos étnicos, sociales y religiosos, los cuales mantenían relaciones asimétricas con las diferentes lenguas habladas. Un semejante crisol étnico-social no pudo menos que resultar en una intensa interacción lingüística de la que extraemos una clara conclusión, y es que al-Ándalus era una sociedad multilingüe donde existía un estado de diglosia generalizado.

Hecho que Vicente Sánchez (2006) nos explica:

> La característica más destacada de Alandalús, desde el punto de vista lingüístico, es su situación como sociedad multilingüe […]. El rasgo más notable es el estado de diglosia generalizado, es decir, el uso de una variedad lingüística como lengua vernácula o hablada, frente a otra variedad lingüística, no necesariamente de la misma familia que la anterior, como lengua escrita. Por supuesto, también existió alguna forma híbrida que mezclará las dos variedades de la lengua árabe, por lo menos en las manifestaciones escritas que es hasta donde, en la actualidad, podemos documentar […]. De esta manera, a la situación autóctona peninsular, con el latín como lengua de cultura y el protoiberorromance como lengua vernácula, se añadió la importada por los musulmanes, cuya lengua de cultura o variedad escrita era el árabe clásico, mientras que para la comunicación se empleaban distintos dialectos árabes o bereberes […]. Las lenguas vernáculas de Alandalús fueron tres, aunque con rango de lenguas mayoritarias solamente dos: el árabe andalusí y el romandalusí. La tercera era el bereber, hablada por algunos sectores de la población, pero con muchas limitaciones. Lenguas de cultura, es decir, empleadas en toda manifestación formal y escrita, pero sin ser nunca la lengua materna de nadie, también hubo tres: el árabe clásico, el latín y el hebreo. Asimismo, citaremos el uso del judeoárabe y del arameo por los miembros de la comunidad judía. Cada una de estas lenguas tiene su propia evolución en la sociedad de la que participan, respondiendo en algunas ocasiones a políticas lingüísticas perfectamente planeadas, y en otras a avatares políticos e históricos. Unas serán compartidas por casi todos los miembros de la sociedad gracias al prestigio que conlleva su utilización, y otras quedarán relegadas a determinados grupos menos influyentes (pp. 25-26).

Asimismo, Corriente (2004) nos expone varias de las vías de interferencias, así como las comunidades lingüísticas involucradas:

> Los dialectos iberorromances reflejan, pues, la interferencia con el árabe a través de cuatro tipos principales de arabismos, de los que dos son directos (préstamos debidos, en una primera fase y en mayor número, a la emigración mozárabe a los estados cristianos del norte de la Península Ibérica y, posteriormente, a los contactos de los reconquistadores cristianos con la población mudéjar, luego morisca,

> al caer las tierras de al-Ándalus en manos de aquellos estados, fundamentalmente, Castilla, Aragón, Portugal y Navarra), y otros dos tipos indirectos, a saber, por una parte, los trasmitidos por contactos, no de poblaciones locales, sino de individuos o grupos de individuos de naciones diversas, mayormente no hispánicas, que se desplazaban a tierras del Islam como comerciantes, viajeros, embajadores, peregrinos o guerreros, e introducían en sus lenguas y, en definitiva, en las de la Península Ibérica, por varias vías, tecnicismos de sus experiencias y oficios y, por otra parte, los arabismos generados por las traducciones, por dificultad de encontrarles equivalente latino o romance. Aún existen otros dos tipos, también minoritarios, de arabismos, los introducidos por algunos literatos contemporáneos, autores de relatos exóticos, y los todavía más recientes, producidos por las relaciones de España y Portugal con países norteafricanos, particularmente Marruecos, o por la prensa, al tratar de asuntos relacionados con el mundo islámico (p. 188).

Como observamos, Corriente enumera tres comunidades lingüísticas, en su calidad de comunidades bilingües, como principales vías de interferencia entre el árabe y los dialectos iberorromance durante la época de al-Ándalus, época en la cual se centra nuestra investigación: los mozárabes, los mudéjar y los moriscos. A los que habrá que añadir los muladíes, los pobladores nativos conversos al islam y que *a priori* conservaban la lengua y muchos elementos de su cultura original; y los judíos, por ser una comunidad multilingüe y por su gran papel en la vida intelectual dentro de la sociedad andalusí (Corriente, 2004; Vicente, 2006).

Cano (1992) nos habla también de esta situación de bilingüismos árabe-románico a lo largo del Emirato, el Califato y los reinos de taifas y que fue decreciendo debido al desarrollo del proceso de arabización como a las emigraciones masivas de mozárabes a los reinos cristianos del Norte. Comenta que los testimonios de bilingüismo son muy abundantes, aparte de anécdotas de la vida cotidiana, los médicos y botánicos recogen denominaciones romances, se componen vocabularios o glosarios entre ambas lenguas, y los poetas intercalan palabras, frases y hasta versos enteros en romance.

CAPITULO II: LOS ARABISMOS: REFLEJO DEL ESPLENDOR DE LA CIVILIZACIÓN ÁRABE Y ANDALUSÍ

2.1. الحضارة العربية الإسلامية في الأندلس

عند الحديث عن الحضارة الإسلامية، أو بالأحرى عن تاريخ الحضارة الإسلامية، يجب بداية تعريف الحضارة، وبيان معنى هذه الكلمة ليصبح من السهل بعد ذلك معرفة معنى مصطلح تاريخ الحضارة الإسلامية. فكلمة الحضارة في أصلها تعنى الإقامة في الحواضر، أي في المدن، ويُسمّى ساكن المدينة: حضَريٌّ عكس ساكن البادية الذي يقال له: بدوي، ثمّ أصبحت هذه اللفظة -الحضارة- تطلق على ما تَبِع إقامة الإنسان في الحاضرة من تبادل فكري وثقافي وعمراني وعلمي وإلى ما يتعلق بتقدّم الإنسان على هذه الأصعدة كافّة. فيمكن تعريف الحضارة بأنّها مدى ما وصلت إليه أمّة من الأمم من نشاط فكري وعقلي وعمراني وعلمي ومعرفي وفني، والارتقاء بما وصلت إليه على سلّم الحياة (شلبي، 2012، ص. 7).

ويعود تاريخ الحضارة الإسلامية إلى عصر صدر الإسلام الأوّل، حين صار للإنسان المسلم طابع خاصّ به ومجبول بصبغة عربيّة، حيث أن العرب هم مادّة الإسلام. وحتّى فيما بعد، صارت الحضارة الإسلامية مصبوغة بصبغة عربيّة لأسباب كثيرة منها أنّ النبي عربي، والقرآن عربي، وكذلك الخلفاء الذين حكموا المسلمين هم في معظمهم من العرب، عدا الخلافة العثمانية (شلبي، المرجع السابق). وتتجلى الصورة الحقيقية للحضارة العربية الإسلامية باللغة العربية باعتبارها الوسيلة الأساسية للتعبير عن نفسها من خلال تراثها العلمي والأدبي والفني، هذه اللغة التي أصبحت لغة كل الشعوب والأمم التي عاشت في ظل الخلافة الإسلامية عبر عصورها المختلفة، حتى أصبحت مقومتهم الثانية بعد الإسلام في وحدتهم (الرحيم، 1995، ص. 42).

إنّ عناصر الحضارة عمومًا هي الموارد الاقتصادية والنُّظُم السياسية والتقاليد الخلقية ومتابعة العلوم والفنون. وتعود أصول الحضارة الإسلامية إلى القرآن الكريم في المقام الأوّل، ثمّ السنة النبوية في المقام الثاني، وبعدها الحضارة العربية، وبعدها الحضارة الفارسيّة، وبعدها الحضارة اليونانيّة والرّومانيّة. وقد مرّ تاريخ الحضارة الإسلامية بأحوال كثيرة بدأت بها الحضارة الإسلامية ضعيفة ثمّ ازدهرت وبلغت المجد ثمّ بعدها انهارت، وكان نصيب الحضارة الإسلامية من كلّ عصر من العصور شيء تأخذه لتسلّمه للأجيال التالية لها (شلبي، المرجع السابق؛ الرحيم، المرجع السابق).

إن الحضارة العربية الإسلامية هي جزء حي في كتلة الحضارة العالمية التي أثرت فيها وتأثرت بها، فقد امتدت دولة الإسلام من حدود الصين إلى جنوب فرنسا، ورافق حركة الفتوحات الإسلامية استفادة العرب من فلسفة اليونان، ومن ثقافة الصين والهند، حيث امتزجت مع ما عندهم من ملامح فكرية عربية أصيل، فهضموا هذه الحضارات المختلفة وتولوها بالرعاية والبحث والتصحيح والتهذيب، وأضافوا إليها الكثير من أفكارهم وابتكاراتهم، حتى بلغت غاية نضجها واكتمالها، وتميزت بملامح جديدة. والحضارة العربية الإسلامية لا ينقصها أو يقلل من أهميتها أمر تأثرها واستفادتها من الحضارات والثقافات التي سبقتها، بل على العكس فهو عامل قوة لها، وهو أمر طبيعي أن تقتبس كل أمة من معارف وعلوم الأمم الأخرى التي سبقتها، ولكن يكفي الحضارة العربية الإسلامية فخرا بأنها لم تكن مقلدة أو تابعة للحضارات التي سبقتها، بل إن رجال هذه الحضارة بحثوا واجتهدوا وابتكروا، متخذين ركائز دينهم الذي يدعو إلى طلب العلم، مع جذورهم الفكرية الأصلية، فأضافوا وأوجدوا عناصر جديدة دفعت عجلة التطور الحضاري إلى الأمام (الادهمي، 1989، ص.15).

فمن المؤكد بأن العلوم والمعارف بأنواعها ليست من صنع أمة واحدة ولا شعب معين، وكذلك ليست وليدة عصر واحد، وأن الازدهار الذي نجده في مختلف الميادين إنما هو حصيلة حضارات متعاقبة على مر العصور وأعمال أمم تعاقبت في البحث عن حقائق الأمور ودراسة علومها جيلاً بعد جيل، وكل أمة تدَّعي إنها صاحبته وتجرد غيرها منه تكون قد جانبت الحقيقة والواقع (الادهمي، المرجع والصفحة ذاتهما).

وقد عبر المؤرخ حيدر(1990) عن ذلك بقوله: "والحق أن شعوباً عدة في منطقة شرق البحر المتوسط كان لها اليد الطولى في إرساء حضارة الإنسان، قد تناوبت العمل والابتكار على مسرح التاريخ، فعندما أصبحت الحضارتان البابلية والمصرية، اللتان بدأتا الخطوات الأولى في حاجة إلى قوة ابتكارية جديدة وجدتاه في عبقرية اليونان، وعندما انحدر اليونان وتخلفوا وكادت تطمس حضارتهم وتضيع، وجدت في الحضارة العربية تلك القوة الخلاقة الدافعة التي تناولت المشعل الذي كاد ينطفئ وتخبو ناره، فأشعلوه من جديد وخطوا به نحو غايات جديدة وأسلموه بدورهم إلى أوربا وهو في أوج اشتعاله وفي قمة نوره"(ص. 33-34). وبهذا نخلص إلى القول بأن الحضارة متعددة الأصول ومختلفة المصادر، وهي نتاج تعاوني لكثير من الشعوب والطبقات والأديان.

وهو ما ينطبق أيضا على الحضارة الإسلامية في الأندلس. فهي مزيج حضارة الشعب الأصلي للأندلس وحضارات سبقتها في المشرق، وبخاصّة في دمشق وبغداد، والتي بدورها مزجت حضارات الشعوب والبلدان التي وصلتها الفتوحات العربية الإسلامية، إضافة إلى تلك الحضارات الفانية مثل البابلية والمصرية والإغريقية. فكلّها معًا شكّلت حضارة أثّرت في أوربّا وما تزال آثارها باقية إلى اليوم.

فالحضارة الإسلامية في الأندلس مرت بأدوار، وخضعت لمؤثرات حضارية منها ما ترجع أصولها إلى الأم (الحضارة الإسلامية في المشرق) كما خضعت أيضا لمؤثرات حضارية محلية بدرجة محدودة بحكم البيئة التي نشأت فيها. ولم يكن

الفتح الاسلامي لإسبانيا احتلالاً عسكريا بل كـان حـدثًا حـضاريا مهما وحركة تحرير للشعوب الإسبانية. فقد امتزجت حضارة سابقة كالرومانية والقوطيـة مـع حضارة جديدة هي الحضارة العربية الإسلامية، ونتج عن هذا المـزج والـصهر حـضارة أندلسية مزدهرة أثرت في الحياة الأوربية وتركت آثارا عميقة مازالت تتراءى مظاهرهـا بوضوح حتى اليوم (اليوزبكي، 1981، ص. 12).

ولم يكد العرب يتمون فتح شبه الجزيرة الإيبيرية حـتى بدأوا بإرساء أسس حضارة إنسانية أنارت أوربا، حيث استطاعوا في أقل من قـرن أن يحيـوا أراضي الأندلس بفضل تقنيات الزراعة والري التي أتقنوها وطوروها، ويعمـروا خراب المدن ويقيموا مبانيَّ بطراز معماري لا زالت تقف شامخة إلى يومنا هذا، ويوطدوا وثيق الصلات التجاريـة بـالأمم الأخـرى، وشرعوا بدراسة العلوم والآداب وترجمة كتب اليونان واللاتين، وإنشاء الجامعـات الـتي شكلت مراكز الثقافة الوحيدة في أوربا خلال زمن طويل. وأخذت حضارة المـسلمين تنـهض في الأندلس منذ ارتقاء عبد الرحمن الأول العرش، أي منـذ انفـصالها سياسـيا عـن بني امية في الشرق وإعلان إمارة قرطبة سنة 756م، فغدت الأندلس أرقى دول العالم حضارة مـدة ثلاثة قرون (لوبون[1]، 1884، ص. 283).

وليس بأحسن دليل على ذلك ما خاطب به الأمير شارلز، ولي عهد بريطانيا، المشاركين في محاضرة تحت عنوان " الإسلام والغرب" في مركز أكسفورد للدراسات الإسلامية بتاريخ 27 أكتوبر 1993[2]:

“we have underestimated the importance of 800 years of Islamic society and culture in Spain between the 8th and 15th centuries. The contribution of Muslim Spain to the preservation of classical learning during the Dark Ages, and to the first flowerings of the Renaissance, has long been recognised. But Islamic Spain was much more than a mere larder where Hellenistic knowledge was kept for later consumption by the emerging modern Western world. Not only did Muslim Spain gather and preserve the intellectual content of ancient Greek and Roman civilisation, it also interpreted and expanded upon that civilisation, and made a vital contribution of its own in so many fields of human endeavour - in science, astronomy, mathematics, algebra (itself an Arabic word), law, history, medicine, pharmacology, optics, agriculture, architecture, theology, music. Averroes and Avenzoor, like their counterparts Avicenna and Rhazes in the East, contributed to the study and practice of medicine in ways from which Europe benefited for centuries afterwards”.

أو ماورد عن المستشرقة الألمانية هونكه (1993): "وفي مراكز العلم الأوربية، لم يكن هناك عالم واحد من بين العلماء إلا ومد يده الى الكنوز العربية هذه يغرف منها ما شاء الله أن يغرف، وينهل منها كما ينهل الظمآن من الماء العذب، رغبة منه في سد الثغرات التي لديه وفي الارتقاء الى مستوى عصره العلمي... ولم يكن هناك كتاب واحد، من بين الكتب التي صدرت في أوربا آنذاك، إلا وقد ارتوت صفحاته بالري العميم من الينابيع العربية، وأخذ عنها إيماءاته وظهر فيه تأثيرها واضحا كل الوضوح، ليس فقط في كلماته العربية المترجمة بل في محتواه وأفكاره. فالكتب التي درسها الدارسون، واستند إليها الباحثون كانت كتب ابن سينا وابي القاسم الزهراوي والرازي وابن زهر وحنين بن إسحاق وإسحاق الإسرائيلي"(ص. 305-306).

وعلى الرغم من سقوط مملكة غرناطة، آخر معاقل الإسلام في شبه الجزيرة الإيبيرية، في سنة 1492م، فإن الوجود العربي الإسلامي لم ينته في هذا التاريخ، بل استمر بعد ذلك ممثلا في الموريسكيين، أي المسلمين الذين أرغموا على التنصر وهم الذين مكثوا في إسبانيا حتى القرن السابع عشر حينما تقرر طرد جماعات كبيرة منهم إلى الشمال الإفريقي. ومن هنا نرى أن الوجود العربي المادي في شبه الجزيرة الإيبيرية استمر ماثلا ملموسا طيلة تسعة قرون على الأقل بدءا من فتح العرب للأندلس سنة 711 م، وهي مدة كافية لكي يترك العرب والإسلام في الشعبين الإسباني والبرتغالي من رواسب حضارتهم ما يزال سمة

[1] En la bibliografía, corresponde a «Le Bon, G.»

[2] Fuente: https://www.princeofwales.gov.uk/speech/speech-hrh-prince-wales-titled-islam-and-west-oxford-centre-islamic-studies-sheldonian

واضحة لهم حتى اليوم (عوض، 2007، ص. 21). ويشرح الكاتب نفسه (نفس المرجع، ص. 21-22) كيف انتقلت الحضارة العربية الإسلامية من إسبانيا إلى أوربا وإلى الأمريكيتين:

- استطاعت إسبانيا أن تمد نفوذها إلى القارة الأوروبية في ظل إمبراطورية الأسرة النمساوية (Casa de los Austrias) التي سيطرت على الشطر الاكبر من أوربا منذ القرن السادس عشر.
- اكتشاف أمريكا عام 1492 م، نفس السنة التي سقطت فيها غرناطة، على أيدي الملكين الكاثوليكيين، فرناندو وإيزابيل. فلم تمض سنوات على هذا الكشف حتى كانت إسبانيا والبرتغال -وهما ما زالتا متشبعتين بالحضارة العربية الإسلامية الأندلسية- تقتسمان الشطر الأعظم من القارة الأمريكية، من كاليفورنيا في الشمال إلى أرض النار"Tierra de Fuego" في أقصى جنوب القارة، وكان من الطبيعي كذلك أن يحمل الفاتحون الإسبان إلى العالم الجديد كثيرا مما استقر في دمائهم ونفوسهم من عناصر عربية تمثلوها خلال ثمانية قرون من المعايشة المستمرة.
- التقاء الشرق العربي وأوروبا في جزيرة صقلية، الشطر الجنوبي من إيطاليا، حيث توجه العرب من إفريقية (تونس) إلى جزيرة صقلية التي كانت خاضعة في ذلك الوقت للدولة البيزنطية (827 م) وبقيت صقلية في أيدي المسلمين حتى استولى عليها النورمنديون في سنة 1091 م، وقد تكررت في صقلية ظاهرة التأثير المتبادل بين الحضارة العربية الإسلامية والأوروبية المسيحية وإن كان على مستوى أقل مما كان في الأندلس.
- الحروب الصليبية التي دارت في داخل العالم العربي نفسه منذ سنة 1097 م وعلى مدى نحو قرنين من الزمان حتى سقوط آخر معاقل الصليبيين في أيدي المماليك في سنة 1291 م. فقد أنشأ الصليبيون مماليك ودويلات على طول المنطقة الساحلية من بلاد الشام، بل وفى الداخل أيضا، ومن هذه الدويلات: الرها وأنطاكية وطرابلس والقدس. وكان لهذه الحروب الطويلة مزيد من التأثير الذي أدى إلى التعارف بين الجانبين.
- امتداد الدولة العثمانية التركية منذ منتصف القرن الخامس عشر الميلادي في شرق أوروبا يمثل أحد ميادين الاحتكاك الحضاري بين الشرق والغرب، وإن كانت أوربا قد تمثلت ما استفادته خلال القرون السابقة من عناصر الثقافة العربية وبدأت تشق طريقها الحضاري مستقلة دون أن تقدم إليها الدولة العثمانية جديدا يذكر.

ومن هذا نرى أن أهم ميدان للالتقاء كان في الأندلس ثم صقلية. وكان لانتشار اللغة العربية في الأندلس بالذات أكبر الأثر في نقل الثقافة والحضارة العربية لعصر النهضة. ويعزي القلماوي ومكي (1990، ص. 30-31) ذلك إلى:

- عملية امتزاج اجتماعي واسع النطاق بين مختلف العناصر التي أصبح الشعب الأندلسي يتألف منها.
- ظهور أجيال جديدة نتجت عن الامتزاج بأهل البلاد الأصليين مثل المولدين والمستعربين إضافة إلى الأقلية اليهودية التي كانت تعيش في شبه الجزيرة قبل الفتح العربي والتي اعتبرت هذا الفتح خلاصا لها مما كانت فيه في ظل القوطيين من اضطهاد. ولقد تشبع هؤلاء اليهود كذلك بالثقافة العربية وكان لهم اسهام كبير في نقل كثير من عناصر الثقافة العربية إلى إسبانيا المسيحية وأوروبا عن طريق الترجمة بصفة خاصة.

ويشير عوض (2007، ص. 22-23) إلى أن إسبانيا القوطية لم تكن تعاني من التخلف، فالواقع أنها كانت دائما منذ فجر التاريخ بلد ثقافة وعلم وفن: كانت كذلك في عهد الفينيقيين وأبنا ء عمومتهم القرطاجيين، واستمرت كذلك في ظل الرومان الوثنيين، ثم جاءت المسيحية فدفعت بالحياة الفكرية خطوات إلى الأمام، وبقيت ومضات من هذا الازدهار الثقافي في عهد القوطيين وإن كانت دولتهم في الحقيقة غريبة على الشعب الإسباني الذي كان قد اصطبغ بالصبغة اللاتينية الرومانية.

ومع انتشار الإسلام في أوساط الشعب الأندلسي، يبدأ انتشار مماثل للغة العربية التي سرعان ما تصبح لغة الأجناس المختلفة المنصهرة في بوتقة الأندلس، بل إنه حتى الإسبان الذين احتفظوا بنصرانيتهم (المستعربون) لا يلبثون أن يتمثلوا الثقافة العربية ويستعملوا لغة الفاتحين بلا غضاضة. وليس معنى هذا أن إسبانيا نسيت اللغة اللاتينية حيث أنها كانت حبيسة الكنائس والأديرة المسيحية، أما اللغة اللاتينية الدارجة -لغة الرومانس (Romance) - فقد كانت شائعة بين المسيحيين واليهود والمسلمين على السواء. وإننا نجد في الكتب العربية الأندلسية عشرات من الشواهد التي تدل على أن المجتمع الأندلسي كان مجتمعا مزدوج اللغة يستخدم العربية واللاتينية الدارجة التي كانوا يطلقون عليها اسم "لاتينية أهل الأندلس " (عوض، المرجع نفسه، ص.23).

وعن ازدواج اللغة في الأندلس -العربية واللاتينية الدارجة - كان ابتكار الأندلسيين لنوع جديد من الأدب الغنائي هو مزيج من العربية واللاتينية الدارجة، ونعني به شعر الموشحات والأزجال الذي قدر له أن يترك أثرا بعيدا في أدب الشرق العربي والغرب الأوربي على حد سوا ء (عوض، المرجع نفسه، الصفحة نفسها).

ومن هنا كان للثقافة العربية والحضارة الإسلامية ازدهار سريع في الأندلس بسبب العوامل التالية (القلماوي ومكي، 1990، ص. 34):

- الاستقلال السياسي المبكر الذي نالته الأندلس بعد أربعين سنة من الفتح العربي. فكانت أسبق أقطار العالم الإسلامي في الإحساس بشعور قومي نتيجة لذلك الاستقلال.

- الاستقرار السياسي حيث أتيح للأندلس أمراء كانوا من عباقرة السياسة وتدبير الملك، تعاقبوا على حكم البلاد طوال ثلاثة قرون متوالية، وهي فترة طويلة، لم يتح مثيل لها من الاستقرار والدوام لأي قطر إسلامي.
- تنوع العناصر الاجتماعية التي تألف منها الشعب الأندلسي وما نتج عنه من نشأة مجتمع جديد يشتمل على غالب مميزات هاته العناصر وهو ما يمكننا من أن نلمح طرفا من أسباب هذا النضج السريع الذي قدر للشعب الأندلسي.
- بعد الأندلس عن مراكز الثقافة العربية في الشرق أرهف الحساسية الثقافية والفكرية فجعلهم أكثر تطلعا إلى الأخذ بأسباب تلك الثقافة في حماسة شديدة.

ومن ثَم نرى كيف ان الشعب الأندلسي قد بلغ درجة من الرقى والنضج السريع وكيف كان للثقافة الأندلسية -في الإطار العام للحضارة - كثير من مظاهر الأصالة والتميز في مختلف الفنون والعمارة والعلوم. وقد ساهم موقع الأندلس وانفصالها عن العالم الإسلامي معظم عصر الأمويين وملوك الطوائف وجوارها واتصالها بالشعوب المسيحية في الشمال في نقل معالم هذه الحضارة بشكل واسع (رجب، 1985، ص.409).

2.1.1. بعض معالم الحضارة العربية الإسلامية في الأندلس

بفضل الفتوحات الإسلامية، شملت الدولة الإسلامية رقعة شاسعة امتدت من الصين والهند شرقا إلى فرنسا غربا مرورا بشمال إفريقيا وشبه الجزيرة الإيبيرية. وقد استطاعت الحضارة العربية الإسلامية في سنوات قليلة أن توحد مختلف الشعوب والبلدان تحت حكمها حيث ساهموا جميعًا في تكوين حضارة عظيمة بلغت ذروة المجد في مختلف نواحي الحياة. فشملت إنجازاتها معظم العلوم الكونية والإنسانية، ومختلف الفنون، فضلًا عن التّنظيم الكبير للمجتمعات إداريًا وسياسيًا واقتصاديًا وثقافيًا. ومع اتساع رقعة العالم الإسلامي، تميز كل إقليم ومنطقة بطابع إسلاميً خاص كنتيجة لامتزاج هذه الحضارة المشعة مع البيئة والخصائص المحليتين (الادهمي، 1989).

وحسب ما ذكره رجب (1985): "لم تكن شبه الجزيرة الإيبيرية إلا قطرا إسلاميا نصرانيا يتحالف فيه امراء مسلمون مع نصارى، ضد مسلمين او نصارى آخرين (...) وكانت المحالفات {التحالفات} والمصاهرات والسفارات تتم جنبا إلى جنب، فتقوي الوشائج وتدوم المودة ويعم السلام. وحتى في أوقات الحرب، لم يكن هناك ما يمنع الاتصال بين الشعبين، بسبب التجاور والملاصقة والعيش على أرض واحدة، وبسبب التداخل السياسي والعسكري والبشري (...) ورغم قلة ما أخذته الأندلس عن اسبانيا النصرانية، غلا ان جميع ما ذكرناه يؤيد قيام التأثير الحضاري بينهما" (ص. 409-410).

سنقف خلال هدا الفصل على بعض معالم الحضارة العربية الإسلامية في بلاد الأندلس حيث أن تفوقها وتقدمها في ذلك العصر يعد واحدا من الدوافع الأساسية وراء الاقتراض اللغوي للكثير من المصطلحات العربية ودخولها إلى اللغة الرومانسية ومن تم إلى اللغة القشتالية والاسبانية الحديثة. وبما ان موضوع بحثنا هذا يدور حول المجال الطبي والإداري والقضائي، فسوف نعري اهتماما خاصا لما أحرزته الحضارة العربية الإسلامية في الأندلس من تقدم في هذه المجالات ولاسيما في المجال الطبي منها.

2.1.2. المجال الطبي

يعد الطب واحدا من العلوم التي تفوق فيها العرب والمسلمون. وقد نوه بذلك عالم الاجتماع الفرنسي لوبون[3] (1884) حيث قال:

“ La médecine forme, avec l'astronomie, les mathématiques et la chimie, les sciences principalement cultivées par les Arabes, celles dans lesquelles ils ont réalisé les progrès les plus importants. Traduites dans toute l'Europe, leurs œuvres médicales ont échappé en grande partie à la destruction qui atteignit leurs autres ouvrages” (p. 385).

وقد سيطرت المؤلفات العربية في مجال علم الطب طوال القرون الوسطى لكون الطب العربي كان متفوقاً على الطب الاوربي الذي كان قائماً على السحر والشعوذة، فقد غدت بعض الأسماء العربية معروفة بصيغتها اللاتينية في هذا المجال

[3] En la bibliografía, corresponde a «Le Bon, G.»

مثل "ابن سينا" صاحب كتاب "القانون في الطب"، والرازي، وابن ماسويه، وموسى، واسحاق بن حنين، وابو القاسم الزهراوي وابن الرشد وابن زهر الاشبيلي وولده ابو العلاء وحفيده ابو مروان، وقد تمت ترجمة معظم أعمال هؤلاء الأطباء إلى اللاتينية في اسبانيا (الخطيب، 2007، ص.181).

وأصبحت كتب الأطباء العرب والمسلمين مشهورة في أوربا لتدريس الطب، فقد ظلت المدارس في أوربا تعتمد على كتب الرازي زمناً طويلاً، كما كان قانون ابن سينا في الطب موضع اهتمام الغرب ودراستهم منذ القرن الثالث عشر الى القرن السادس عشر. وكان كتاب الحاوي للرازي أحد الكتب التي اعتمد عليها أساتذة الكثير من الجامعات الأوربية مثل جامعة لوفان خلال قرون، وقد بلغت الجراحة ذروتها في تاريخ الحضارة العربية على يد ابي القاسم الزهراوي " Abulcasis " في كتابه "التصريف لمن عجز عن التأليف" وقد ترجم الفصل الخاص بالجراحة الى اللاتينية في القرن الثاني عشر الميلادي (العقاد، 1998، ص. 60-61).

ويرتبط علم الطب بعلم الصيدلة، ذلك العلم الذي طرأ عليه في الاندلس تطوراً كبيراً بفضل النص العربي لكتاب ديوسقوريدس"Materia Medica" الذي أعده أطباء قرطبة في القرن العاشر الميلادي. ومن بين مشاهير علماء الصيدلة ابو مروان حفيد الطبيب عبد الملك بن زهر، فقد كانت له شهرة كبيرة لدى النصارى باسم " Abhomeron Averzoar " وكان معاصراً لابن رشد، الذي عده نظيراً له في الطب، وربما متفوقاً عليه في ميدان الصيدلة، ذلك ان ابن رشد يحيل قرائه في ختام الكتاب الذي عرفته النصوص اللاتينية بعنوان" Colliget " على كتاب " التيسير" لزميله ابي مروان للاستزادة في مسائل علم الصيدلة. ولقد ترجم كتاب التيسير الى اللاتينية في حدود سنة 1280م (الخطيب، 2007، ص. 182).

عمد الأطباء في الأندلس إلى استخدام المنهج التجريبي إضافة إلى ما وجدوه في الكتب، فقد أجروا التجارب على الحيوانات والنباتات، وحضروا الأدوية المناسبة للأمراض التي اكتشفوها في مرضاهم وشخصوا كثيرا منها. ودعم الحكام العرب والمسلمون هذه التجارب وشجعوها وهيئوا الجو الملائم لزيادتها فاشتهرت خزانات الطب ووزع العلاج على المرضى مجانا. فمارس الأطباء الطب السريري، وانشؤوا المستشفيات واتبعوا في إدارتها نظاما جديدا محددا، حيث صنفت حسب الجنس ونوع المرض. وقد تأثرت أوربا بالحضارة العربية الإسلامية في الأندلس وفي غيرها من أقطار العالم الإسلامي تأثرا واسعا. الأمر الذي مهد إلى قيام حركة ترجمة نشطة، وإلى إنشاء المدارس الطبية والمستشفيات برعاية الملوك والبابوات، وإلى ازدياد العناية الصحية والطبية (حتامله، 2000، ص. 1057).

وتعتبر صناعة الطب من أشرف الصنائع لأنها تهتم بالإنسان. فهي -كما يرى ابن خلدون- صناعة من الصنائع التي لا تستدعيها إلا الحضارة والترف. ونظرا لأن الحضارة الإسلامية في الأندلس قد بلغت اوجها، فقد تقدمت فيها هذه الصناعة تقدما مشهودا. ومن مظاهر ذلك تأليف مجلس أطباء ليقوم بمهمتين (حتامله، المرجع السابق، ص. 1058):

- إجراء اختبارات على الذين يريدون أن ينصبوا أنفسهم لعلاج المرضى والكشف عن أدوائهم. فكل من أراد ان يزاول مهنة الطب عليه أولا أن يجتاز امتحانات اللجنة الطبية بنجاح.
- إبداء الرأي في علاج الحالات المرضية المستعصية، وخاصة تلك التي تصيب الخليفة أو غيره من الشخصيات المهمة في البلاط الملكي أو الديوان الحكومي.

وقد ساهم الأطباء العرب مساهمة عظيمة في مجال الأدوية والعقاقير التي استخرجوها من النباتات والحيوانات، كما سخروا بعض أنواع الحجارة لتفتيت حصى الكلى والمثانة. واعتنى الأطباء العرب المسلمون بالعقاقير، حيث اعتمدوا عليها بكثرة، فكان العشابون العرب يجوبون البلاد ليدرسوا خصائص نباتاتها. وهذا الاهتمام بالعقاقير الطبية والصيدلة كان تعبيرا عن قناعتهم بأن تلك الصناعة متممة لصناعة الطب، وقد ابتدعوا ذلك وبنوه على أسس وقواعد. إضافة إلى ذلك، استفاد العرب في معالجة بعض الأمراض من بعض أجزاء الحيوانات. واكتشف العرب المسلمون العديد من العقاقير التي مازالت تحتفظ بأسمائها العربية الأصل إضافة إلى اختراع الآلات لتذويب الأجسام وتدبير هذه العقاقير (حتامله، المرجع السابق، ص. 1059).

وبرع الأندلسيون في طرق معالجة الأمراض، وقد ركزوا على الأعشاب والحميات وابتعدوا بقدر الإمكان عن الأدوية، لاسيما الكثيرة التركيب منها. وقد تفوقوا في الجراحة وفرقوا بينها وبين غيرها من الموضوعات الطبية، وألزموا الطبيب الجراح أن يكون ملما بعلم التشريح، ومنافع الأعضاء ومواضعها، وكانوا يؤكدون على حاجة المشتغلين بالطب إلى تشريح الأجسام حية وميتة. ونجد على رأس الجراحين الأندلسيين الزهراوي الذي وصف في كتبه أكثر من مائتي آلة جراحية في مختلف فروع الجراحة، كما وصف طريقة صنعها واستخدامها. واستعمل العرب الخيوط المصنوعة من الحرير وأوتار العود وأمعاء القطط وجلود بعض الحيوانات الأخرى لإجراء الخياطة في بعض العمليات الجراحية (حتامله، المرجع السابق، ص. 1060-1061).

وشهدت جراحة العيون في الأندلس تطورا كبيرا وذلك لانتشار أمراض العيون فيها، وكان يطلق عليها اسم "الكحالة". وكانت تشمل الدوية والآلات الجراحية إضافة إلى استعمال القطرة والكحل. وأهم مشاهير أطباء العيون في الأندلس ابن زهير وعمر بن يونس وابن أسلم الغافقي (حتامله، المرجع السابق، ص. 1063).

كما أنشأ العرب المسلمون في الأندلس المستشفيات التي أطلقوا عليها اسم "بيمارستانات". واكتشف العرب أهمية الطب السريري فمارسوه وأدركوا أهمية معرفة بداية ظهور أعراض المرض التي تظهر على المريض ليتمكنوا من معرفته ومعالجته بالطرق السليمة، وسجلوا ملاحظاتهم السريرية ونتائج الفحوص والمعاينة ومراقبة تطور حالة المريض. وقد اتبع العرب المسلمون نظاما متطورا في إدارة المستشفيات، حيث قسموها إلى قسم للرجال وآخر للنساء. كما قسموا كل قسم منها حسب المرض الذي يعالج فيه، وأقاموا بها معازل طبية يعزل فيها المريض المصاب بمرض ينتقل بالعدوى. ويجدر الذكر في هذا المجال أن فكرة المستشفيات المتنقلة تعود إلى العرب المسلمين لإغاثة المناطق الموبوءة بسرعة أو لمرافقة الحملات العسكرية (حتامله، المرجع السابق، ص. 1064-1065).

وهكذا نرى كيف تقدم الأطباء المسلمون ورقوا بمهنتهم إلى مكانة حضارية رائعة. وقد حفظ طبهم كتبهم العظيمة التي كان لها أثرها وتأثيرها في أوربا بشكل جعل المستشرقة الألمانية هونكه (1993) تعزي النهضة الأوربية في الطب إلى الموسوعات الطبية الصيدلانية العربية الإسلامية التالية:

"القانون " لابن سينا، و"الحاوي" للرازي، و"فردوس الحكمة" لعلي بن سهل الطبري، و"كامل الصناعة الطبية الضرورية" لعلي بن عباس المجوسي، و"التصريف لمن عجز عن التأليف" للزهراوي، و"الجامع لمفردات الأدوية والأغذية" لابن البيطار، و"منهاج الدكان ودستور الأعيان" لداود العطار.

2.1.3. المجال الإداري والقضائي

تشتمل النظم الإدارية في الدولة العربية الإسلامية على الإدارة المدنية المتمثلة بالإمارة والولاية والاقاليم والولايات وكذلك الدواوين بأنواعها وهيكلها الإداري (الرحيم، 1995، ص. 207). وتعد النظم السياسية والإدارية والعسكرية والمالية في الأندلس صدى للنظم القائمة في العراق والشام، فأقام الأندلسيون نظام الامارة ثم الخلافة كما استحدثوا نظام الوزارة والدواوين كتلك التي كانت سائدة في المشرق العربي، لكنهم طوروا في هذه المناصب، وخاصة الوزارة، حيث أصبحت متعددة المناصب ولها رئيس وزراء وهو الحاجب (اليوزبكي، 1981، ص. 15).

وبما أن المجال الإداري هو مجال جد واسع يشمل خدمات عدة ويطال كل ميادين الحياة اليومية للأفراد، فقد قررنا في إطار هذا البحث عدم الاسترسال في تقديم وشرح الأنظمة الإدارية في الأندلس لتفادي الإطالة في الحديث عن التقدم العربي الإسلامي ومن ثمَّ الخروج عن نطاق دراستنا، لاسيما أن الغرض من هذا الفصل هو التمهيد للحديث عن الاقتراض اللغوي للعديد من المصطلحات العربية ودخولها إلى اللغة القشتالية في الأندلس. والهدف هنا هو التأكيد على التقدم الحضاري العربي الإسلامي في هذه المجالات كدافع شجع عمليات التداخل اللغوي وأسهم في دخول العديد من المفردات والمصطلحات سواء شفهيا أو كتابة.

أما في الميدان القضائي، ولكون القضاء الإسلامي لتلك الحقبة، وفيما بعدها من حقب، يستمد أصوله ومراجعه من الدين الإسلامي، فنعتبر ان تأثيره في الأندلس دام خلال فترة تواجد العرب المسلمين وحكمهم وزال مباشرة بعد استرجاع أراضي الأندلس شيئا فشيئا من طرف ممالك الشمال المسيحية. وهي فرضية سندرسها وندقق فيها في الجزء التطبيقي من هذا البحث. وتجدر الإشارة إلى أن غالب معاهدات استسلام المدن والمناطق المسلمة على غرار معاهدة تسليم غرناطة، آخر معاقل الإسلام في شبه الجزيرة الإيبيرية، كانت تضمن للمسلمين حرية شعائرهم الدينية وعدم التدخل في مؤسساتهم أو إرباك عاداتهم وتقاليدهم، ولكن معظم البنود لم تحترم مما أدى إلى التنازل التدريجي على كثير من معالم الحياة العربية والإسلامية ومعها بدأت تدخل حيز النسيان الكثير من المفردات العربية ويطمس الكثير من التراث العربي الإسلامي الأندلسي. وأكبر دليل على هذا الاضطهاد الديني واللغوي، المرسومين الملكيين للملك كارلوس الخامس وفيليبي الثاني اللذين استشهدنا بهما في النقطة الثانية من الفصل الأول لهذا البحث.

وبالرغم من ذلك، فقد دخلت الكثير من المصطلحات العربية في هدا المجال إلى القشتالية، كما سندرسه لاحقا، ولازال العديد منها سائرا إلى يومنا هذا ولو طرأ على بعضها تغيير في المدلول عليه، ونخص بالذكر هنا مثلا كلمة "القاضي" التي وصلت إلى الإسبانية الحديثة تحت شكل " Alcalde ".

2.2. الترجمة: جسر للتواصل اللغوي والحضاري بين الشعوب

تعد الترجمة خير وسيلة لربط الثقافات بعضها ببعض. وقد شغل بها العرب فنقلوا عن الفارسية والهندية والسريانية والعبرية كما نقلوا عن اللاتينية واليونانية. وشغل بها اللاتين فنقلوا عن العربية والعبرية كما نقلوا عن اليونانية في حركة شبيهة بحركة الترجمة في المشرق الإسلامي وإن كانت أضيق مجالا وأقل تنوعا. بدأتا معا بالعلم وانتهيتا إلى الفلسفة، ولم يعنيا كثيرا

بالناحية الأدبية. فلم يحرص اللاتين على أخذ الكثير من الأدب العربي كما لم يحرص العرب قبلهم على الأخذ من الأدب اليوناني (مدكور، 1990، ص. 165).
ما إن استقرت الدولة الإسلامية، وامتد سلطانها من مشارف الصين شرقا، إلى مشارف فرنسا غربا، حتى أخذ العلماء المسلمون ينهلون من موارد العلم بمختلف فروعه وفنونه. وسرعان ما توطَّدت الحضارة العربيَّة الإسلاميَّة فاحتكَّت بالحضارات والثَّقافات الأخرى، وتهيَّأ لها المناخ لحركة علميَّة واسعة بدأت بالاهتِمام بالتَّرجمة. فأخذ العرب والمسلمون يترجمون الذخائر العلمية وينقلون إلى اللغة العربية علوم الإغريق والرومان والفرس والهنود...ترجموا عن الإغريقية والفارسية والقبطية والآرامية والهندية، ونقلت ألوف الكتب من المكتبات القديمة، وأقيمت دور الكتب والمكتبات، وفتح الخلفاء والأمراء قصورهم للعلم والعلماء وتنافس الخلفاء والحكام في رعاية العلم والعلماء، وتسابقوا في الإنفاق في سخاء عليهما (منتصر، 1990، ص. 204).

وإبان حكم الأمويين وخلال العصر العباسي بعدهم، تمت ترجمة كتب كثيرة في الرياضيات والفلك والطب والفلسفة اليونانية إلى اللغة العربية، فكان خلفاء بني العبَّاس يشترطون على أباطرة الروم بيْعَهم المخطوطات اليونانيَّة في مختلف العلوم لترجمتها إلى العربية، وقبل الرشيد الجزية كتبا، كما دفع المأمون وزن ما ترجم ذهبا. وقبل إنشاء المدارس كانت قصور الخلفاء، ومنازل العلماء ودور الكتب والمساجد بمثابة جامعات يحج عليها طلاب العلم من كل أرجاء الأرض (منتصر، المرجع السابق، ص. 205).

وقد تطورت حركة الترجمة في العصر العباسي وأخذت أبعادا جديدة يوجزها عثمان (2006، ص. 8) فيما يلي:

- إن هذه الترجمة كانت حركة واسعة ومنظمة ولها مدارسها ومذاهبها وخططها ومؤسساتها ويرعاها الحكام وتجد إقبالا من الناس.
- إنها نقلت الفكر الإغريقي والروماني إلى العربية، وإن المسلمين تمثلوا وهضموا هذا التراث وأضافوا إليه الكثير.
- إن النقل عن أقطاب الحضارة الإغريقية والرومانية في الفكر والفلسفة يدل على سعة الأفق واتساع الثقافة التي تمتع بها علماء المسلمين. إن هذه الترجمات العربية لم تقتصر في فوائدها على الحضارة العربية الإسلامية فقط، وإنما امتدت إلى الحضارة الأوربية نفسها. فهذه الترجمات هي التي أخذتها واعتمدت عليها أوربا في العصور الوسطى وأوائل عصر النهضة.

وكان أهم مركز من مراكز حركة الترجمة هذه هو بيت الحكمة الذي أنشأه الخليفة المأمون في بغداد، ووقف عليه الأموال للذين يريدون أن ينقطعوا إلى نقل الكتب الفلسفية إلى اللغة العربية. وكان بيت الحكمة يضم إلى جانب المكتبة والأكاديمية، مكتباً للترجمة إلى العربية التي أصبحت لغة البحث بين العلماء والمسلمين والأوروبيين على حد سواء (عثمان، المرجع والصفحة ذاتهما).
وفي هذه البيئة العلمية الصالحة، وفي هذا الجو العلمي الحافل، نشأ عدد من العلماء يقرنون إلى أعاظم العلماء في كل عصر وآن، وكانت العربية لغة العلم يكتب بها العلماء ليقرأها الناس في أي صقع من أصقاع الوطن الإسلامي الكبير، وازدهرت حركة الترجمة أيما ازدهار، ثم أقبل العلماء على التأليف والكتابة في مختلف فروع المعرفة العلمية، نقلوا علوما وابتكروا أخرى، وأضافوا كثيرا من الآراء والنظريات التي نسبت إلى غيرهم (منتصر، 1990، ص. 205).

وقد انعكس شغف العرب بالكتب والترجمات في المشرق على إخوانهم في الأندلس التي تعد أكبر جسر للاتصال بين الفكر العربي والفكر الأوربي، إذ توافر فيها التحام الشعبين والثقافتين مع التعايش في الحياة اليومية، ومكن تسامح الخلفاء الأمويين وملوك الطوائف العناصر المختلفة من مسيحية وإسلامية ويهودية من الاشتراك في تطعيم الثقافة المسيحية اللاتينية بالثقافة الإسلامية العربية (حسين، 1970، ص. 425).

وقد نشأت حركة للترجمة في عدة مدن أندلسية، ولكن أهم هذه المدن كانت طليطلة وخاصة بعد سقوطها في يد ألفونسو السادس في 1085 م. كانت هذه المدينة عامرة بالمكتبات العربية، وكان يقطنها جماعات ثلاث: المسيحيون والعرب واليهود. وقد قام هؤلاء الأخيرين بدور الوساطة بين المسيحيين والعرب كما ساهم المستعربون من أهل الأندلس بالكثير في حركة الترجمة. وقد بدأت حركة الترجمة أولا من العربية إلى اللاتينية عن طريق اللاتينية الدارجة في أواخر القرن الحادي عشر الميلادي ومن العربية مباشرة إلى القشتالية لاسيما في عهد ألفونسو الحكيم (عبد الحليم، 1985، ص.453).

وكان مسلمو الأندلس قد نشطوا قبل ذلك في ترجمة الكتب الإغريقية واللاتينية إلى العربية، ومن أمثلة ذلك كتاب ديوسقوريدس في الطب الذي أرسله الامبراطور البيزنطي قسطنطين الرابع الى الخليفة عبد الرحمن الناصر. ومما ساعد على رواج حركة الترجمة الى العربية ومنها الى اللغات الأخرى، وجود عدد وافر من العلماء والأدباء المسلمين كانوا على معرفة باللغات الأجنبية، وخاصة في القرن الحادي عشر الذي ازدهرت فيه العلوم والآداب الإسلامية ازدهارا كبيرا (عبد الحليم، المرجع والصفحة ذاتهما).

وكانت طليطلة أول مدينة أندلسية سقطت في أيدي ألفونس السادس ملك قشتالة وهي دون نزاع أكبر مركز انتقلت منه الثقافة الإسلامية إلى الغرب. أَمَّها طلاب العلم من مختلف مدن أوربا، وكانوا بعد أن يتموا دراستهم يعودون إلى أوطانهم لينشروا العلم فيها. فكانت الأندلس مشعل النور في أوربا، أمدتها بالعلم والثقافة الإسلامية (مدكور، 1990، ص. 164).

وفي نهاية القرن الحادي عشر الميلادي بدأت أوروبا في الترجمة من العربية إلى اللاتينية، وتمت في هذه المرحلة ترجمة العديد من الأعمال التي كتبت أصلاً باللغة العربية جنباً إلى جنب مع الترجمات العربية للأعمال اليونانية القديمة. وقد تأسست لهذا الغرض لجنة من المترجمين في مدينة طُلَيطِلَةُ برئاسة كبير الأساقفة ريموندو (حسين، 1970، ص. 426). ودون الدخول في الجدل القائم حول طبيعة وماهية هذه اللجنة او المدرسة، فقد كان لهذه اللجنة الفضل الكثير في نقل العلم والمعرفة اللذين توصلت إليهما الحضارة الإسلامية إلى الأمم المسيحية في أوروبا.
على أنه، حسب مدكور (1990)، لم تبدأ حركة الترجمة الحقيقية إلا في القرن الثاني عشر فتوسع فيها، ونظمت وسائلها، وركزت في بيئات خاصة واضطلعت بها جماعات معينة. ونشطت الترجمة عن العربية وعن طريقها اتجهت الأنظار إلى بعض الأصول اليونانية. وتعد طليطلة أكبر مركز للترجمة في القرنين الثاني عشر والثالث عشر حيث جمع فيها كثير من المصادر العربية. وأعان على هذا الفونس الحكيم ملك قشتالة الذي كان نصيرا للعلم والمعرفة وكان يريد بالقشتالية أن تصبح لغة عالمية. وتوافر لطليطلة بعض كبار المترجمين، فنظمت فيها جماعات للترجمة، وعلى رأس كل جماعة مراجعون ومحققون، فينقل أولا من العربية إلى القشتالية أو العبرية ومنهما إلى اللاتينية أو من العربية مباشرة إلى القشتالية (ص. 166).

ومن أقدم مترجمي طليطلة نجد يوحنا الإسباني الملقب بابن داود وكان يهوديا اعتنق المسيحية وكان يترجم من العربية إلى القشتالية، وكان يعمل مشتركا في الغالب مع دومنيك جونديسالفي الذي كان يترجم من القشتالية إلى اللاتينية. ومن إنتاجهما ترجمات لبعض مؤلفات ابن سينا وبعض آثار الغزالي وابن جبرول والعديد من كتب الفلسفة والفلك (بالنثيا، 1945).

وقد شارك في الترجمة غير الإسبانيين مثل روبير الشستري الذي ترجم الجبر للخوارزمي وهرمان الألماني ودانيال دي مورلي. ولكن أعظم المترجمين شأنا هما الايطاليان أفلاطون التيفولي وجيراردوالكريموني، فقد مكثا طويلا في إسبانيا، وكانا يجيدان اللغة العربية، وقد قام هؤلاء المترجمون بترجمة مئات من الكتب العربية في مختلف العلوم من رياضيات وفلك وطبيعيات وصيدلة مثل كتب أبقراط، والكندي، وابن ماسويه، ويحيى بن سرافيون، والرازي، وقانون ابن سينا، وابن وافد وعلي بن رضوان، وأبو القاسم الزهراوي (حسين، 1970، ص. 426).

وتنزع الترجمة في هذه الفترة، بوجه عام، منزع الحرفية، وتلتزم ترتيب الجملة العربية، مما أدى إلى دخول العديد من الألفاظ والمصطلحات العربية إلى القشتالية واللاتينية على السواء (مدكور، 1990، ص. 168).

ولا شك في أن كل هذه الكتب المترجمة إلى اللاتينية غدت في متناول الطلبة والعلماء في مختلف جامعات أوربا في فرنسا واسبانيا وإيطاليا وإنجلترا. فقد تمت ترجمة الكثير من الأعمال سواء من العربية أو اللاتينية أو اليونانية إلى لغات أخرى عديدة من بينها الفرنسية والإسبانية والإيطالية والبرتغالية والعبرية والألمانية. وهكذا تخللت العلوم والثقافة العربيتين أوروبا الغربية عن طريق الترجمة. وأصبح العلم العربي هو معيار العلم مطلقا، وعندما انتهى عصر الترجمة حاول علماء الغرب أن يقتفوا آثار العرب وأن يعملوا بدورهم في ميداني العلم والمعرفة. ومازال أثر العلوم العربية واضحا في المجالات العلمية الأوربية، وما تأثرت به الحضارة متميزا إلى الآن، فهناك العديد من الألفاظ والمصطلحات العلمية العربية مستعملة في اللغات العلمية الحديثة برسمها او ببعض تحويل فيها لا يخفي أصلها ومصدرها (حسين، 1970، ص. 426).

2.3. Los arabismos del español

Según la RAE[4], un arabismo es un «giro o modo de hablar propio de la lengua árabe» o un «vocablo o giro de la lengua árabe empleado en otra». Otra definición, bastante más completa, es la de Maíllo (1991): «Un arabismo es cualquier palabra que ha llegado a una lengua determinada procedente directamente del árabe, aunque no sea en su origen una voz de este idioma» (p. 467).

Los arabismos son testimonio vivo del contacto lingüístico, entre árabes e hispanos, que duro desde la expansión musulmana por la Península en el siglo VIII hasta la expulsión definitiva de los moriscos a principios del siglo XVII. Los arabismos del español suponen aproximadamente el 8 % del vocabulario total y se calcula que son unas 4 000 palabras que representan casi toda la vida cotidiana, lo que indica hasta qué punto se entremezclaron las

[4] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. <https://dle.rae.es> [Consulta en junio 2020].

diferentes comunidades lingüísticas presentes en la Península (Cano, 1992, p. 53). Abarcan casi todos los campos de la actividad humana y según Rafael Lapesa (1981, p. 133) son, después del latín, el caudal léxico más importante del español, al menos hasta el siglo XVI. Algunos de esos arabismos remontan a orígenes distintos como el sánscrito (ajedrez), el persa (naranja), el griego (alquimia) e incluso el latín (alcázar) (Cano, 1992, p. 53).

La situación prolongada y muy intensa de lenguas en contacto entre el árabe, sus variantes y las lenguas vernáculas de la Península, junto con la existencia de comunidades bilingües han resultado en una nueva realidad sociolingüística en al-Ándalus y en los reinos cristianos del Norte. Ante esta realidad, el léxico, por su carácter significativo y por su sensibilidad al cambio y a las influencias, registra el mayor número de interferencias; convertidas luego en préstamos, debido al prestigio cultural del pueblo árabe que introduce en al-Ándalus nuevas realidades de la vida material, del quehacer intelectual o relacionadas con el desarrollo del espíritu. El dominio árabe, por lo menos en la primera etapa de la expansión musulmana, se ha reflejado notablemente en el gran número de vocablos incorporados desde el árabe por la necesidad de integrar nuevos elementos culturales inexistentes hasta entonces o por el medio de las áreas significativas que se ven incrementadas por la adición de nuevas unidades (Millar, 1998).

Para los hablantes no árabes, y cuando se trataba de palabras que designaban un nuevo referente, resultaba más fácil usar directamente unidades del sistema lingüístico de origen; es decir, los arabismos léxicos, antes que usar una perífrasis. Los arabismos son, entonces, en su mayoría préstamos que pertenecen al segundo gran tipo de neología denominativa que hemos comentado en el primer capítulo.

Por un lado, tenemos los arabismos que entran junto con el referente que designan (la cosa y la noción de la cosa designada). Son los préstamos léxicos y culturales, casi necesarios al surgir nuevas realidades que había que denominar. La mayoría de estos arabismos daban cuenta de la incorporación de la noción y del referente designado; luego, gran parte de ellos llega a convertirse en préstamos y son los que aún permanecen en la lengua española. Se trata de palabras adoptadas en forma natural, a partir de la nueva realidad impuesta. Y, por otro lado, encontramos arabismos que entraron en la lengua a pesar de contar esta última con voces equivalentes. Se formaron así varios dobletes semánticos entre arabismos y palabras romances. Muchos han conseguido imponerse y desplazar su equivalente romance, mientras otros han sido reemplazados por los sinónimos romances (González Sopeña, 2018, p.56; Millar, 1998, p. 795). La elección léxica de un término u otro, como hemos visto anteriormente, depende de muchos factores lingüísticos y extralingüísticos.

Asimismo, estos arabismos han ido registrando una serie de adaptaciones que los hablantes de romance necesariamente debían realizar al hacer uso del árabe, por tratarse de sistemas con grandes diferencias fonéticas y, más aún, en el comportamiento fonológico. A veces, el arabismo puede resultar de una mera transliteración; otras veces, es el resultado de profundos cambios fonológicos o fonomorfológicos que le hacen irreconocible. Las interferencias fonológicas se presentaban en el hablante bilingüe romance-árabe; cuando este identificaba un fonema árabe con uno de su lengua nativa, lo reproducía según las reglas del romance, dando lugar a un proceso de acomodación lingüística (Lapesa, 1981, pp. 142-146).

Cabe mencionar que muchos arabismos han pasado por varios procesos de acomodación de más de un fonema y sonido. Una vez integrados en la lengua castellana e incorporados a ella, varios de esos arabismos han pasado por los múltiples procesos de modificación y reajuste del propio idioma español, sobre todo en el siglo de Oro.

Según Corriente (2004, p. 188), los préstamos de la lengua árabe se han trasmitido principalmente a las lenguas vernáculas por vía oral a través de las diferentes comunidades lingüísticas, sobre todo aquellas bilingües, que coexistían y compartían el mismo espacio

peninsular y que han sido puentes considerables de arabismos: los mozárabes, los mudéjares y los moriscos, sin olvidar la comunidad judía.

La mayoría ocurrieron fundamentalmente durante la Edad Media. Durante los dos primeros siglos de la dominación árabe y musulmana y hasta bien entrado el siglo XI, la penetración de los arabismos en el habla castellana fue intensiva. Al progresar la Reconquista, se implantaron mediante los mozárabes de las zonas reconquistadas y por el canal oral numerosos arabismos ya romanceados. Constituye esta la época de mayor introducción de arabismos en las hablas peninsulares. Desde mediados del siglo XI y hasta comienzos del siglo XIII, los mozárabes, integrados dentro de los reinos cristianos, no divulgan ya arabismos romanizados, sino palabras árabes sin adaptar previamente. Los arabismos de estas dos primeras etapas son de carácter popular y son divulgados rápidamente (Alnassar, 2017, p. 83).

Desde principios y durante todo el siglo XIII, época de expansión y conquista definitiva de Castilla, la lengua castellana se impone como lengua científica con evidente fuerza. El fracaso militar y el regreso árabe y musulmán incurre en la deshonra cultural árabe. Los arabismos de esta época son de carácter culto: muchos provienen de traducciones de textos árabes gracias a la labor de la escuela alfonsí de Toledo, especialmente en las obras científicas y tecnológicas de Alfonso X (*ibid.*, pp. 83-84).

Así mismo, la traducción ha sido la otra vía de entrada de muchos arabismos en el latín y en el español. Presenta la vía escrita de entrada por medio de las traducciones de varias obras desde el árabe. En este aspecto, cabe destacar la gran labor de la Escuela de Traductores de Toledo. Los traductores del periodo alfonsí de esta llamada Escuela (a la que hoy podríamos llamar más modernamente "taller") fueron un elemento importante de fijación de la lengua castellana (González, 1995, p. 8).

El uso del romance castellano como lengua puente entre los originales árabes y los textos finales latinos en la época raimundiana supuso un buen ejercicio para que el castellano pudiera recibir y expresar convenientemente el caudal de conocimientos vertidos de una lengua mucho más desarrollada y consolidada como era el árabe. Para lograr esta hazaña, los traductores de la Escuela tuvieron que recurrir, lógicamente, al árabe; de ello dan fe la multitud de arabismos de la terminología científica y técnica que se incorporaron al castellano a partir de las traducciones. (*ibid.*, p. 9).

Estos arabismos neológicos se incorporaban al castellano casi naturalmente, pues el romance vulgar de las áreas que habían sido conquistadas por el islam estaba impregnado, como nos muestra la toponimia, del influjo árabe, debido no solamente a la dominación política o militar, sino a la superioridad de la cultura trasmitida por los conquistadores musulmanes (*ibidem*).

La traducción fue vehículo importante en la trasmisión de los arabismos. Ha generado, según Corriente (2004, p. 188), varios arabismos del tipo indirecto debido a la dificultad de encontrarles equivalente latino o romance. De hecho, los traductores recurrían, muchas veces, al calco semántico cuando no encontraban un equivalente capaz de expresar los matices de una palabra o frase. Pues utilizan vocablos existentes en romance o castellano para expresar giros o construcciones árabes: el verbo *descender*, por ejemplo, adquirió el valor de *alojarse* por influjo del verbo árabe *nazala* (نزل) (Millar, 1998, p. 795).

Cano (1992) añade que «donde más profunda es la huella de lo arábigo, en una forma que no parece tener precedentes en los contactos lingüísticos ocurridos en la Península, es en aquellos casos donde el árabe insufló significación nueva a las palabras romances, ampliando su sentido; o también donde surgieron formaciones hibridas» (p. 54). Como ejemplos, el autor (*ibidem*) cita *holgazán* que aglutina dos palabras, castellana y árabe, con el mismo significado de *descansar* y *perezoso*. Cano (*ibidem*) habla también de los préstamos semánticos o, más bien, de ampliación semántica de ciertas palabras por influjo del árabe como *casa* que pasa a referirse también a *ciudad*.

Cabe señalar que hubo un grupo de arabismos prestados sin la cosa o la designación correspondiente. Son aquellos relacionados con costumbres, instituciones u objetos de la vida cotidiana musulmana y que no han conseguido arraigarse en el habla común. Encontraremos en el campo léxico de la fiscalidad por ejemplo muchos de este grupo de arabismos (González Sopeña, 2018, p. 57).

En cuanto a la pérdida o eliminación de arabismos, según comenta Corriente (2004), es, en ocasiones, el resultado natural de la renovación técnica del lenguaje, que hace desaparecer el objeto con su nombre (alcandora, almajaneque, falleba, etc.); de la depreciación de vocablos, a menudo unida a falta de transparencia semántica o a modas (albéitar, alfajeme, alfayate); o de un proceso de absorción por el que todas las lenguas tienden a eliminar o enmascarar elementos heterogéneos por su falta de transparencia semántica y anomalía residual fonética, en tres fases sucesivas: metaanálisis, semi traducción (guájete por guájete < واحد بواحد) y calco (adelantado por almocadén < المقدَّم) (pp. 203-204).

Aun así, Corriente (*ibid.*) concluye que existe un importante núcleo de arabismos sólidamente instalado en todo el iberorromance, que es y seguirá siendo rasgo permanente suyo frente al resto de la Romania. Este núcleo no solo está constituido por un sector importante de vocabulario básico o frecuente y no amenazado de suplantación, sino que incluye sectores socialmente muy característicos como lenguajes de germanías, lenguajes íntimos o lenguajes infantiles y nombres de juegos. Lo que implica un nivel de interferencia profundísimo y sin parangón entre el árabe y ningún otro haz dialectal en Occidente. Esto salta a la vista cuando se considera que son arabismos voces tan castizas y desde un milenio patrimoniales como el castellano *loco*, el portugués *louco*, el gallego *ceibe* y el catalán *nissaga* (p. 204).

En resumen, y en palabras de Lapesa (1981) sobre el apogeo y decadencia del arabismo:

> La suerte de los arabismos hispánicos ha variado según las épocas. Hasta el siglo XI, mientras la Península estuvo orientada hacia Córdoba, se introdujeron sin obstáculos ni competencia. Durante la baja Edad Media continua pujante la influencia arábiga, aunque lucha ya con el latinismo culto y con el extranjerismo europeo. Después se inicia el retroceso: Villalobos, en 1515, censura a los toledanos porque empleaban arabismos con que «ensucian y ofuscan la polideza y claridad de la lengua castellana». Nuevas técnicas, modas e intereses suceden a los medievales, y la cultura musulmana, en franca decadencia, no podía ofrecer nada comparable al esplendido Renacimiento europeo. Mientras los moriscos permanecieron en España, su vestido, costumbres y usos tenían valor de actualidad; desde su expulsión quedaron solo como recuerdo. Muchos términos árabes fueron desechados: *alfayate*, *alfajeme* no resistieron la competencia de *sastre* y *barbero*; el *albéitar* creyó ganar en consideración social llamándose *veterinario*, y el nombre de *alarife* se conservó únicamente en la memoria de los eruditos. Otros arabismos han sido recluidos en el habla campesino o regional. Pero la gran cantidad de los que subsisten con plena vida, muchos de ellos fundamentales, caracteriza al léxico hispano-portugués frente a los demás romances (pp. 155-156).

SEGUNDA PARTE: ESTUDIO PRÁCTICO

CAPITULO III: GLOSARIO DE ARABISMOS DEL ÁMBITO SANITARIO

3.1. Estructura del glosario

En esta parte práctica del TFM, compuesta de dos capítulos, se presentan los resultados de nuestra investigación sobre algunas huellas lingüísticas del árabe en el español y concretamente en los tres ámbitos que conforman este Máster. Estos resultados se recogen en dos glosarios bilingües separados: el primero dedicado a algunos arabismos del campo sanitario y el segundo a algunos del ámbito administrativo-jurídico.

A continuación, ofrecemos una descripción de la estructura adoptada por cada entrada: encabezamiento o lema, variantes, étimo árabe, acepciones, proceso de acomodación y evolución fonética, derivados, acepciones del étimo árabe, vitalidad y frecuencia en corpus españoles. Concluimos después este capítulo con el glosario de algunos arabismos del ámbito sanitario dejando así el siguiente y último capítulo en su totalidad para el glosario del ámbito administrativo-jurídico.

3.1.1. Encabezamiento:

El encabezamiento de cada entrada del glosario está formado por el lema que aparece en negrita. El lema aparece en su forma estandarizada según lo establece la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (DRAE). En este trabajo, se trata de la vigesimotercera edición (versión 23.3 en línea[5]) que hemos consultado en línea durante los meses de junio y julio de 2020. Por lo tanto, no vamos a citar este recurso en cada entrada del glosario y su referencia completa estará incluida en el listado al final de esta tesina. Cabe señalar que todos los lemas incluidos en los dos glosarios aparecen registrados, aunque algunos llevan ya la marca `desusado´.

Justo por debajo del lema, siguen las variantes atestiguadas en las diferentes obras lexicográficas y corpus consultados durante esta investigación. Frente a ellos, aparece escrito en árabe el étimo o los étimos reconocidos por la RAE o por otras obras cuando veamos que es de interés al no haber consenso entre lexicógrafos sobre una u otra etimología. Todos aparecen en negrita.

3.1.2. Definición

La lexicalización de los préstamos es el resultado natural y el testimonio de su arraigo y su fijación formal y semántica en la lengua de entrada.

Incluimos para cada entrada las diferentes definiciones y acepciones registradas en una selección de obras lexicográficas. Empezamos siempre con la definición que da la última edición en línea del DRAE arriba mencionada enumerando todas sus acepciones cuando haya más de una.

Después hacemos un repaso de una selección de obras lexicográficas de donde extraemos la definición dada para nuestra entrada, todas las acepciones registradas, el étimo árabe y cualquier otro dato o comentario que nos parece pertinente sobre el arabismo en cuestión. Por rigor y fidelidad a las obras consultadas, recogemos la información sobre cada arabismo en el idioma original tal y como aparece en la dicha obra (latín, iberorromance,

[5] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. <https://dle.rae.es> [consultado entre junio y julio 2020].

español, francés, etc.). Igualmente, respetamos la trascripción que hace cada lexicógrafo de los vocablos árabes aun siendo conscientes que no todos siguen el mismo sistema de trascripción. En los casos que pensamos que puede haber confusión, añadimos entre paréntesis el vocablo escrito en lengua árabe.

A medida que hemos ido avanzando en nuestra investigación, nos dimos cuenta que el tema de los arabismos sigue avivando mucho debate sobre etimología, vías de entrada, acomodación lingüística, etc. (*cf.*, por ejemplo, las entradas de los glosarios: Albéitar, nuca, arancel, aduana). Por lo tanto, hemos decidido consultar e incluir datos de varias obras lexicográficas para enriquecer las entradas de nuestros glosarios. Aun así, y para respetar la extensión que debe tener esta tesina, hemos tenido que dejar de lado otras obras lexicográficas consultadas.

3.1.3. Acomodación y evolución fonética

Tal y como hemos comentado en el capítulo anterior, los arabismos, han ido registrando una serie de adaptaciones que los hablantes de romance necesariamente debían realizar al hacer uso del árabe, por tratarse de sistemas con grandes diferencias fonéticas y, más aún, en el comportamiento fonológico. Según Lapesa (1981), las interferencias fonológicas se presentaban en el hablante bilingüe romance-árabe; cuando este identificaba un fonema árabe con uno de su lengua nativa, lo reproducía según las reglas del romance, dando lugar a un proceso de acomodación lingüística (pp. 142-146).

En esta parte de la entrada, abordamos a grandes rasgos algunos de los procesos de acomodación lingüística y evolución fonética que han sufrido los arabismos empezando por las formas bajo las cuales se han introducido en el iberorromance y hasta llegar al español que conocemos hoy en día. Somos muy conscientes de que queda muy lejos de nuestra investigación y de nuestro ámbito de especialidad entrar a fondo en aspectos gramaticales y filológicos. No obstante, pensamos que es un rasgo muy importante y muy característico de los arabismos que no debía faltar en un glosario como el nuestro. Nos hemos basado, entonces, en las mismas obras lexicográficas consultadas, así como en otros trabajos de investigación sobre la gramática de los arabismos que citamos siempre donde corresponda.

El sistema de transcripción de los fonemas árabes que utilizaremos es el del centro de investigación La Casa de Velázquez, aunque, como hemos comentado más arriba, respetaremos los sistemas utilizados por los autores en las partes citadas de cada obra lexicográfica.

Transcripción	Letra árabe	Transcripción	Letra árabe
ʾ / ’ (salvo inicial)	ء	ḍ	ض
b	ب	ṭ	ط
t	ت	ẓ	ظ
ṯ	ث	ʿ / ‘	ع
ŷ	ج	g	غ
ḥ	ح	f	ف
j	خ	q	ق
d	د	k	ك / ک
ḏ	ذ	l	ل
r	ر	m	م
z	ز	n	ن
s	س	h	ه
š	ش	w	و
ṣ	ص	y	ي

Vocales largas		Vocales cortas		*Tanwīn*		Geminación			
á / ā	ا / ى	a	ـَ	an	ـً	ww	وّ	yy	ـيّـ
ī	ي	i	ـِ	in	ـٍ	Diptongos			
ū	و	u	ـُ	un	ـٌ	au/ aw	ـَو	ai/ ay	ـَى

***Figura 1*[6]. Trascripción de los fonemas árabes (en rojo aparecen las consonantes solares).**

3.1.4. Derivados

Se entiende por derivación la formación de nuevas palabras o de nuevos temas de palabras mediante la adición de un afijo a una base o mediante la modificación de la base. (Felíu Arquiola, 2009, p. 61).

[6] Adaptado de : https://www.casadevelazquez.org/fileadmin/fichiers/publicaciones/Normes_annexes/EdCVZ_ES_TablTransArabe.pdf

En esta parte, incluiremos los varios derivados de nuestro arabismo según los hemos documentado en las diferentes obras lexicográficas. La existencia de derivados demuestra que el arabismo en cuestión fue productivo, que se asentó totalmente en el iberorromance y en el español y que ha tenido un fuerte buen arraigo lingüístico en la lengua de acogida.

3.1.5. Étimo árabe

En la gran mayoría de los trabajos de investigación que hemos consultado, los autores se centran exclusivamente en la lengua de llegada de los arabismos, es decir, el iberorromance o el castellano, y llevan a cabo su análisis desde un punto de vista monolingüe. Pensamos que es igual de importante la consulta de las obras lexicográficas árabes y sus entradas acerca del étimo de cada arabismo al igual que es muy importante el perfecto dominio de la lengua y cultura árabes para llevar a cabo una investigación objetiva y de rigor en este campo.

En esta parte de nuestra entrada que incluimos en lengua árabe, aparece el lema de la palabra origen en árabe, así como su definición y las varias acepciones registradas en algunas obras lexicográficas fiables árabes. La parte en árabe esta seguida por un párrafo en español donde comparamos la definición y las acepciones del étimo árabe con las incluidas en la parte `definición´. Incluimos a veces comentarios críticos sobre algunas afirmaciones u opiniones de los lexicógrafos consultados. Nos hemos basado en el *Diccionario de la Lengua Árabe Contemporánea*[7] de 2008 porque es el único diccionario monolingüe árabe impreso que hemos conseguido en este periodo tan complicado de medidas extraordinarios por la COVID-19 y porque siempre hemos ido comparando con los resultados de consultas en línea[8] y lo hemos encontrado muy completo y muy adecuado para nuestra investigación.

3.1.6. Frecuencia y vitalidad

En esta parte de la entrada, hacemos un análisis de frecuencia de nuestro arabismo, así como de todas sus variantes atestiguadas en varios corpus de la RAE. Este análisis sirve para demostrar la vitalidad y la productividad de nuestro vocablo en las lenguas iberorromances. Permite documentar las primeras apariciones del arabismo en textos reales, así como su evolución diacrónica. En este trabajo, nos limitamos al área geográfica española. El análisis de corpus nos permite igualmente documentar las épocas de aparición y las de pérdida de las diferentes variantes de nuestro vocablo. Para aquellos arabismos que han formado dobletes semánticos con otros vocablos romances o latinos, un análisis comparativo de frecuencia de uso nos permite observar el comportamiento de cada equivalente y si hubo o no desplazamiento y en que época fue y así poder relacionarlo hipotéticamente con factores lingüísticos o extralingüísticos. Al final de esta parte incluimos una gráfica que refleja de manera visual la frecuencia de uso del arabismo en cuestión por periodo según los datos recogidos de los corpus de trabajo.

Los corpus en los que nos hemos basado en este trabajo de investigación son los siguientes[9]:

- **El Corpus Diacrónico del Español (CORDE)** es un corpus textual de todas las épocas y lugares en que se habló español, desde los inicios del idioma hasta el año 1974, en que limita con el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA). El CORDE está diseñado para extraer información con la cual estudiar las palabras y sus significados,

[7] Corresponde en la lista de referencias en árabe a: أحمد مختار عمر (2008)
[8] Consultas en línea en: www.almaany.com
[9] Información extraída de la página web de la RAE: https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos

así como la gramática y su uso a través del tiempo. Cuenta en la actualidad con 250 millones de registros correspondientes a textos escritos de muy diferente género. Se distribuyen estos en prosa y verso y, dentro de cada modalidad, en textos narrativos, líricos, dramáticos, científico-técnicos, históricos, jurídicos, religiosos, periodísticos, etc. Se pretende recoger todas las variedades geográficas, históricas y genéricas para que el conjunto sea suficientemente representativo.

- **El Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)** es un conjunto de textos de diversa procedencia, almacenados en soporte informático, del que es posible extraer información para estudiar las palabras, sus significados y sus contextos. El CREA cuenta, en su última versión (3.2, junio de 2008), con algo más de ciento sesenta millones de formas. Se compone de una amplia variedad de textos escritos y orales, producidos en todos los países de habla hispana desde 1975 hasta 2004. Los textos escritos, seleccionados tanto de libros como de periódicos y revistas, abarcan más de cien materias distintas. La lengua hablada está representada por transcripciones de documentos sonoros, obtenidos, en su mayor parte, de la radio y la televisión.
- **El Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)** es, al igual que CREA, un corpus de referencia. Está formado por textos escritos y orales procedentes de España, América, Filipinas y Guinea Ecuatorial con una distribución de 25 millones de formas por cada uno de los años comprendidos en el periodo 2001 a 2012. Desde diciembre de 2013 es posible realizar consultas al CORPES XXI a través de una aplicación específica que permite recuperar los casos contenidos en el corpus de una palabra o expresión. En mayo de 2020 se ha publicado una nueva versión de CORPES, la 0.92; cuenta con más de 300.000 documentos que suman algo más de 312 millones de formas ortográficas, procedentes de textos escritos y de trascripciones orales. En cuanto a la distribución temporal, aumenta el número de textos producidos entre 2016-2020, con algo más de 24 millones de formas. Por lustros, el mayor peso recae en el segmento 2006-2010, con unos 107 millones de formas; más de 97 millones corresponden a formas producidas entre 2001 y 2005; y de 2011 a 2015, alcanza casi 79 millones de formas.
- **El corpus del *Nuevo diccionario histórico del español* (CDH)** consta de 355 740 238 registros, que se distribuyen en tres capas de consulta:
    - Corpus nuclear del NDHE, que cuenta con más de 53 millones de ocurrencias, de las cuales 32 pertenecen a textos españoles y más de 20 millones a obras americanas. Los textos que conforman el corpus (en buena medida, comunes al CORDE y al CREA) se han sometido a un proceso semiautomático de anotación lingüística (operación llevada a cabo por el Departamento de Tecnología de la Real Academia Española), lematización que constituye un punto de partida para el manejo de los datos en el trabajo lexicográfico. Posteriormente, en la Fundación Lapesa se desarrolló una interfaz de consulta para el CDH, aplicación que permite realizar una variada gama de consultas, motivo por el que se ha utilizado para la presentación de otros corpus de la Academia.
    - S. XII-1975. Conjunto de textos enmarcados entre el siglo XII y 1975, formado por una selección de obras procedentes del CORDE (Corpus Diacrónico del Español) de la Real Academia Española (con un total de 199 387 676 formas). Estas obras poseen una preanotación morfosintáctica, realizada con herramientas de *software* libre en el marco del proyecto del *NDHE*.
    - 1975-2000. Conjunto de obras datadas entre 1975 y 2000, con títulos procedentes del CREA (Corpus de Referencia del Español Actual), anotados lingüísticamente por el Departamento de Tecnología de la Real Academia Española (con 103 173 014 registros).

Las fechas de consulta de estos recursos en línea han sido entre junio y julio de 2020. Por lo tanto, no vamos a citar estos recursos en cada entrada del glosario y las referencias completas estarán incluidas en el listado al final de esta tesina.

En cuanto a las muestras diacrónicas de fragmentos textuales donde se registran nuestros arabismos y sus variantes, hemos decidido, por tema de extensión de la tesina, incluirlos en los anexos. Para cada arabismo incluido en nuestro glosario, recogeremos en los anexos una muestra representativa de textos reales atestiguando su primera aparición, sus variantes, así como cualquier fragmente textual que nos parece de interés.

3.2. Glosario de algunos arabismos del ámbito sanitario

Albarazo

Albarraz, albará **البَرَص**

- Según la RAE, viene del ár.and. *albaráṣ* y este del ár.clás. *baraṣ*. En su última edición, se recoge en 2 acepciones: la primera «enfermedad de las caballerías caracterizada por manchas blancas en la piel», la segunda es del campo médico, pero lleva la marca de `desusado´ y se refiere a una «especie de lepra».
- No aparece documentada en De Guadix (1593).
- En el C*ompendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585), aparece bajo la variante ***albarazos*** y se define como enfermedad en las bestias.
- En Corriente (1999, p. 119): ***albarazo, albarraz* y *albará*** (cs.), ***albarás*** (ct.) `especie de lepra o de herpe´: del ár.and. *albaráṣ* y este del ár.clás. *baraṣ*.
- En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 102): ***albarazo*.** Del árabe البَرَص **, «**especie de lepra**».**

En cuanto al proceso de acomodación y evolución fonética, tenemos, por un lado, la aglutinación del artículo de definición árabe /*al*/. Por otro lado, según Millar (1998), la fricativa sibilante árabe /*ṣ*/ fue sustituida por las africadas romances /*ts*/ y /*dz*/ escritas *c* y *z* (p. 790). La *o* y la *e* finales debieron ser vocales finales de apoyo dentro de una adaptación fonológica de muchas palabras árabes masculinas con consonantes finales (Millar, *ibid.*, p. 789).

Derivados intrarromances según Corriente (1999): **albarazado** (cs.) (p. 119).

بَرَص

- في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 190):

مصدر برصَ

1- (طب) مَرَض مُعْدٍ مُزْمِن خبيث يظهر على شكل بُقع بيضاء في الجسد، يؤذي الجهاز العَصَبيّ، أو هو مرض يُحْدِث في الجسم قشرًا أبيضَ ويسبِّب حكًّا مؤلمًا.

Como podemos observar, el étimo árabe tiene una única acepción que es la que la RAE marca como `desusado´. Entendemos que esta palabra formó un doblete semántico con la palabra *lepra* (de origen latín y griego). No hemos encontrado explicación ni el origen de la ampliación semántica al mundo de la caballería que hace la RAE en la primera acepción de este arabismo. La definición que da López Tamarid atestigua esta acepción restringida al mundo animal (restricción semántica) ya en el siglo XVI.

Según Vázquez de Benito y Herrera (1989), este vocablo que en su significación árabe es *lepra*, pasó a significar en los textos castellanos una vitíligo que podía ser blanca o negra (p. 120).

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE en 35 casos en 9 documentos. La Primera aparición en este corpus data de 1251 bajo la forma *albarraz*. La variante *albarazos* no la encontramos documentada hasta al siglo XX en 15 casos. Este término no aparece documentado ni en el

CREA ni en el CORPES lo que se confirma al consultar la ficha palabra en ENCLAVE, la plataforma lingüística de la RAE.

En el CDH, encontramos 150 casos en 80 documentos. La primera aparición remonta igualmente a 1251 bajo la grafía *albarraz* y unos años más tarde encontramos *albaraz*. No es hasta finales del siglo XIX que encontramos la forma en plural *albarazos.*

Vamos a comparar a través de los corpus de trabajo la frecuencia de uso en textos españoles de los tres *equivalentes*: albarazo, lepra y vitíligo.

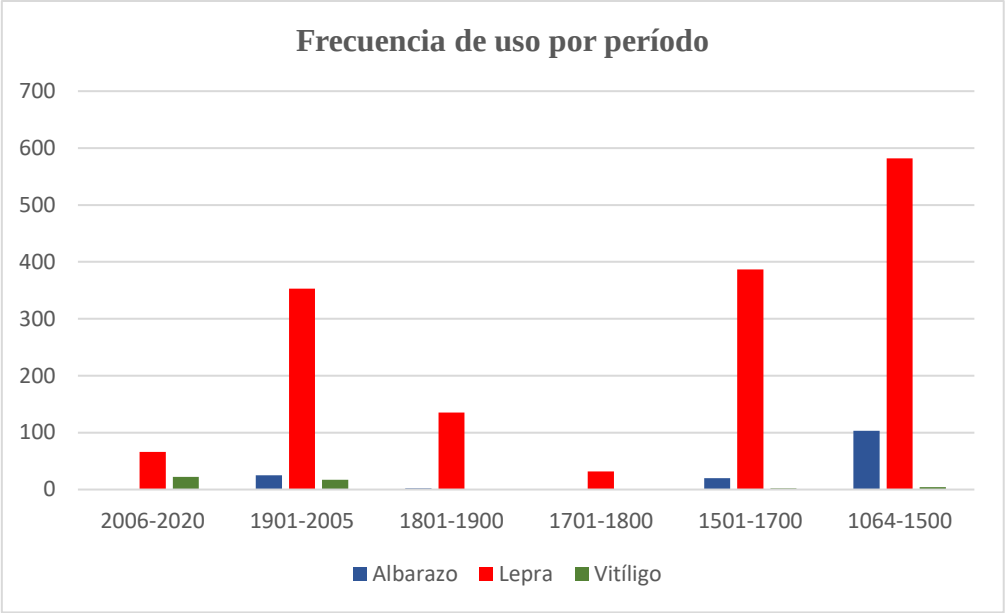

Figura 2. **Frecuencia de uso de *albarazo, lepra* y *vitíligo***

Albéitar

Albaitar, albaytar, albeytar, albeitar, albéitar y albéytar البَيْطار

- Según la RAE, viene del ár.and. *albáyṭar* y este del ár.clás. *bayṭar* o *bayṭār y este del gr. ἱππίατρος hippíatros*. En su última edición, se remite a la palabra de origen latín ***veterinario*** marcada como término culto y se define como: «Persona que ejerce la veterinaria».
- En De Guadix (1593, p. 48), se define:

Llaman en España a `el que sabe o es su arte medicar o curar bestias´. Consta de AL que -en arábigo- significa `el ´, y de BEYTAR, que significa el `dicho médico o maestro´. De suerte que todo junto: ALBEYTAR significara `el béytar o el maestro o el médico que cura bestias´.

- En el *Compendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585), aparece bajo la variante ***albeitar*** sin ninguna definición.
- En Corriente (1999, p. 117): ***albaitar, albéitar* y *albéitar*** (cs.) `veterinario, herrador´: del ár.and. *báyṭar o bayṭár* y este del ár.clás. *bayṭār y este del gr. hippiatrós.*
- En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 109): ***albéitar, albéitar.*** Del árabe البيطر como lo pide el acento y no de البيطار**, «*veterinarius*».**

En cuanto al proceso de acomodación y evolución fonética, tenemos, por un lado, la aglutinación del artículo de definición árabe /*al*/. Por otro lado, según Millar (1998), la oclusiva enfática /*ṭ*/ (ط) no tenía correspondiente en romance. Por lo tanto, se asimiló a su correspondiente no enfática /t/ (p. 791).

Derivados intrarromances según Corriente (1999): **albeitería** (cs.); **alveitara y alveitaria** (pt.) (p. 118).

بَيْطار

- في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 272):

1- معالج الدواب ومنه البيطرة وهي في الطب علم يبحث في أحوال الخيل في حالات الصحة والمرض، ويستخدم الآن في أحوال الحيوان بوجه عام من حيث وقايته من الأمراض وعلاجها.
2- ويسمى أيضا الطبيب البيطري وهو طبيب خاص بمعالجة الحيوانات.

Como podemos observar, las acepciones del étimo árabe son equivalentes al arabismo ya desusado en español. En árabe, parece que hubo una ampliación semántica incluyendo en el significado actualmente a todos los animales y no solo a los caballos.

La etimología árabe que da Eguilaz y Yanguas (1886), arriba mencionada, es totalmente errónea ya que la palabra البيطر no está documentada. Debe ser una confusión con algún otro derivado de esta palabra en árabe.

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes Corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE en 102 casos en 63 documentos. La Primera aparición en este corpus data de 1521. En el CREA, encontramos solamente 8 casos en 5 documentos y en el más reciente CORPES aparece en 21 casos en 16 documentos.

En el CDH, encontramos 263 casos en 151 documentos. La primera aparición remonta a 1251 bajo la grafía *albeytar*.

Observamos que desde su aparición y hasta el siglo XVIII, se documenta indistintamente bajo todas sus variantes: *albaytar, albeytar, albeitar, albéitar y albéytar*. A partir del siglo XIX predomina la variante más actual *albéitar*.

Este arabismo ha formado un doblete semántico con la palabra latina *veterinario*. Ambos vocablos han coexistido durante siglos, aunque el vocablo de origen latino fue ganando prestigio y terreno desplazando por completo su equivalente de origen árabe tal y como reflejan las estadísticas de la figura abajo. Como hemos abordado en capítulos anteriores, la perdida y la sustitución lingüística responden a varios factores lingüísticos y extralingüísticos. Según Giménez Eguíbar (2011), la forma *albéitar/albeitería* era la habitual hasta que por Real Decreto se censura la albeitería. Durante la introducción del neologismo se produce una depreciación de la forma *albéitar* cuyo valor semántico varía para ser asociado con los herradores. A partir de 1850, triunfa *veterinario* y se deja de usar en los círculos de la corte y de la academia (p. 233). Y como dice Lapesa (1981): «Muchos términos árabes fueron

desechados (…) el *albéitar* creyó ganar en consideración social llamándose *veterinario*» (p. 156).

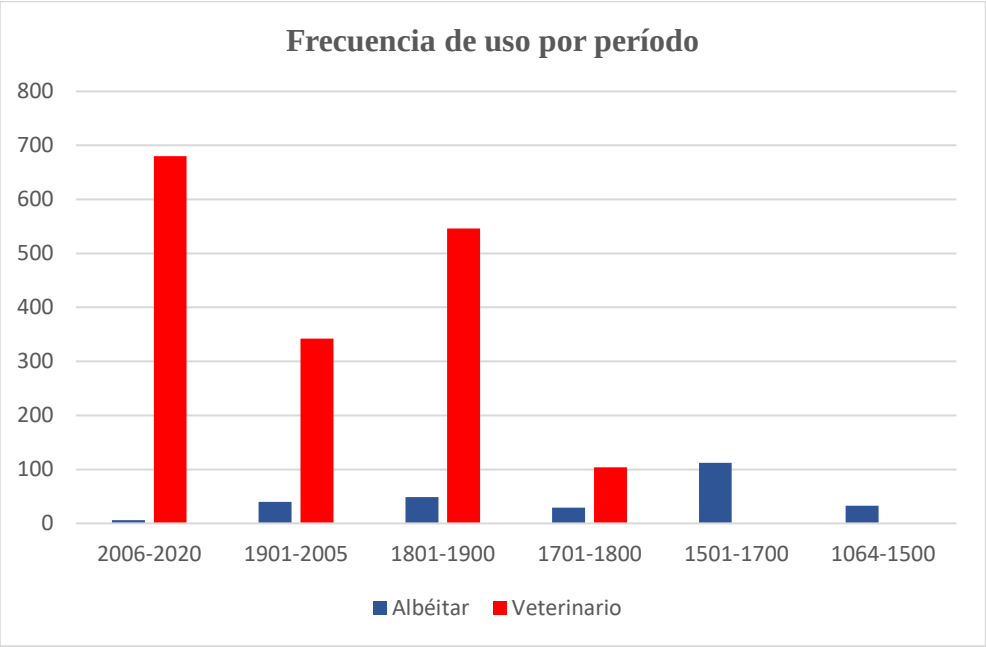

Figura 3. **Frecuencia de uso de *albéitar* y *veterinario***

Aliacán

Aliaquan, alacrán, aliacran, aliacá **اليَرَقان**

- Según la RAE, viene del ár.and. *alyaraqán* y este del ár.clás. *yaraqān*. En su última edición, se recoge en una única acepción: «ictericia, coloración amarilla de la piel».
- No aparece documentada en De Guadix (1593) ni en el C*ompendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585).
- En Corriente (1999, p. 108): ***alacrán* y *aliacrá*** (ar.); ***aliacrá*** (ct.); ***aliac(r)án*** o ***aliaca*** (cs.) `ictericia´: del ár.and. *alyaraqán* y este del ár.clás. *yaraqān.* Es voz semítica patrimonial, de la raíz {*wrq*}`ser verde (como las hojas) ´aunque, a juzgar por el tratamiento de la primera consonante, el ár. la ha recibido del semítico noroccidental, probablemente del arameo *yarqānā*
- En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 195): ***aliacá, aliacán*** y ***aliacran*** (cs.); ***aliacrá*** (ct.) `ictericia´**.** Del árabe اليرقان**, «**ytericia; pallor faciei, color ille luridus, subviridis in facie hominum ingenti terrore correptorum; flavedo, marcor.**».**

En cuanto al proceso de acomodación y evolución fonética, tenemos, por un lado, la aglutinación del artículo de definición árabe /*al*/. Por otro lado, según Herrera y Vázquez de Benito (1981), la semiconsonante palatal /*yā*/ (ي) trascrita en los arabismos como *i* o *y* adopta un sonido palatal africado en posición inicial que generalmente se trascribe como *y* que se mantiene en muchos textos ya que la aglutinación del artículo altera su posición que pasa a ser interior postconsonántica (p. 142). Las autoras (*ibidem*) explican que la perdida de la vocal

protónica da lugar a que la consonante *r* en posición implosiva se pierda en algunos casos o por metátesis pase a la sílaba siguiente dando lugar a *aliacran*.

De igual modo, Coromines y Pascual (2012) explican que *al-yaraqân* pasó a *aliacarán* y *aliacrán*, probablemente entonces se cambió la *r* por *l* como ocurre frecuentemente en los arabismos y después se eliminó esta *l* por disimilación. Añaden que también sería posible que *al-yaraqân* pasó a ser *alialacán* y de ahí a la forma actual por reducción por haplología.

Derivados intrarromances según Corriente (1999): **aliacanado/a** (cs.) y **aliacranat** (ct.) (p. 108).

يَرَقان

- في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 2511):

1- (طب) مرض يمنع الصفراء من بلوغ المعي بسهولة فتختلط بالدم فتصفر بسبب ذلك أنسجة الجلد، وقيل هو مرض ناشئ عن اختلال في إفراز الصفراء أو المرارة ويصحبه اصفرار الجلد والأنسجة والبَول.
2- (النبات) مرض فطريّ يصيب النباتَ فيصفرّ.

Como podemos observar, la primera acepción del étimo árabe es equivalente a la que da la RAE, aunque la definición árabe es mucho más completa y más exacta.

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes Corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE en 4 casos en 2 documentos. La primera aparición en este corpus data de 1400. No se encuentra registrado ningún caso ni en el CREA ni en el CORPES como era de esperar. Hemos consultado igualmente la ficha palabra en ENCLAVE, la plataforma lingüística de la RAE y no se encuentra documentado.

En el CDH, encontramos los mismos 4 casos de la variante *aliacan* del CORDE en 2 documentos que datan de 1400 y de 1471.

Según comentan Coromines y Pascual (2012), esta voz era del reino de Murcia y es exclusiva de las hablas más orientales de la Península, y *aliacán* es bien vivo todavía, hoy, en Almería y en otras provincias del Sur al igual que *aliacá* en el valenciano mientras en el centro de España el vocablo popular es el cultismo *ictericia*, pronunciado vulgarmente *tiricia*.

En el *Diccionario de autoridades* de la RAE (consultado en línea), aparece este arabismo en el Tomo I (1726) y se define: «Nombre con que se conoce en el Réino de Murcia la enfermedad llamada tirícia. Palmireno la llama Aliacrán; pero es mas própio escribir y pronunciar Aliacán, por ser voz Arabe, que segun el P. Alcalá es en aquella lengua *Iaracán*, que significa icterícia, ò tirícia, como se dice vulgarmente: y uniéndola como acostumbramos el artículo Al forma *Aliaracán* y mudando lugar la *r*, y quitando la una *a*, diximos *Aliacrán*, y quitando la *r* otros por facilitar el pronunciarla, se dixo Aliacán. Lat. *Icterus, i. Aurigo, onis*».

Ataúd

Atahud, athaut, atahút, ataút, ataut **التَّابوت**

■ Según la RAE, viene del ár.and. a*ttabút*, este del arameo *tēbūtā*, este del hebreo *tēbāh* y este del egipcio *ḏb´t*. Se recoge en una única acepción: «caja, ordinariamente de madera, donde se pone un cadáver para enterrarlo o para incinerarlo».

■ En De Guadix (1593, p. 105), se define:

Llaman en algunas partes d´España a `una caxa de madera, hecha a lo tosco, en que suelen enterrar los cuerpos defunctos de las personas a alguna autoridad´. Consta de AL que -en arábigo- significa `el ´, y de TAYBUD, que significa `cofre o arca pequeña´. De suerte que todo junto: ALTAYBUD significará `el cofre o el arca pequeña´. Y por lo dicho en la octava advertencia, no a de sonar la *l* del artículo, y assi resta ATAYBUD. Y corrompido dicen ataúd. Y otros lo corrompen más dicen *ataút* y *ataute*.

■ En el C*ompendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585), aparece bajo la variante ***ataud*** sin ninguna definición.

■ En Corriente (1999, p. 235*): **atabud/l, atauc/l, tab/gut, tagud* y *tauth*** (ar.); ***ataúd*** (cs.); ***ataúde*** (gl. y pt.); ***(a)taüt*** (ct.), ***altabul*** (nav.) y ***ataúl*** (mur.): del ár. and. a*ttabút* y este del ár. cl. *tābūt*, del arameo *tēbūtā*, del egipcio *ḏbʔt*.

■ En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 299): ***atahud*.** Del árabe التابوت**, «**arca; caxa**».**

En cuanto al proceso de acomodación y evolución fonética, tenemos, por un lado, la aglutinación del artículo de definición árabe */al/*. Por otro lado, según Millar (1998), al comenzar el vocablo árabe con una consonante solar (ت)*/t/*, se produce una asimilación fonética de */l/* a la respectiva consonante inicial, lo que da origen en árabe a una geminación. Cabe mencionar que el romance no conservó la correlación de cantidad presente en el latín de muchas consonantes con lo cual, frente a una consonante geminada, el hablante desconocía este fenómeno y automáticamente producía una simplificación (p. 787). Las consonantes finales de palabra son muy frecuentes en árabe; los arabismos en su paso al español, se adaptaron a su sistema fonológico y debieron desarrollar, mayormente, una vocal final de apoyo o sustituir la consonante árabe por una tolerable en español. De aquí en nuestro caso la sustitución de la *t* final por una *d* (Millar, *ibid.*, p. 790). Según Neuvonen (1941), la oclusiva bilabial sonora *bā* en posición intervocálica se pierde delante de la *u* (p. 278).

Derivados intrarromances según Corriente (1999): **taüter** (ct.) (p. 235).

تابوت

■ في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 280):

جمع تَوَابِيتُ

1- صندوق خشبيّ مستطيل "{إِذْ أَوْحَيْنَا إِلَى أُمِّكَ مَا يُوحَى. أَنِ اقْذِفِيهِ فِي التَّابُوتِ فَاقْذِفِيهِ فِي الْيَمِّ}"(سورة طه، الآية 39).

2- نعش من خشب توضع فيه جُثة الميت.

• تابوت العهد: صندوق العهد والوصايا العشر الذي أُمر موسى عليه السلام بصنعه ووضْع لَوْحَي العهد فيه "{إِنَّ ءَايَةَ مُلْكِهِ أَنْ يَأْتِيَكُمُ التَّابُوتُ فِيهِ سَكِينَةٌ مِنْ رَبِّكُمْ}"(سورة البقرة، الآية 248).

Como podemos observar, la definición y acepciones del étimo árabe se asemejan a las que da la RAE de este arabismo.

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes Corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE en 606 casos en 290 documentos. La Primera aparición en este corpus data de 1240. En el CREA, encontramos 322 casos en 169 documentos y en el más reciente CORPES aparece en 736 casos en 317 documentos.

En el CDH, encontramos 1 359 casos en 623 documentos. La primera aparición remonta a 1200 bajo la grafía *athaut* que aparece una única vez. No muy tarde aparecen también las variantes *atahút y ataut*. Mientras las variantes *ataud* y *atahud* aparecen hacia finales del siglo XIII y desde entonces predomina la variante *ataud* (luego *ataúd*) en las muestras textuales de este corpus.

Coromines y Pascual (2012) incluso atestiguan la variante *ataud* en un documento latino de Cataluña de 1082 entre varios objetos dejados en un testamento. Además, los mismos autores (*ibid.*) explican que las formas *ataul* o *atabul* pueden ser debidas a influjo de *baúl* que en muchas partes significa lo mismo.

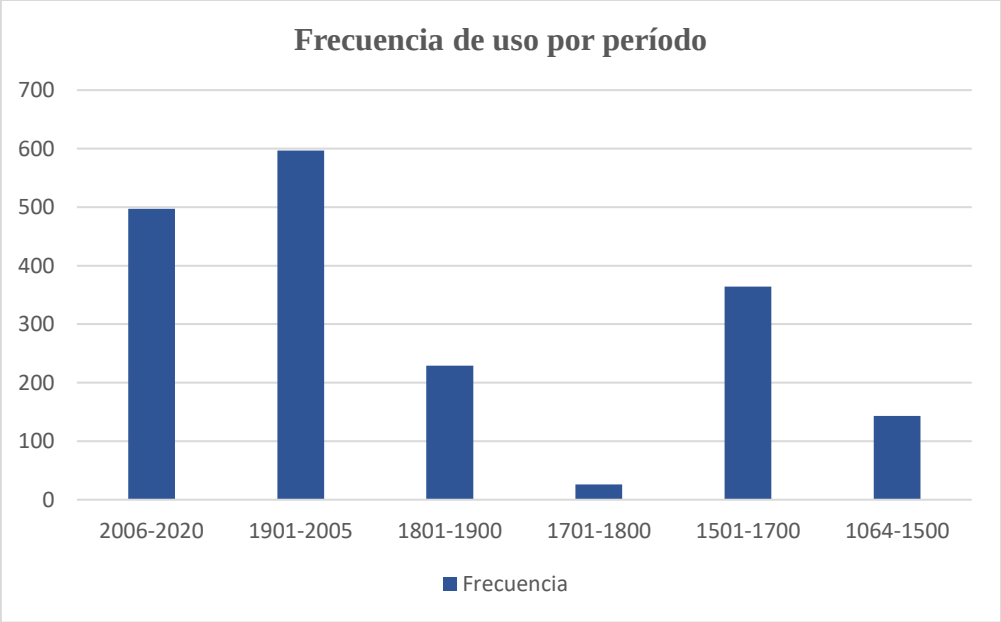

Figura 4. **Frecuencia de uso de *ataúd***

Botor

Abuzos بُثُور

■ Según la RAE, viene del ár.clás. *buṯūr* `pústulas´. En su última edición, se recoge en una única acepción y está marcado como desusado: «buba, tumor blando».

■ No aparece documentada en De Guadix (1593) ni en el C*ompendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585).

■ En Corriente (1999, p. 264): **botor** (cs.) `buba; tumor ´: es término científico de transmisión libresca, del ár. *buṯūr* `pústulas´.

■ En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 349): ***botor***, `buba o tumor´**.** Del árabe بثور plural de بَثر que significa lo mismo. Se encuentra también el femenino بَثرة con plural بَثرات con la acepción de scabies (úlcera).

En cuanto al proceso de acomodación y evolución fonética, según Herrera y Vázquez de Benito (1981), la fricativa interdental sorda árabe /*ṯ*/ (ث) fue sustituida por c, z o t y la *r* final sí se ha mantenido en este caso (p. 126).

Derivados intrarromances según Corriente (1999): **botoral** (cs.) (p. 264).

بَثْرة

■ في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 159):
بَثِرَ يَبثَر، بَثَرًا وبَثْرًا وبُثورًا، فهو بَثِر
● بَثِر جلدُ الشَّخص ظهرتْ عليه حُبيبات أو قروح بها صديد أو ماء "بثِر وَجْه المريض".
جمع بَثَرات وبَثْرات وبَثْر، جمع الجمع بُثور
1- دُمّل، خُرَّاج أو قرح به صديد يظهر على الجسم.
2- انتفاخ جلديّ التهابيّ صغير صلب لا يحتوي على القيح.
● بَثْرة مائيَّة: (طب) بَثْرة ممتلئة ماء بلا دم أو قيح.
وبُثور (مفرد): مصدر بثِرَ.

Como podemos observar, las diferentes acepciones del étimo árabe son similares a la única acepción que da la RAE de este arabismo desusado. Cabe señalar que este arabismo deriva de la forma plural árabe بثور y no del singular بثر ya que designa el conjunto de pequeños tumores o vejigas. Existió también el plural *botores* que se forma acomodándose al uso de la lengua castellana.

Este término aparece en el CORDE solamente en 9 casos en 4 documentos. La Primera aparición en este corpus data de alrededor del año 1300 y las siguientes de finales del siglo XV y mediados del XVI. No aparece registrado ni el CREA ni en el CORPES lo que es lógico ya que este término permaneció poco tiempo en el iberorromance.

En el CDH, tampoco se encuentra registrado este vocablo. Hemos acudido a la plataforma de servicios lingüísticos de la RAE, ENCLAVE, y tampoco aparece en la ficha de la palabra información sobre frecuencia de uso o su primera aparición.

Jaqueca

Xaqueca, axaqueca, ajaqueca, aljaqueca **الشقيقة**

■ Según la RAE, viene del ár.and. *šaqíqa* y este del ár.clás. *šaqīqah.* En su última actualización de 2019, se recoge en una única acepción: «Dolor de cabeza recurrente e intenso,

localizado en un lado de la cabeza y relacionado con alteraciones vasculares del cerebro». En ediciones anteriores (por ejemplo, la de 2001), la RAE sustituye la palabra d*olor* por c*efalea*.

- En De Guadix (1593, p. 108), se documenta como ***axaqueca*** y se define:

Llaman en España a `una enfermedad o dolor de cabeça, que lo que duele no es más que la media cabeça, parece que con un cubillo contaron, hendieron y hizieron división entre lo sano y lo enfermo´. Consta de *Al* que -en arábigo- significa `la´ y de XAQUAQ que significa `hendimiento (*como si dixésemos*) en dos partes´. De suerte que todo junto: ALXAQUAQ significa `el hendimiento (*como si dixésemos*) en dos partes´. Y por lo dicho en la octava advertencia, no a de sonar la *l* del artículo, y assi resta AXAQUAQ. Y corrompida dicen *axaqueqa*. En la parte d´ España a que llaman reyno de Valencia y en toda Italia llaman a esta enfermedad, *migrania*.

- En el C*ompendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585), se define como dolor que parte la cabeça.
- En Corriente (1999, p. 353): ***jaqueca*** o ***a(l)jaqueca***, `migraña´: del ár.and. *(iš) šaqíqa* y este del ár.clás. *šaqīqah*, en principio `lado o mitad exacta de un objeto doble´, por afectar a la mitad del hemisferio craneano, probablemente calco o traducción del griego *hēmikranía*, étimo último del equivalente romance.
- En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 311) y en Dozy (1869, p. 217): ***Axaqueca, xaqueca*** y ***chaqueca*** y se define como «dolor» o «migraña».
- Neuvonen (1941, p. 243), documenta la misma etimología y significado. Sin embargo, califica ***xaqueca*** como cultismo accidental al haberlo atestiguado en el *Lapidero* de Alfonso el Sabio de 1272 pero en ningún otro texto de los siglos XIII-XV, y afirma: «No es arabismo, de veras. Se deduce claramente que era en esta época un vocablo desconocido».

En cuanto al proceso de acomodación y evolución fonética, tenemos, por un lado, la aglutinación del artículo de definición árabe */al/*. Por otro lado, según Millar (1998), al comenzar el vocablo árabe con una consonante solar (ش)/*š/,* se produce una asimilación fonética de */l/* a la respectiva consonante inicial, lo que da origen en árabe a una geminación. Cabe mencionar que el romance no conservó la correlación de cantidad presente en el latín de muchas consonantes con lo cual, frente a una consonante geminada, el hablante desconocía este fenómeno y automáticamente producía una simplificación (p. 787). Por otro lado, el fonema velar español /x/ pronunciado como /sh/ aparece en la mayoría de los arabismos que originalmente presentaban la fricativa prepalatal sorda (ش)/*š/*al raíz del proceso de velarización de su equivalente romance (Millar, *ibid.*, p. 788).

Derivados intrarromances según Corriente (1999): **ajaquecarse** y **jaquecoso/sa** (cs.) (p. 353).

شقيقة

- في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 1224):
الجمع: شَقَائِقُ.
1- الأخْتُ من الأب والأُمِّ .
2- المطر الغزير.
3- في الطب، الشَّقِيقةُ ألمٌ ينتشر في نِصْف الرأْس والوجْهِ.

Como podemos observar, la palabra origen en árabe tiene como mínimo tres acepciones de las cuales la tercera perteneciente al campo medico es la que se introdujo en el castellano. Se podría explicar por el hecho de que la primera acepción pertenece más bien al registro escrito y no se usa mucho en las hablas dialectales árabes ni en el registro oral alto al existir un sinónimo mucho más extendido, aunque menos preciso,"أخت". Mientras la tercera acepción pertenece a la vez al registro escrito y al registro oral del campo médico y está muy extendida en el habla dialectal por lo tanto tiene mucho más arraigo dentro de las comunidades de habla ya sean en el registro alto o bajo. Este vocablo, a su paso al castellano experimenta entonces una restricción semántica y se queda limitado al sentido más técnico y más especializado.

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes Corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE en 363 casos en 135 documentos. La Primera aparición en este corpus data de 1521 mientras la última es de 1972. En el CREA, encontramos 95 casos en 60 documentos y en el más reciente CORPES aparece 142 veces en 94 documentos.

En el CDH, encontramos 671 casos en 264 documentos. La primera aparición remonta a 1429 bajo la variante *xaqueca*. Observamos que desde el siglo XV y hasta mediados del siglo XVII predominan las variantes *xaqueca* y *axaqueca*. La forma *jaqueca* se documenta por primera vez hacia 1521 mientras *aljaqueca* aparece unos años más tarde y solo se registra con muy pocos casos a lo largo de la historia. *Jaqueca* domina a partir de mediados del siglo XVII al mismo tiempo que empiezan a desaparecer todas las demás variantes. Lo que se explicaría por el cambio normativo de la fricativa prepalatal sorda /x/ pronunciada */sh/* por la /j/ moderna que empezó a principios del siglo XVI hasta desaparecer el sonido */sh/* por completo en el siglo XVII.

Este arabismo ha formado un doblete semántico con la palabra *migraña*. Palabra que viene del latín tardío *hemicranĭa* y este del griego ἡμικρανία *hēmikranía* y que la RAE en su definición remite a la de *jaqueca*. Según el CDH, encontramos 153 casos en 41 documentos y se registra por primera vez en 1494. La mayoría de los documentos utilizan indistintamente un sinónimo u otro y ambos vocablos han conseguido mantenerse en plena vitalidad hasta hoy en día. Aunque, al juzgar por los datos del CDH, el arabismo ha tenido mucha más frecuencia y ha registrado mucha más vitalidad.

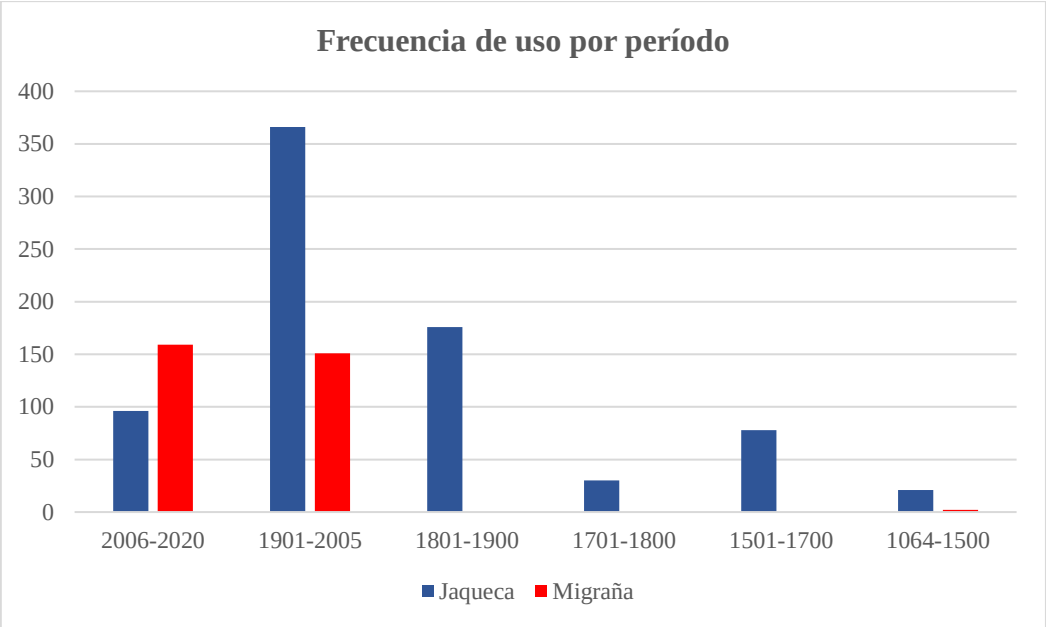

Figura 5. **Frecuencia de uso de *jaqueca* y *migraña***

Nuca

Nocla, nu(n)cla **النُّخَاع**

■ Según la RAE, viene del lat. científico *nucha* y este del ár.clás. *nuḫāʿ* `médula´. En su última edición, se recoge en una única acepción: «Parte alta de la cerviz, correspondiente al lugar en que se une la columna vertebral con la cabeza».

■ No aparece ni en De Guadix (1593) ni en el Compendio de López Tamarid (1585). En De Guadix (*ibid.*), sí encontramos *nocla* con el sentido de `balsa o charco cerca de algún pueblo de donde cogían agua´ que corresponde a una de las acepciones del étimo árabe النُّقْرَةُ[10] : الحفرةُ الصغيرةُ المستديرةُ في الأَرض ونحوِها، وقد يبقى فيها ماءُ السَّيْل.

■ En Corriente (1999, p. 406): ***nuca*** (cs.)**; *nocla*** (andaluz) y ***nu(n)cla*** (mur.) `parte alta de la cerviz´: del bajo lat. científico *nucha*, del ár. *nuxāʿ* `médula´, con una evolución semántica que se supone influida por el ár. نُقرة الرقبة `hoyo de la cerviz, nuca´. Esta evolución la evidencia Corriente (*ibidem*) por la traducción latina *cerebellum* que aun da Nebrija a la voz en cs.

■ En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 465): ***nuca*** del bajo lat. *nucha*, del ár. نخاع «médula espinal». Preferible seria derivarla de مخ «cerebrum», «medulla», « nuca de la cabeça, meollos de la cabeça».

En este caso, no podemos hablar de acomodación fonética en el romance. *Nuca* no es arabismo popular entrado por España, según Corominesy Pascual (2012), sino cultismo introducido por la terminología médica del latín. Los mismos autores comentan que esta voz no aparece en las obras técnicas en latín con su sentido moderno hasta el siglo XVIII; antes y ya desde el siglo XI, tiene siempre sentido de `médula espinal´, mientras que *nuca* o *cogote* se dice de autores de estas mismas épocas *nocra* o *nucrati* o *alnocrati* correspondientes a *núqra* `hoyo´, `cavidad´.

[10] Fuente: https://www.almaany.com/ar/dict/ar-ar//نقرة/ [consulta en julio 2020]

Derivados intrarromances según Corriente (1999): **nuquera** (ct.) (p. 406). Encontramos también **desnucar** en Coromines y Pascual (2012).

نُخَاع

- في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 2183):

جمع نُخُع

1- النُّخاع الشَّوكيّ: (طب) حبل عصبيّ متّصل بالدِّماغ يجري داخل العمود الفقريّ وتتفرَّع منه الأعصابُ الشَّوكيّة وظيفته نقل الإحساسات بين أطراف الجسم والمراكز العُليا منها وإليها، إلى جانب كونه مركزًا للأفعال المنعكسة العصبيّة.
2- نخاع العظام: نسيج ناعم دُهْنيّ وعائيّ يملأ أغْلب التجويفات العظميّة، وهو مصدر خلايا الدم الحمراء والعديد من خلايا الدم البيضاء.
3- حتَّى النُّخاع: إلى أقصى حدٍّ، وصل إلى المنتهى.
4- نُخاع النَّبات: (النبات) اللُّبّ المركزيّ في سوق النباتات ذوات الفلقتين وجذورها.

Como podemos observar, las acepciones del étimo árabe quedan bastante lejanas de la acepción actual en la lengua española. Coromines y Pascual (2012) y Corriente (1999) se refieren a una cierta evolución semántica influida por la árabe نُقرة الرقبة `hoyo del cogote o de la cerviz´ aunque en los diccionarios árabes se habla más bien de نقرة القفا : حفرة في آخر الدماغ[11]

Sin embargo, en una muestra de textos perteneciente a la Anatomía (*cf.* Fragmento de texto de 1551 bajo el lema *Nuca* en anexos), observamos que la descripción dada de *nuca* es idéntica a la definición del étimo árabe con lo cual la evolución semántica hacia el sentido moderno es bastante posterior (quizás el XVIII como sugiere Coromines y Pascual arriba citados).

La ausencia de este arabismo en De Guadix (1593) y López Tamarid (1585) se debe probablemente a que este arabismo ha entrado al castellano en la terminología medica desde el latín mientras las dos obras dan testimonio sobre todo de voces arábigas en el habla peninsular de su época.

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes Corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE en 934 casos en 229 documentos. La Primera aparición en este corpus data de 1450. En el CREA, encontramos 1 807 casos en 650 documentos y en el más reciente CORPES aparece en 1 339 casos en 541 documentos.

En el CDH, encontramos 1 791 casos en 567 documentos. La primera aparición remonta también a 1450 bajo la grafía *nuca*.

[11] Fuente: https://www.almaany.com/ar/dict/ar-ar//نقرة/ [consulta en julio 2020]

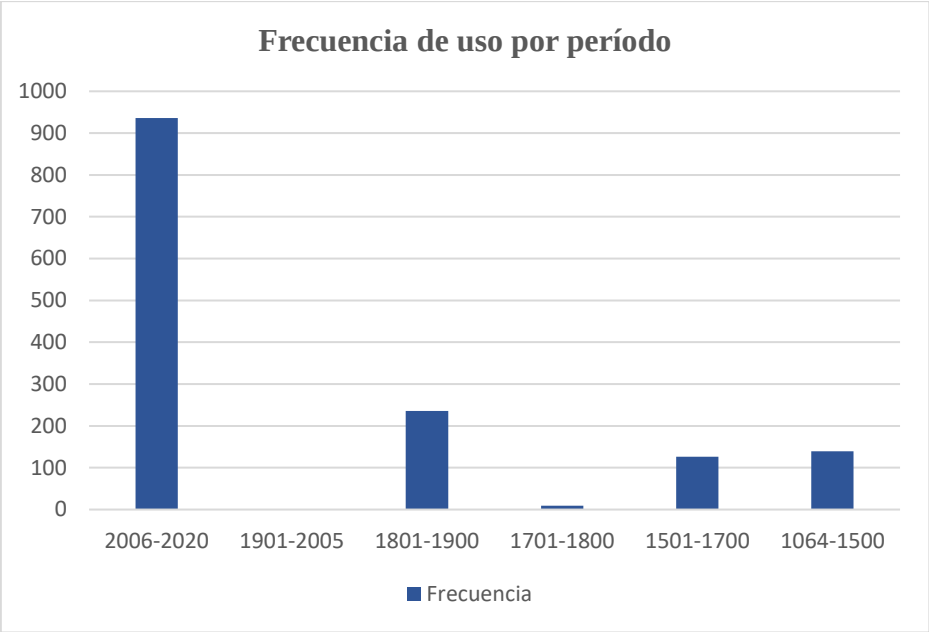

Figura 6. **Frecuencia de uso de *nuca***

Zaratán

Saratà, çaratan, çaratá **السرطان**

- Según la RAE, viene del ár.and. *saratán* y este del ár.clás. *saraṭān;* literalmente `cangrejo´. En su última edición, se recoge en una única acepción: «Cáncer de mama en la mujer».
- No aparece documentada en De Guadix (1593) ni en el C*ompendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585).
- En Corriente (1999, p. 436): **saratà** (val.); **zaratán** (cs. y ar.) `cierto tumor maligno´: del ár.and. *saraṭán* y este del ár.clás. *saraṭān.* Literalmente `cangrejo, pero ya usado en dicha acepción técnica.
- En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 527): ***zaratán*** (cs.) y ***çaratá*** (val.)**.** Del árabe سرطان**,** «*cancer*» y también «cangrejo pescado».

En cuanto al proceso de acomodación y evolución fonética, según Millar (1998), la oclusiva enfática árabe /*ṭ*/ no tenía su correspondiente en romance y por lo tanto tenía un tratamiento idéntico al de su correspondiente no enfática */t/ (p. 788).* Herrera y Vázquez de Benito (1981) explican que el fonema árabe (س) por su carácter predorsal no fue transliterado con la *s* apical sino con una *ç* cuya pronunciación medieval africada predorsodental sorda se ajustaba más a dicho sonido. Con la evolución posterior de este sonido, la palabra se escribiera con *z* con cambio de grafía necesario en la lengua (p. 150).

سَرَطان

- في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 1058):
  جمع سرطانات وسراطينُ

1- (الحيوان) حيوان بحريّ من القشريّات العشريّات الأرجل، وله قرون استشعار طويلة، أرجله الأماميّة كبيرة وشبيهة بالكمّاشة.
- سرطان المحار: من السرطانات البحريّة الصغيرة اللَّيّنة، يعيش في صدفة المحارة.

2- (طب) ورم خبيث يتولّد في الخلايا الظاهريّة الغدّيّة، ويتفشّى في الأنسجة المجاورة.
- استشراء سرطانيّ: حالة تتميّز بنشوء سرطان خبيث في نسيج في الجسم ينتشر بعد ذلك إلى مختلف أجزاء الجسم.
- سرطان الدَّم: ورم يصيب الأنسجة المنتجة للدم بما فيها نخاع العظام والجهاز الليمفاويّ والكبد والطحال ممّا ينتج عنه زيادة في إنتاج الخلايا البيضاء وضمور في إنتاج الخلايا الحمراء وعناصر الدّم الأخرى، وقد يبدأ هذا المرض في أيّة مرحلة سنِّيَّة.

3- (الفلك) أحد أبراج السَّماء، ترتيبه الرّابع بين الجَوْزاء والأسد، وزمنه من 22 من يونية إلى 22 من يولية. (طب) ورم خبيث يتولّد في الخلايا الظاهريّة الغدّيّة، ويتفشّى في الأنسجة المجاورة.

4- مدار السَّرَطان: (الجغرافيا) خطّ العرض الذي يبعد عن خطّ الاستواء 23.27 درجة شمالاً ويشكّل الحدَّ الأقصى الشماليّ للمنطقة الحارّة.

Como podemos observar, el étimo árabe tiene muchas más acepciones que el vocablo español siendo la segunda acepción del ámbito medico la que se asimila a la acepción que da la RAE de este arabismo. Entendemos que hubo una restricción semántica ya que en español solo se refiere al cáncer de mama cuando en árabe designa todo tipo de cáncer. Es una restricción por lo tanto curiosa y se debería estudiar a fondo para entender por qué esta limitación al cáncer de mama y cuando ocurrió este giro de designación.

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes Corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE en 11 casos en 7 documentos. La Primera aparición en este corpus data de 1573. En el CREA, encontramos solamente 2 casos en 2 documentos y en el más reciente CORPES aparece en 3 ocasiones en referencia al municipio de la provincia de Valladolid con el mismo nombre.

En el CDH, encontramos 104 casos en 36 documentos. La primera aparición remonta a 1348 bajo la forma *çaratan* y no es hasta 1573 que encontramos atestiguada por primera vez la forma *zaratán*.

Vamos a comparar a través de los corpus de trabajo la frecuencia de uso en textos españoles de los dos equivalentes: *zaratán* y *carcinoma*.

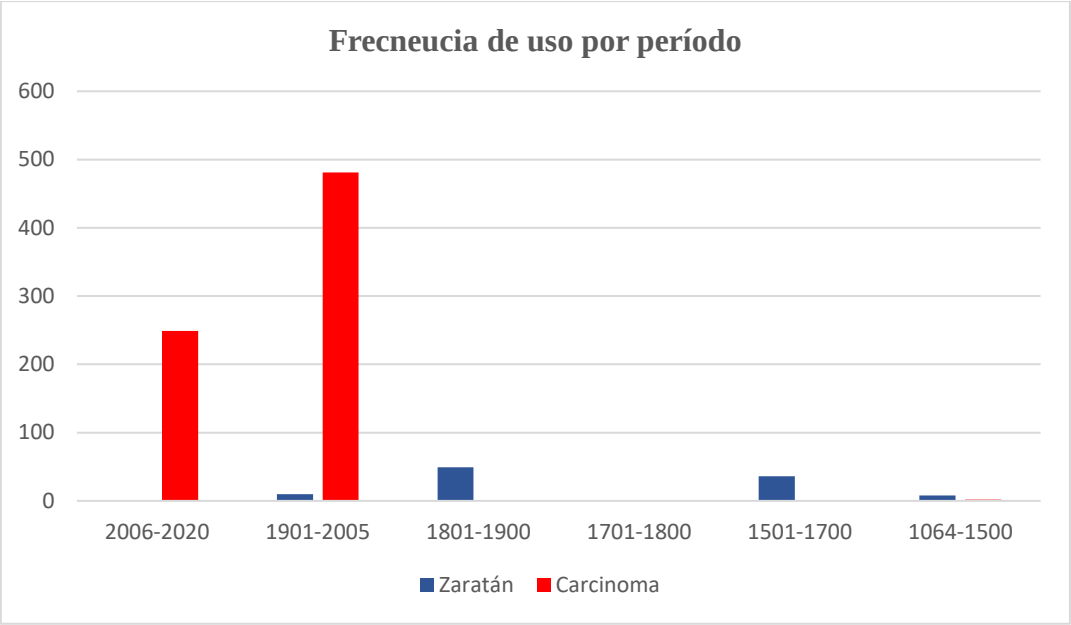

Figura 7. **Frecuencia de uso de *zaratán* y *carcinoma***

CAPITULO IV: GLOSARIO DE ARABISMOS DEL ÁMBITO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

4.1. Glosario de algunos arabismos del ámbito jurídico-administrativo

Aduana

Doana, adoana **الديوان**

■ Según la RAE, viene del ár.and. *addiwán* y este del ár.clás. *dīwān* y este del pelvi (persa medio) *dēwān* `archivo´. En su última edición, se recoge en 4 acepciones; la primera de ellas es la de más interés para nuestra investigación y se refiere a «oficina pública, establecida generalmente en las costas y fronteras, donde se controla el movimiento de mercancías sujetas a arancel, y se cobran los derechos que estas adeudan». La segunda y la tercera acepción son derivados de la primera ya que se refieren a los derechos a percibir por la entrada de mercancías y al control de pasajeros, equipajes y mercancías en los puntos de entrada al país.

Aquí tenemos un ejemplo de arabismo que no es una voz árabe, pero si ha llegado al castellano procedente directamente del árabe.

■ En De Guadix (1593, p. 34) se define:

Llaman en España a lo que -en latín- TELONEO (*combiene a saber*) `una casa de república, donde se pagan los derechos reales que se deven de las mercaderías que allí entran´. Consta de AL que -en arábigo- significa `el ´, y de DIGUEN, que significa `juez, maestro o superior (*combiene a saber*) el que juzga, avería, estima o apreçia las mercançías o ropa -que viene de fuera- para venderse en aquella república, para -fielmente- dezir quántos son los derechos reales que de aquellas mercançias se deven al gran rey, nuestro señor´. De suerte que todo junto: ALDIGUEN significará `el juez o el superior´.

■ En el C*ompendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585), aparece bajo la variante ***aduana*** sin ninguna definición.

■ En Corriente (1999, p. 301): ***aduana*** que deriva directamente de la fase árabe en la Península `oficina para la tasación y percepción de aranceles´: del ár. *dīwān* y este del pahlavi *dēwān.*

■ En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 61): ***aduana.*** De la voz perso-arábiga ديوان . Corresponde más a la forma española la arábigo-marroquí الديوانة. Además de edificio o lugar en que los administradores de la Real Hacienda cobran los derechos impuestos a las mercaderías, *aduana* se emplea también para significar el consejo o junta de los Ministros de Estado al encontrarse en la acepción de *senatus* y de *consilium*.

En cuanto al proceso de acomodación y evolución fonética, tenemos, por un lado, la aglutinación del artículo de definición árabe /*al/.* Según Millar (1998), al comenzar el vocablo árabe con una consonante solar (د) /*d*/, se produce la asimilación fonética */l/* a la respectiva consonante inicial, lo que da origen en árabe a una geminación que el hablante de romance simplifica al desconocer este fenómeno. Cabe mencionar que el romance no conservó la correlación de cantidad presente en el latín de muchas consonantes (p. 787).

Corriente (1999) explica que, en este caso, no solo el tratamiento del diptongo, sino también la introducción del morfema femenino, que pudo ser en principio una mera /*e*/ paragógica, por supuesto átona, parecen indicios de adaptación al ct. Pero dicho morfema también podría ser resultado de la escansión incorrecta de un sintagma del tipo neoárabe *dīwān alxarāj* `registro de contribución´, o similar, no estando claro en qué punto y momento surgió la variante con morfema femenino ya que el moderno norte africano dīwānah puede deberse a contaminación con las formas iberorromance o italianas (p. 301).

Derivados intrarromances según Corriente (1999): **aduanar** y **aduanero** (cs.); **duaner y duanista** (ct.); **aduanada** y **aduaneiro**(gl.); **aduanar** y **aduaneiro** (pt.) (p. 302).

ديوان

- في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 792):

جمع دَوَاوِينُ.

1- مكان الكَتَبة وموظَّفي الدَّولة " ديوان الموظَّفين، الدِّيوان الملكيّ ".
2- (آداب) مجموع شعر شاعر أو قبيلة أو عدد من الشعراء، كتاب تُجمع فيه قصائدُ الشِّعر " ديوان أبي تمام/ الهذليّين ".
3- دفتر كان يُسجَّل فيه أسماء الجيش وأهل العطاء كديوان العطاء، وديوان المحاسبة.

Como podemos observar, la primera acepción del étimo árabe se acerca mucho a la primera acepción que da la RAE de esta voz. En árabe se refiere a cualquier oficina de la administración pública y va siempre seguida de un adjetivo o de un sustantivo que designan la actividad concreta que lleva a cabo dicha oficina (ملكي، الخراج، الموظفين، العطاء، إلخ.).

Es muy probable que en algún momento en la Península se haya restringido a nivel semántico para referirse únicamente a aquella oficina pública en las costas y fronteras, donde se controla el movimiento de mercancías sujetas a arancel, y se cobran los derechos que estas adeudan. Como este sistema de oficinas responde a un sistema organizativo y administrativo árabe musulmán, lo lógico es que se sustituyera por otro una vez los territorios del Ándalus reconquistados por los reinos cristianos del Norte. Quizás este nombre de oficina sobrevivió al llevar a cabo una de las actividades de la administración pública más universales e internacionales, es decir, el intercambio comercial. Una actividad bastante ajena al ámbito religioso o cultural árabe musulmán. Habrá que estudiar muy a fondo los documentos existentes para detectar en qué momento se ha hecho efectiva esta restricción semántica y encontrar sus verdaderas causas.

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes Corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE en 440 casos en 167 documentos. La primera aparición en este corpus data de 1310.

En el CREA, encontramos 238 casos en 138 documentos y en el más reciente CORPES aparece en 403 casos en 264 documentos.

En el CDH, encontramos 2 286 casos en 776 documentos. La primera aparición remonta a 1271 bajo la grafía *adoana* y *doana, v*ariantes que desaparecen a principios del siglo XIV dando paso a la variante *aduana* alrededor del 1310.

Nos llama la atención que ninguna de las obras lexicográficas que hemos consultado registra las dos variantes *adoana* y *doana*. Neuvonen (1941) incluye este vocablo como arabismo no debido al contacto directo y explica que, teniendo en cuenta las dificultades del paso de الديوان ad-dīwān (generalmente admitido como origen de este vocablo) a *aduana, adoana,* no puede aceptarse como préstamo directo al árabe. Más bien parece pertenecer al vocabulario general mediterráneo que resulta particularmente rico en voces peregrinas de origen oriental (p. 261).

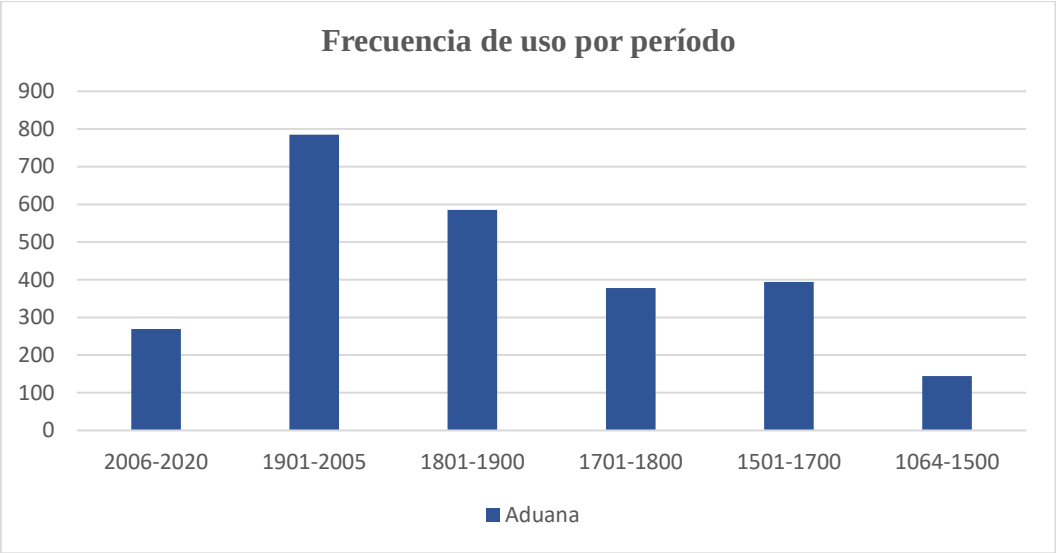

Figura 8. **Frecuencia de uso de *aduana***

Albarán

Aluaran, Albalá, albara, albala, albarrán البراءة

- Según la RAE, viene del ár.and. *albará* y este del ár.clás. *barā'ah*. En su última edición, se recoge en 3 acepciones; de las cuales nos interesamos por la primera «nota de entrega que firma la persona que recibe una mercancía» y la tercera «documento público» y que remite a otra variante documentada de esta misma voz `albalá´.
- En De Guadix (1593, p. 44) aparece como ***albalá*** y ***albarán***, se define:

Llaman en España a `çierto instrumento o escriptura´. Es la mesma algarabía (*combiene a saber*) ALBARA, y significa lo mesmo (*combiene a saber*) `la çédula´. Y corrompido dizen *albalá*. Y en la parte d´España a que llaman reyno de Aragón usan d´este mesmo nombre arábigo, aunque en menor corrupción, porque dicen albarán.

- En el C*ompendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585), aparece bajo la variante ***albala*** y se define como `çedula´.
- En Corriente (1999, p. 118): ***albarán, albalá, albala* y *albara*** (cs.) `documento público´: del ár.and. *albará* y este del ár.clás. *barāʔah.* En principio `exención´, pero pronto dicho de la carta que la concedía, y luego de otros documentos mercantiles exoneradores de responsabilidad o de deuda hasta llegar en marroquí al mero sentido de `carta´.
- En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 109): ***albarrán, albalá* y *albarán*.** Del árabe البرا « escritura, recibo, carta de pago, cédula». También parece denotar rótulo o etiqueta colocada en las mercaderías o resguardo dado a los mercaderes para que los Hafices de los lugares por donde habían de transitar no les exigiesen nuevos derechos sobre los que habían ya abonado en las aduanas por sus géneros.

En cuanto al proceso de acomodación y evolución fonética, tenemos, por un lado, la aglutinación del artículo de definición árabe /*al*/. Por otro lado, según Millar (1998), los nombres árabes que terminaban en vocal acentuada presentaban un final poco común en romance. Por eso tomaron, frecuentemente, una consonante final de apoyo paragógica. En este

caso una *n* (p. 790). Las variantes con *l* o con *r* se deben a que las liquidas /*l*/ y /*r*/ fueron, frecuentemente, confundidas por la semejanza de sus rasgos articularios (Millar, *ibid.*, p. 789).

Derivados intrarromances según Corriente (1999): **albalaero** (cs.); **albaraner** (ct) (p. 118).

براءة

- في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 180):

مصدر برِئَ/ برِئَ من

حلَفَ بالبراءة: أقسم بيمين البراءة، - يمين البراءة: يمين يتخلّص بها الإنسان مما نسب إليه.

1- سذاجة، بساطة، طهارة: براءة الطفولة.
2- شهادة، إذن، إجازة.
3- براءةُ الذِّمَّة: مخالصة، إبراء من دين أو التزام، شهادة تفيد الخلوّ من المسئوليَّة الماليَّة أو الجنائيَّة.
4- براءة صحيّة: شهادة خلو من الأوبئة.
5- إعذار وإنذار: {بَرَاءَةٌ مِنَ اللهِ وَرَسُولِهِ إِلَى الَّذِينَ عَاهَدْتُمْ مِنَ الْمُشْرِكِينَ}.
6- (القانون) تحرير الذّمّة في دعوى أو عَين؛ تبرئة المتهم مما نسب إليه: حكم القاضي ببراءة فلان.
7- براءة الاختراع: شهادة تُعطى لمن يخترع شيئًا ويُسجَّل اختراعه تثبيتًا لحقِّه فيما اخترع من حيث الأسبقيّة والاستثمار.
8- براءة الاعتماد: (السياسة) إذن/ أمر تُصدره الدَّولة لممثِّل دبلوماسيّ لديها في مباشرة عمله القنصليّ.

Como podemos observar, el étimo árabe tiene 8 acepciones de las cuales entendemos que la tercera es la que más se aproxima al arabismo en cuestión según la definición que dan la RAE o Corriente. El étimo árabe que da Eguilaz y Yanguas más arriba es incompleto o procede de algún dialecto árabe (el marroquí quizás). Es muy interesante la explicación que da Corriente arriba sobre el giro que ha dado este vocablo para llegar al marroquí bajo la forma برا que significa simplemente `carta´.

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes Corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE por primera vez bajo la variante *albarán* en 1384 y se encuentra en 48 casos en 28 documentos. Bajo la forma *albalá* aparece por primera vez en 1376 y se atestigua en 39 casos en 25 documentos. Mientras la variante *albara* aparece ya en el 945 y se registra en 21 casos en 12 documentos.

Como podemos observar, la variante *albara* apareció unos siglos antes de las demás variantes. Se podría explicar por el hecho de que esta variante es la que más se acerca al étimo árabe desde un punto de vista fonético. Luego se fue acomodando y evolucionando dentro del romance dando lugar a la aparición de las demás variantes.

En el CREA, encontramos 22 casos en 13 documentos y en el más reciente CORPES aparece en 74 casos en 47 documentos. Cabe mencionar que Albalá da nombre a un municipio en Cáceres.

En el CDH, encontramos 146 casos en 89 documentos. La primera aparición remonta a 1141 bajo la grafía *aluaran* y no es hasta 1405 que encontramos la variante *albaran* que predomina desde entonces. La variante *albalá* aparece por primera vez en 1257 como *aluala* y está registrada en 703 casos en 195 documentos. No es hasta mediados del siglo XIV que

registramos el cambio de la *u* a la *v* y a la *b* aunque la grafía con la *u* predomina hasta principios del siglo XVI. En cuanto a la variante *albara* aparece por primera vez en 1250 y se encuentra en este corpus en 28 casos en 7 documentos.

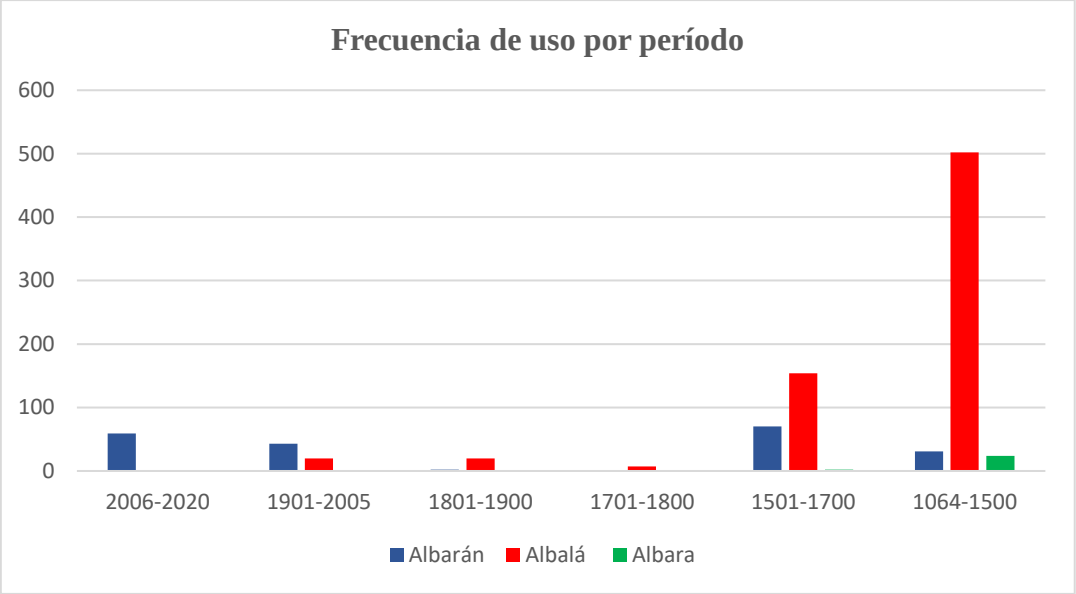

Figura 9. **Frecuencia de uso de *albarán, albalá* y *albara***

Alcalde

Alcall, alcadi, cadí, arcarde, alcalle القاضي

■ Según la RAE, viene del ár.and. *alqáḍi* y este del ár.clás. qāḍī 'juez'. En su última edición, se recoge en 5 acepciones; la primera y la tercera de ellas son las de más interés para nuestra investigación y se refieren respectivamente a «autoridad municipal que preside un ayuntamiento y que ejecuta los acuerdos de esta corporación, sin perjuicio de sus potestades propias, y es además delegado del Gobierno en el orden administrativo» y «juez ordinario que administraba justicia en un pueblo y presidia al mismo tiempo el concejo». Esas dos acepciones son las que, como veremos, se han ido alternando en el uso en la lengua castellana a lo largo de su historia.

■ En De Guadix (1593, p. 52), se define:

Llaman en España a `el juez o pretor´. Consta de AL que -en arábigo- significa `el´, y de CAYID que significa `castellano (*combiene a saber*) de quien se fían la llaves de algún castillo casa fuerte´. De suerte que todo junto: ALCAYID significaría `el castellano. Y no sabiéndolo pronunciar los christianos se an arrojado a la más fácil pronunciación y assi hinchan la boca d´esta pronunciación: alcalde y alcayde. Ya el uso [a] visto del juez d´este nombre: alcalde, porque entre moros (*combiene saber*) donde mandan moros, todo es una pieça, qu´el mesmo castellano o alcayde del castillo examina y sentencia qualesquier causas civiles y criminiales y en tal para ello porque -como son hombres sin letras- y hazen mill bestialidades y injusticias en lo que juzgan y sentencian. En Roma lo llaman *judice*.

■ En el *Compendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585), aparece bajo las variantes ***alcade*** y ***alcaide*** sin ninguna definición.

- En Corriente (1999, p. 129): ***alcalde*** (cs.), ***arcarde*** (mur.), ***alcalle*** (ar.) y ***alcall*** (cs.ant.) `presidente de ayuntamiento´: del ár.and. *alqáḍi* y este del ár.clás. *qāḍī `juez´*. La variante ***alcadi*** ha de ser forzosamente más reciente, ya que no acusa la articulación lateral de la antigua /ḍ/ (ض), característica solo de los arabismos más antiguos. También está documentada la forma ***cadí*** (cs.) `juez musulmán´, que parece proceder de otra lengua europea.
- En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 127): ***alcalde*** en cs., cat. y mall.; ***alcatea*** en vasco; ***alcadi***, ***alkadir*** en ct.; ***alcait, alcayt*** en ct. y mall. Del árabe قاضي y con el art. القاضي, `juez´.
- En Dozy (1869, p. 80): ***alcalde*** de l´arabe القاضي (alcádhí), `juge´.

En cuanto al proceso de acomodación y evolución fonética, tenemos, por un lado, la aglutinación del artículo de definición árabe /*al*/. Por otro lado, según Millar (1998), la oclusiva enfática árabe /*ḍ*/ (ض) no tenía correspondiente en romance por lo tanto se asimiló a su correspondiente no enfática /*d*/. Su articulación tiene como característica una explosión que se produce por un lado de la lengua, lo que da la impresión de una /*l*/, rasgo que llevó a la interpretación de esta /*ḍ*/ como dos fonemas /*ld*/ (p. 788).

Derivados intrarromances según Corriente (1999): **cadiazgo, alcaldada, alcaldesa, alcaldía/o o alcallia**(cs.); **alcaldada, alcaldejar, alcaldessa y alcaldía** (ct.); **alcaldada, alcaldesa y alcaldía** (gl.) (p. 129).

قاضي

- في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 1830):
  اسم فاعل من قضَى/ قضَى على / قضَّى على.
  4- نافذ، هالك، قاتل.
  5- قاطع الأمور محكم لها.
  6- من تعينه الدولة للنظر في الخصومات والدعاوي، وإصدار الأحكام التي يراها طبقا للقانون.
  7- اسم من أسماء الله الحسنى ومعناه: الملزم حكمه، الماضي أمره.

Como podemos observar, la palabra origen en árabe tiene como mínimo cinco acepciones de las cuales la cuarta de ámbito más especializado es la que se introdujo en el castellano. Observamos que la acepción más extendida de este arabismo en el español actual ha registrado un cambio de campo semántico frente a su étimo árabe al pasar del ámbito puramente jurídico al ámbito administrativo, aunque sigue manteniendo la doble función de autoridad y de juez en pequeños municipios como hemos visto en la definición de la RAE más arriba. Coromines y Pascual (2012) explican que el término *alcalde* empieza a aparecer a finales del siglo XI y no se hace frecuente hasta el XII. Desde entonces convivió con la palabra latina *juez*, y se distribuyeron las dos denominaciones entre los varios tipos de funcionarios judiciales. Pero en la Edad Media *alcalde* no es normalmente más que un juez de carácter especial. Más tarde se le acumularon las funciones municipales, que acabaron por predominar. El cambio fue paulatino. En el ct.ant., alcalde solo se aplicaba a los jueces de moros o a instituciones de antecedentes islámicos. Lo que podría explicar perfectamente el cambio de campo semántico y la pérdida parcial de esta denominación para los cargos ligados a la religión musulmana a favor del equivalente latino *juez*.

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes Corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE en 13 487 casos en 2 169 documentos. La primera aparición en este corpus data de 1036. Encontramos 280 casos de *alcall* y *alcalle* en el CORDE registrados entre 1251 y 1500; 27 casos para *alcadi* entre 1325 y 1510; 5 casos de *cadi* entre 1377 y 1596 y ninguno de *arcarde*.

En el CREA, encontramos 7 765 casos en 3 756 documentos y en el más reciente CORPES aparece en 8 884 casos en 4 080 documentos.

En el CDH, encontramos 42 306 casos en 7 217 documentos. La primera aparición remonta a 1140 bajo la variante *`alcalde´*.

Observamos que todas las demás variantes de *alcalde* se atestiguan entre el siglo XIII y principios del siglo XVI. Una hipótesis de esta pérdida podría relacionarse con el principio de la expulsión de los moriscos y la desaparición de las instituciones jurídicas islámicas en Granada, pero se debe investigar estudiando en detalle los documentos de la época donde se registraron aquellas variantes.

Este arabismo ha formado un doblete semántico con la palabra latina *juez*. Ambos vocablos han conseguido mantenerse en plena vitalidad hasta hoy en día. Sin embargo, el arabismo *alcalde* ha acusado una ampliación semántica denominando dos diferentes cargos de autoridad a la vez. Poco a poco, fue desplazado por el vocablo latín `juez´ en el campo semántico por el cual entró al castellano, es decir, en el ámbito jurídico. Quizás este cambio fue motivado por el desempeño institucional, tras la caída de Granada, de borrar muchas de las huellas árabes e islámicas de al-Ándalus.

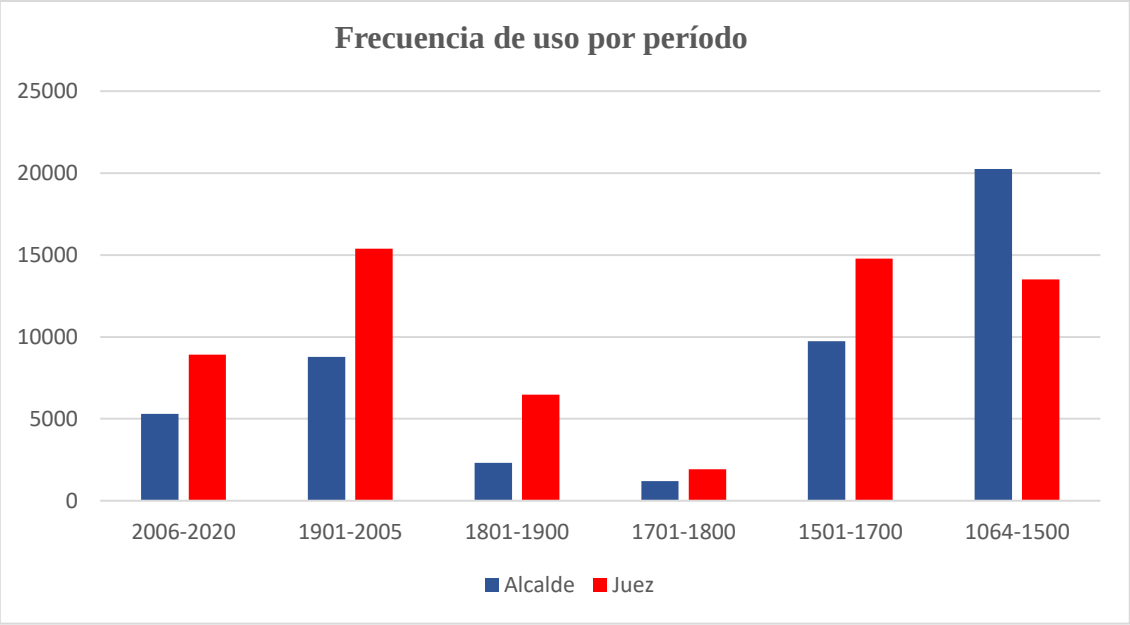

Figura 10. **Frecuencia de uso de *alcalde* y *juez***

Aldea

الضيعة

Según la RAE, viene del ár.and. *aḍḍáy'a* y este del ár.clás. *ḍay'ah*. En su última edición, se recoge en una única acepción: «Pueblo de escaso vecindario y, por lo común, sin jurisdicción propia».

- En De Guadix (1593, p. 60) se define:

Llaman en España a `el castillo o villa de pocos vezinos´. Consta de AL que -en arábigo- significa `la ´, y de DA^{C}AHA que significa ` ¡dexalda! (*combiene a saber*) ¡buena está! (*como si dixésemos*) ¡perded cuidado de ella! ´. De suerte que todo junto: ALDA$^{C}$AHA significará` ¡la dexalda! (*como si dixésemos*) ¡la buena está! o ¡la perded cuidado de ella! ´.

- En el C*ompendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585), aparece bajo la variante ***aldea*** junto a `*alqueria´* pero sin ninguna definición.
- En Corriente (1999, p. 146): ***aldea, aldeya*** (cs.): del ár.and. *aḍḍáyʕa* y este del ár.clás. *ḍayʕah.*
- En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 148): **aldea, aldeya.** Del árabe الضيعة **.**

En cuanto al proceso de acomodación y evolución fonética, tenemos, por un lado, la aglutinación del artículo de definición árabe /*al/.* Según Millar (1998), al comenzar el vocablo árabe con una consonante solar (ض) /*ḍ*/, se produce la asimilación fonética de la */l/* a la respectiva consonante inicial, lo que da origen en árabe a una geminación que el hablante de romance simplifica al desconocer este fenómeno ya que el romance no conservó la correlación de cantidad presente en el latín de muchas consonantes (p. 787). Por otro lado, la articulación de la oclusiva enfática árabe /*ḍ*/ tiene como característica una explosión que se produce por un lado de la lengua, dando la impresión de una /*l*/, rasgo que llevó a la interpretación de esta /*ḍ*/ como dos fonemas /*ld*/ (Millar, *ibid.*, p. 788). Corriente (1999), sin embargo, comenta que se trata de un préstamo suficientemente antiguo como para acusar todavía la pronunciación lateral de /ḍ/ que posteriormente se perdería al estandarizarse la pronunciación del haz dialectal andalusí (p. 146).

En cuanto a la fricativa laríngea árabe (ع) /'/, desconocida en romance, fue a veces sustituida por /*g*/ (algarabía < العربية); por /*a*/ (mozárabe < مستعرب) o simplemente se suprimía (Millar, *ibid.*, p. 789). Y finalmente, la /*e*/ no es más que el resultado de la reducción del diptongo /*ai*/, tendencia presente en la mayoría de las variedades dialectales del árabe e incluso en el árabe clásico (Millar, *ibid.*, p. 791).

Derivados intrarromances según Corriente (1999): **aldean(ieg)o, aldeanismo, aldehuela, aldeón y aldeorr(i)o** (cs.); **aldeà** (ct.); **aldeán** (gl.); **aldeamento, aldeano** o **aldeão** (pt.) (p. 147).

ضَيْعة

- في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 1376):
  جمع ضَيْعات وضَيَعات وضِياع وضِيَع.
  اسم مرَّة من ضاعَ.

1- أرض مُغلّة، أرض تُدِرّ على صاحبها مالاً، إقطاعيَّة " اشترى ضَيْعة، هي ضَيْعتي وضَيْعة آبائي من قبلي ".
2- قرية صغيرة " يُفضِّل عيشةَ الضَّيْعة ".

Como podemos observar, la segunda acepción del étimo árabe es equivalente a la única acepción que recoge la RAE de este arabismo. No se trata de ninguna restricción semántica ya que la primera acepción también pertenece al mismo campo semántico.

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes Corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE en 6 391 casos en 1 549 documentos. La primera aparición en este corpus data de 1074.

En el CREA, encontramos 1 115 casos en 498 documentos y en el más reciente CORPES aparece en 1 767 casos en 794 documentos. Este vocablo forma la primera parte de muchos nombres compuestos de municipios españoles (Aldea del Rey, Aldea del Fresno, Aldea del Cano, Aldea del Obispo, etc.).

En el CDH, encontramos 11 065 casos en 2 346 documentos. La primera aparición remonta a 1141.

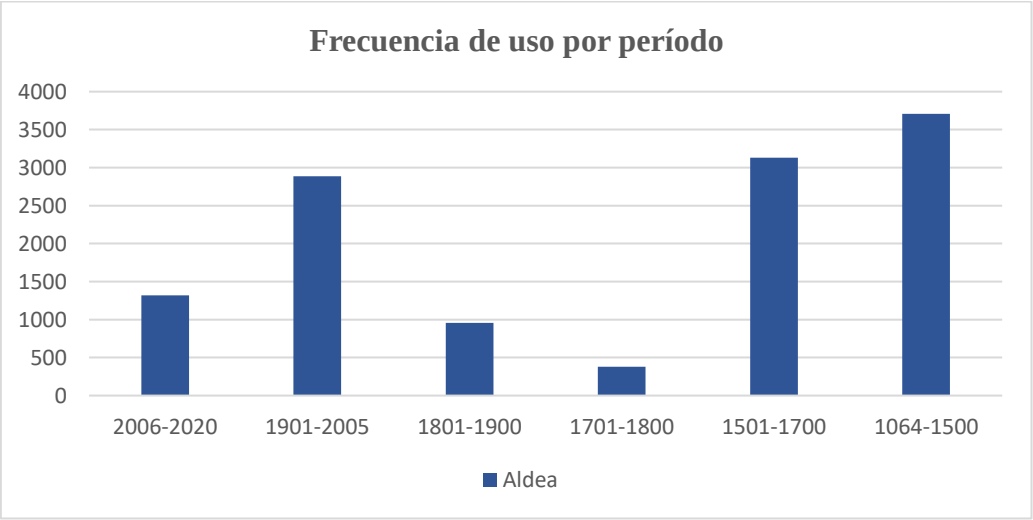

Figura 11. **Frecuencia de uso de *aldea***

Alfoz

Foz, alhoz, alfoce, alhobz الحَوز

■ Según la RAE, viene del ár.and. *alḥáwz* y este del ár.clás. *ḥawz*. En su última edición, se recoge en 2 acepciones: «Arrabal, término o pago de algún distrito, o que depende de él» y «conjunto de diferentes pueblos que dependen de otro principal y están sujetos a una misma ordenación».

■ Este vocablo no aparece ni en De Guadix (1593) ni en el C*ompendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585).

■ En Corriente (1999, p. 166): ***alfoz*** y ***foz*** (cs.) `distrito´: del ár.and. *alḥáwz* y este del ár.clás. *ḥawz.*

■ En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 173): ***alfoz***, ***foz*** y ***alhoz.*** Del árabe حوز, «*confinium*» y «posesiones, alrededores».

■ En Dozy (1869, p. 116): ***Alfoz*** et au pluriel ***alfoces***, ***alfozes***, ***alhobzes*** `canton´. Désigne un district qui a sa propre juridiction et qui se gouverne selon son *fuero* particulier. Pour la plupart un *alfoz* n´embrassait qu´une parochie, ou un château avec ses dépendances. Il dérive de l´arabe الحوز qui désigne *canton, district*.

En cuanto al proceso de acomodación y evolución fonética, tenemos, por un lado, la aglutinación del artículo de definición árabe /*al*/. Por otro lado, según Millar (1998), la laríngea /*ḥ*/ (ح) no tenía correspondiente en romance y fue sustituida en la mayoría de los casos por /f/ y a veces incluso omitida (tarea < tarīḥa en ár. طريحة). La /*o*/ no es más que una reducción del diptongo /*au*/ (azote < السوط; bórax < بورق), tendencia presente en la mayoría de las variedades dialectales del árabe de las cuales el andalusí e incluso en el árabe clásico (p. 791).

حَوْز

■ في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 580):

مصدر حازَ/ حازَ على.

3- ما يضمُّه الإنسانُ لنفسه من الأرض ويبني حدودَه ويقيم عليه الحواجزَ فلا يكون لأحدٍ حقّ فيها "أرض حَوْز فلان "

4- حَوْز الدَّار: ما انضمّ إليها من مرافق ومنافع، حقوق الدار، حدودها.

Como podemos observar, el étimo árabe tiene las mismas acepciones que el arabismo al que dio origen. Además, parece que en algún momento el arabismo ha girado hacia una acepción del ámbito administrativo refiriéndose a términos y delimitaciones municipales mientras en árabe sigue definiendo terrenos y dominios privados.

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes Corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE en 254 casos en 112 documentos. La primera aparición en este corpus data de 922 y observamos una ausencia desde el siglo XVI hasta finales del XIX. En el CREA, encontramos 16 casos en 14 documentos y en el más reciente CORPES registra 33 casos en 20 documentos.

En el CDH, encontramos 233 casos en 97 documentos. La primera aparición remonta a 1226.

Encontramos 280 casos de *foz* y *foces* en el CDH registrados por primera vez en 1140 y 182 en el CORDE registrados por primera vez en el 804; de *alhoz* encontramos un único caso que data de 1339 en el CDH y 12 casos en el CORDE entre 1068 y 1392 en 5 documentos con una representación de un documento por siglo. La variante *alhobz* solo se atestigua en un único documento de 1257.

Observamos que las variantes sin aglutinación del artículo *al* se han introducido casi un siglo antes de la variante aglutinada lo que deja entender que este arabismo se introdujo directamente desde el ár,clás. En su diccionario de arabismos de 1999, Corriente atribuye casi la mayoría de

los arabismos, al igual que la RAE en su diccionario en línea (versión 23.3), a un étimo en ár.and. que lleva el artículo *al* y este del ár.clás. que en general trascriben sin *al*. Aplicando esta regla, se podría afirmar, con reservas, que gran parte de los arabismos más antiguos como es seguramente nuestro caso derivarían directamente del ár.clás y que las variantes con el artículo aglutinado aparecieron más tarde por influencia del ár.and. Pero, eso requiere una investigación a fondo que abarca una muestra más representativa de arabismos similares. Neuvonen (1941, p. 66) afirma que este arabismo es uno de los más antiguos del español atestiguados literariamente y que la reducción del diptongo aw >au >o hace saber que no es un advenedizo en el siglo IX y coloca por lo tanto su entrada antes de su primera atestiguación literaria de lo que deduce que este arabismo se introdujo inmediatamente después de la conquista de la Península por los árabes y por lo tanto viene más bien del ár.clás. Sin embargo, el propio Corriente (1999, p. 18) se une a la opinión de Steiger en la necesidad de partir siempre del ár.and y no del ár.clás. a la hora de hacer el estudio fonético de los arabismos y establecer su etimología.

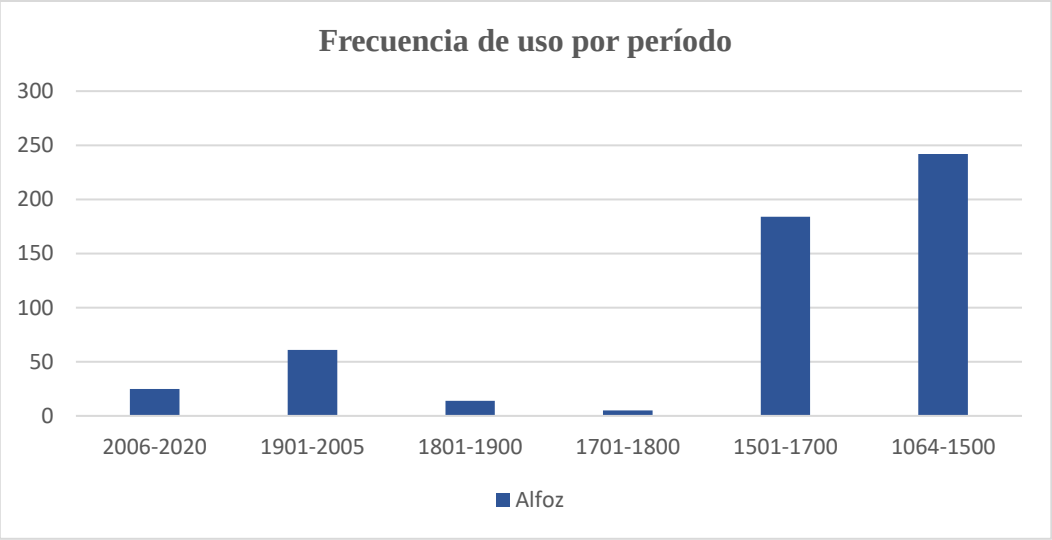

Figura 12. **Frecuencia de uso de *alfoz***

Alguacil

Alguazil, aguazil, aguasil, aguacil, aluazil **الوزير**

■ Según la RAE, viene del ár.and. *alwazír* y este del ár.clás. *wazīr*. En su última edición, se recoge en 7 acepciones; de las cuales nos interesamos por la primera «funcionario subalterno de un ayuntamiento o un juzgado», la segunda «agente ejecutivo que está a las órdenes del presidente en las corridas de toros», la cuarta «antiguamente, gobernador de una ciudad o comarca, con jurisdicción civil y criminal» y la quinta «funcionario del orden judicial que se diferenciaba del juez en que este era de nombramiento real, y aquel, del pueblo o comunidad que lo elegia». Es curiosa la tercera acepción que se refiere a una especie de arañas. Igual es una antigua metáfora entre algún personaje que ha ocupado este cargo y la araña tejiendo sus redes para atrapar a sus víctimas.

■ En De Guadix (1593, p. 70) aparece como ***alguazil***, se define:

Llaman en algunas partes d´España a `un ministro de justicia a que -por otro nombre antiguo llamaron meriño-´. Consta de AL que -en arábigo- significa `el ´ y de GUAZIR que significa `meriño´. De suerte que todo junto: ALGUAZIR significa `el meriño o el merino´. Y corrompido dizen *alguazil*.

- En el C*ompendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585), aparece bajo la variante ***alguazil*** sin ninguna definición.
- En Corriente (1999, p. 102): ***aguazil, aguacil*** y ***a(l)guacil*** (cs.), ***aguasil*** y ***arguazil*** **(ar.)**, ***agutzil, agotzil/r*** o ***algutzir*** (ct.) `oficial inferior de justicia´: del ár.and. *alwazír* y este del ár.clás. *wazīr,* una adaptación a la raíz {wzr} del pahlavi *wičīr* `consejero´. Del mismo étimo ár. proceden ***vizir*** (cs. y ct.) `(primer) ministro de un soberano musulmán´ aunque en este caso a través del turco ***vezir***.
- En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 69): ***aguacil, alguacil, alguacir, alhuacir, alguasil, algutsil, algutzir*** **y** ***alguatzil***. Del árabeالوزير **, «***consilarius, administrator imperio reive publicoe, vicarius principis, ministro, visir***».**

En cuanto al proceso de acomodación y evolución fonética, tenemos, por un lado, la aglutinación del artículo de definición árabe /*al/*. Por otro lado, según Millar (1998), las liquidas /l/ y /r/ fueron confundidas, frecuentemente, en posición final, no solo por la semejanza de sus rasgos articulatorios, sino por la disminución de la energía articulatoria en esa posición (p. 789).

Neuvonen (1941) explica que la semivocal árabe *wāw* (و) en posición inicial e inicial de sílaba se hace idéntico, entre otras, a /*gu*/ (*alguazil*) y a veces a /*u*/ (*aluazil*) (p. 277). Podría tratarse de una consonante pedagógica de apoyo a esta semivocal en su paso al romance.

Derivados intrarromances según Corriente (1999): **alguacilad/zgo, alguacilejo, alguacil(er)ía, alguacil(es)a, alguacilesco, alguacilillo y visirato** (cs.); **algutziria y visirat** (ct.); **alguazilado** (pt.) (p. 102).

وزير

- في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 2430):

جمع وُزراءُ: صفة مشبَّهة تدلّ على الثبوت من وزَرَ لـ.

مَجْلِس الوزراء: مجموع وزراء الدولة، الحكومة.

رئيس الوزراء: رَجل دولة يختاره رئيس البلاد لتشكيل حكومة تتألف من عدد معيَّن من الوزراء يعاونونه في تسيير أمور الحكم، وله سلطة حكوميّة مطلقة.

مكتب الوزير: المساعدون الشّخصيّون له، أو الأفراد العاملون في مكتبه.

1- مُؤازر ومُعِين وناصِر.
2- رَجُل سياسة يختاره رئيس الحكومة للمشاركة في إدارة شئون الدولة وتحمُّل مسئوليّة وزارة معيّنة.
3- الوزير المفوّض: دبلوماسيّ مُمَثِّل دولة لدى دولة أخرى رتبته دون رتبة السَّفير، وفوق رتبة القائم بالأعمال.
4- خاصّة المَلِك الذي يحمل ثقله ويعينه برأيه: إذَا أَرَادَ اللهُ بِالأَمِيرِ خَيْرًا جَعَلَ لَهُ وَزِيرَ صِدْقٍ إِنْ نَسِيَ ذَكَّرَهُ وَإِنْ ذَكَرَ أَعَانَهُ [حديث].

Como podemos observar, todas las acepciones del étimo árabe son análogas a las acepciones que da la RAE o las otras obras lexicográficas, mencionadas más arriba, de este arabismo. Cabe

señalar que, según Coromines y Pascual (2012), en la España musulmana *wazīr* no era el equivalente al actual ministro sino un funcionario subalterno de este, a menudo el gobernador de una ciudad y dan por ejemplo que *aluazil* fue título dado en 1080 al gobernador cristiano de Coímbra. Neuvonen (1941) afirma que: «Sabemos que los mozárabes de Toledo daban a *wazīr* casi el significado genérico de "oficial", por ejemplo, *al wazīr al qāḍī* o *al wazīr al ḥakīm*, etc.» (p. 92).

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes Corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE en 2 479 casos en 481 documentos bajo la variante *alguacil* y aparece por primera vez en 1255. La variante *alguazil* aparece en 1141 y se registra en 1 946 casos en 542 documentos.

En el CREA, encontramos 84 casos en 42 documentos y en el más reciente CORPES aparece en 171 casos en 48 documentos.

En el CDH, encontramos 9 254 casos en 2 000 documentos. La primera aparición remonta a 1141 bajo la grafía *alguazil*. A mediados del siglo XIII empiezan a aparecer pocos casos de las variantes *alguaçil* y *alguacil* y unos años después se documenta la variante *alguasil*. La variante *alguazil* predomina hasta mediados del siglo XVI que es cuando se empieza a documentar de nuevo la variante con *c.*, variante que empieza a predominar desde entonces y hasta la desaparición de la variante con *z*.

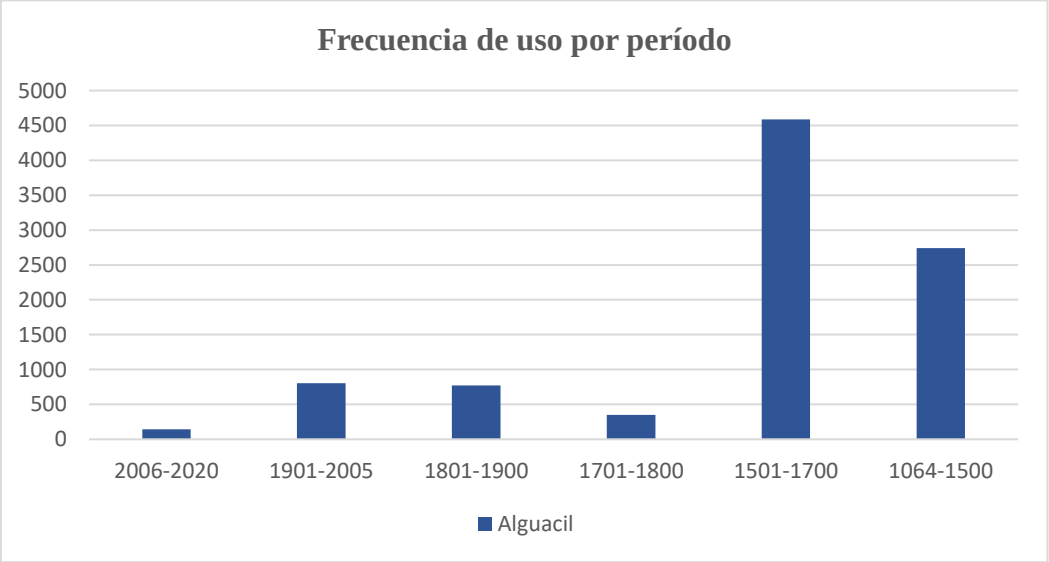

Figura 13. **Frecuencia de uso de *alguacil***

Almacén

Almazén, almazen, almagacen, al magacén **المخزن**

■ Según la RAE, viene del ár.and. *almaẖzán* y este del ár.clás. *maẖzan*. En su última edición, se recoge en 9 acepciones; de las cuales nos interesamos por la primera «edificio o local donde se depositan géneros de cualquier especie, generalmente mercancías» y la segunda «local donde los géneros en él existentes se venden, por lo común, al por mayor». Las demás acepciones se refieren más o menos a lo mismo (local, tienda, edificio o establecimiento).

■ En De Guadix (1593, p. 80) aparece como ***almazén***, se define:

Llaman en España a `la bodega, sótano o pieça donde -al tiempo de la cosecha- ensotan, rreponen o encierran cosas para gastar o vender entre año o a su coyuntura´. Consta de AL que -en arábigo- significa `el ´ y de MAGZEN que significa `sótano o bodega´. De suerte que todo junto: ALMAGZEN significa `el sótano o la bodega´. Y corrompido dizen *almazen.*

■ En el C*ompendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585), aparece bajo la variante ***almazen*** sin ninguna definición.

■ En Corriente (1999, p. 181): ***almacén, (al) magacén*** (cs.), ***magatzem*** (ct.) y ***amagsén*** (mur.) `depósito de géneros´: del ár.and. *almaxzán* y este del ár.clás. *maxzan.* Del mismo origen, pero a través del marroquí encontramos *məxzən*[12] que dio origen al arabismo contemporáneo ***majzén*** (cs.) `gobierno central de Marruecos´.

■ En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 205): ***almacen, almazen* y *almagacen*.** Del árabe,المخزن «*cellarium, troxa de pan*».

En cuanto al proceso de acomodación y evolución fonética, tenemos, por un lado, la aglutinación del artículo de definición árabe /*al/*. Por otro lado, según Millar (1998), la fricativa velar árabe /*j*/ (خ) fue sustituida, entre otros, por /f/ (alfombra < الخمرة) o incluso se suprimía como es nuestro caso; las fricativas sibilantes árabes /z/ (ز), /*s*/ (س) y /*ṣ*/ (ص) fueron sustituidas por las africadas romances /*ts*/ y /*dz*/, escritas *c* y *z* (pp. 789-790).

Desde el punto de vista fonético, y partiendo de que la fricativa árabe velar /*j*/ (خ) fue sustituida a veces por /g/ (Millar, *ibid.*, 789; Neuvonen, 1941, p. 290), como es el caso de algarroba que deriva de الخروبة, podríamos explicar perfectamente una derivación de la variante *almagacen* desde el plural árabe المخازن. En este caso, el vocablo era singular en español y su plural *almagacenes* se ha formado siguiendo las propias reglas de la lengua castellana.

Derivados intrarromances según Corriente (1999): **almacenaje, almacenamiento, almacenero, y guardalmacén**(cs.); **almacenar y almacenista** (cs. y gl.); **magatzem(ada), magatzematge, magatzemer, magatzemista, amagatzemador, emmagatzemament, emmagatzematge y emmagatzemar** (ct.); **almacenable, almacenamento, almacenaxe** (gl.); **armazenar, armazenário, armazeneiro y armazenista** (pp. 181-182).

مَخْزَن / مَخْزِن

■ في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 640):

جمع مَخازِنُ: اسم مكان من خزَنَ

1- مستودع.
2- حجرة التَّخزين: مكان لحفظ الأشياء سليمة مدَّة طويلة.
3- مَخْزَن الخرطوش: مَخْزَن أو مُشْط الخراطيش يُعبأ في بندقيّة آليَّة.

[12] En Marruecos, المخزن se refiere a los agentes auxiliares que es un cuerpo militar al mando de las autoridades locales (diferente del de la policía) y de ahí se usa el término en el haz dialectal para referirse a la autoridad.

4- مَخْزَن تبريد: حجرة خاصّة مزودة بأجهزة للتبريد تجعل درجة حرارتها مناسبة بحيث تحفظ الطعامَ وغيره مدّة طويلة دون أن يتلف.

Como podemos observar, todas las acepciones del étimo árabe son equivalentes a las acepciones que da la RAE o las otras obras lexicográficas, mencionadas más arriba, de este arabismo.

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes Corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE en 860 casos en 358 documentos. La primera aparición en este corpus data de 1253. La variante *almazen* solo se registra hasta mediados del siglo XVII. En cuanto a *almagacen*, se encuentra solamente en dos documentos de 1655 y 1790.

En el CREA, encontramos 846 casos en 474 documentos y en el más reciente CORPES aparece en 2274 casos en 1 053 documentos.

En el CDH, encontramos 3 415 casos en 1 397 documentos. La primera aparición remonta a 1250 bajo la grafía *almazenes*. Observamos que se van utilizando indistintamente ambas variantes *almazen* y *almacen* a lo largo de los siglos. Mientras la variante *almagacen* aparece únicamente entre 1580 y 1790 y se registra en 29 casos en 14 documentos.

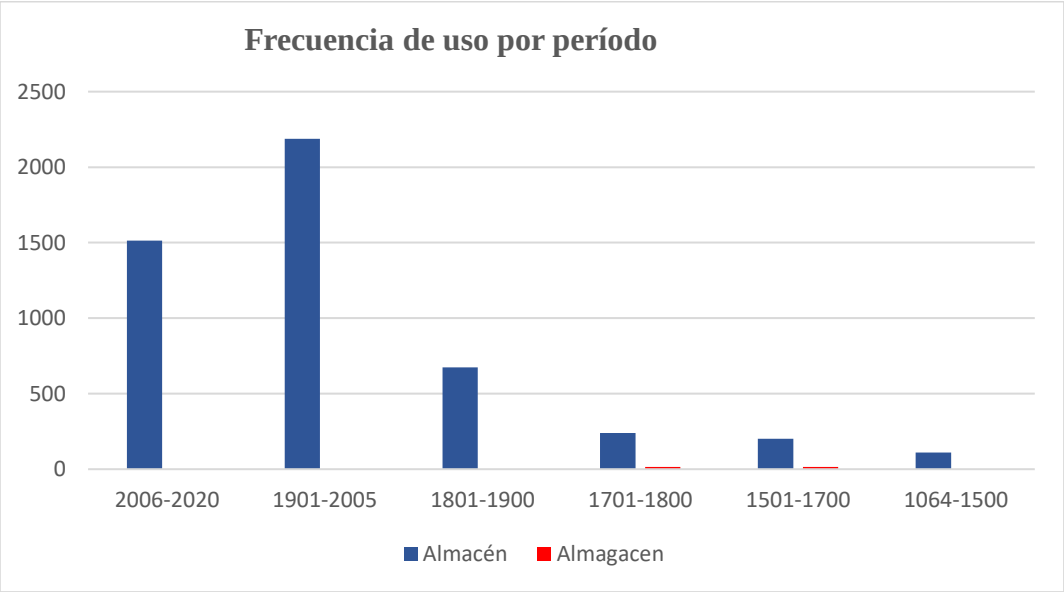

Figura 14. **Frecuencia de uso de *almacén* y *almagacen***

Alquiler

Alquilé, alquiar **الكِراء**

- Según la RAE, viene del ár.and. *alkirá* o *alkirí* y este del ár.clás. *kirā'*. En su última edición, se recoge en 2 acepciones: «Acción y efecto de alquilar» y «precio en que se alquila algo».
- En De Guadix (1593, p. 89), ***alquilé*** y ***alquiler*** y se define:

Llaman en algunas partes d´España a lo que -por mejor nombre- LOCACION o `*arrendamiento´*. Consta de AL que -en arábigo- significa `la ´, y de QUIRI que significa `arrendamiento´. Assí que todo junto: ALQUIRI significa `el arrendamiento´. Y corrompido dicen *alquilé* y *alquiler*. Y de aquí (*combiene a saber*) d´esta corrupción deriban este verbo *alquilar*, y de aquí *alquilado* y *alquilamiento*.

- En el C*ompendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585), aparece bajo la variante ***alquiler*** sin ninguna definición.
- En Corriente (1999, p. 208): ***alquilé, alquiar* y *alquiler*** (cs.): del ár.and. *alkirá* y este del ár.clás. *kirāʔ*.
- En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 250): ***alquilé, alquiler*.** Del árabe الكرا «arrendamiento, dar o tomar á renta**».**

En cuanto al proceso de acomodación y evolución fonética, tenemos, por un lado, la aglutinación del artículo de definición árabe /*al/*. Por otro lado, según Millar (1998), los nombres árabes que terminaban en vocal acentuada presentaban un final poco común en romance. Por eso tomaron, frecuentemente, una consonante final de apoyo paragógica o una vocal final, por lo general /*e*/. En cuanto a las liquidas /*l*/ y /*r*/, tenían sus correspondientes en romance, pero fueron confundidas, frecuentemente, por la semejanza de sus rasgos articulatorios y en posición final por la disminución de la energía articulatoria en esa posición. (pp. 789-790).

Derivados intrarromances según Corriente (1999): **alquila(ble), alquiladizo, alquila(do)r, alquilamiento, alquilante, alquilón, y desalquilar** (cs.); **alquilador, alqui(l)ar y alquilaría** (pt.); **arquilar** (nav.) (p. 208).

كِراء

- في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 1928):
  مصدر كارى.
  1- أجرة، ما يعطي مقابل شيء "قيمة كِراء المنزل - أخذ الأجيرُ كِرائه ".

Observamos que la definición y las acepciones del étimo árabe como las del arabismo son las mismas.

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes Corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE en 789 casos en 385 documentos. La primera aparición en este corpus data de 1234.

En el CREA, encontramos 1 028 casos en 618 documentos y en el más reciente CORPES aparece en 2 372 casos en 1 029 documentos.

En el CDH, encontramos 1 979 casos en 1 016 documentos. La primera aparición remonta a 1234 bajo la variante *alquiler* que es la que predomina a lo largo de la historia de este arabismo.

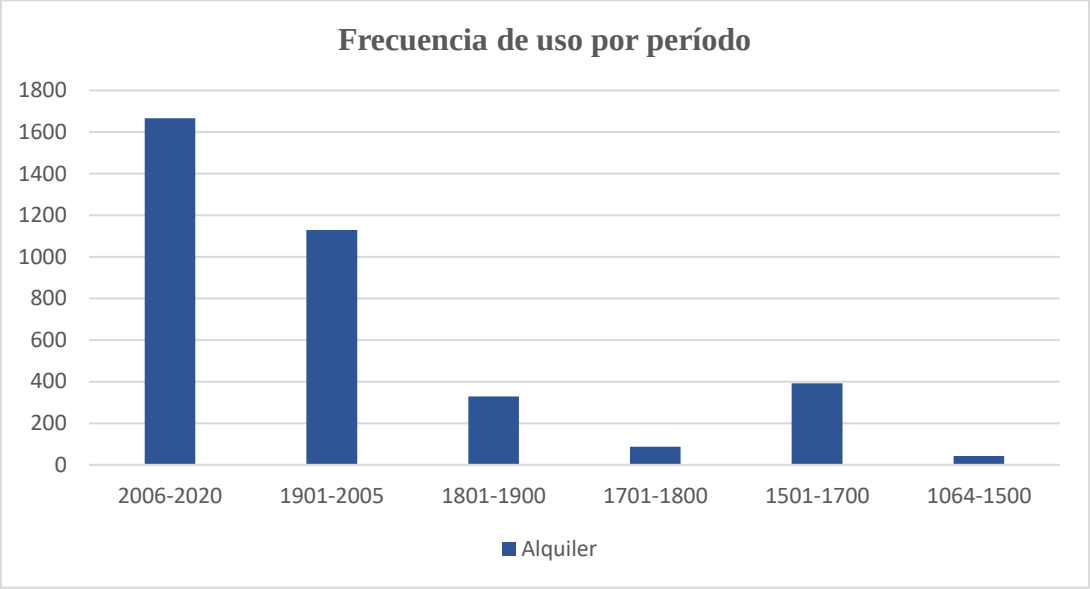

Figura 15. **Frecuencia de uso de *alquiler***

Arancel

Alanzel, aranzel, alancel **الأسعار / أَرَى أَنْزِلْ**

- Según la RAE, viene del ár.and. *alinzál* y este del ár.clás. *inzāl*. En su última edición, se recoge en 2 acepciones: «Tarifa oficial determinante de los derechos que se han de pagar en varios servicios, como el de costas judiciales, aduanas, etc., o establecida para remunerar a ciertos profesionales» y «tasa, valoración, norma, ley».
- En De Guadix (1593, p. 80) aparece como ***aranzel***, se define:

Llaman en España a `una tablilla o papel en que -los que venden cosas de comer- tienen scripto el priçio o postura en que las an de vender. Consta de ARRA que -en arábigo- significa `dad acá ´ y de ENZEL que significa `descargad´. Assí que todo junto: ARRAENZEL significa `dad acá descargad´. Son las palabras que dixeron la hotina o diputados a el que traya aquella carga a vender, quando -puniéndosela a el preçio que le pareció- dixo que salía a ello (*como si dixésemos*) que quería venderla a aquel preçio. Entoçes les devieron de dezir estas palabras: ARRA ENZEL que -como queda dicho- significan `dad acá descargad´. Y algún escrivano o oficial devió de escribir aquel precio de aquella postura, y de aquí llamaron a aquel papel scripto para las palabras que oiyeron al forastero, que son «dad acá descargad». De suerte que sumando estas algarabías y marañas, el *aranzel* significa `el dad acà descargad´.

- En el C*ompendio de Algunos Vocablos Arábigos de* López Tamarid (1585), no aparece documentado bajo ninguna variante.
- En Corriente (1999, p. 220): ***arancel* y *aranzel*** (cs.) `derechos, tarifa aduanera´: del ár.and. *ali/anzál* (mejor representado por las variantes del cs. ant. *ala/encel*) y este del ár.clas. *inzāl* `hospedamiento´, aplicado en principio al deber de alojar a la tropa expedicionaria, según ciertas listas y que luego dio nombre a ciertos impuestos.
- En Eguilaz y Yanguas (1886, p. 271): ***arancel, alancel.*** Del árabe الأسعار **,** «tarifa oficial que determina los precios a que se han de vender las mercaderías y los derechos que se han de cobrar, precio de los géneros o mercaderías fijado por la autoridad**».**

Según Eguilaz y Yanguas (1886, p. 271), insertada una *n* eufónica entre el segundo *alef* y el *sin* (como en *alcanfor* de الكافور) y convertida la *r* final en *l* (como en *alquilé* de الكرا), se produjo la forma *alansel* o *alancel* y mediante estos cambios y la transcripción de la *l* del artículo por la *r aransel* o *arancel*.

Derivados intrarromances según Corriente (1999): **arancelario** (cs.) y **aranzelari** (ct.) (p. 220).

سعر

- في معجم اللغة العربية المعاصرة (2008، ص. 1068):
  جمع أسْعار
  1- ثَمَن، قيمة.
  2- (الاقتصاد) تعبير نقديّ عن القيمة، ما يساوي بالنقد قيمة الشّيء.

Como podemos observar, todas las acepciones del étimo árabe son análogas a las acepciones que da la RAE o algunas de las obras lexicográficas, mencionadas más arriba, de este arabismo. Sin embargo, Coromines y Pascual (2012) afirman que «no han estado afortunados hasta ahora los etimologistas con esta palabra» y lo explican porque, en muchas etimologías propuestas, no hay una base adecuada semánticamente y aun menos desde el punto de vista fonético.

Sin embargo, la definición que da De Guadix en 1593 `ARRAENZEL´ nos parece muy bien fundada desde el punto de vista fonético. Además, desde el punto de vista semántico, se asemeja bastante a la jerga usada en el habla dialectal (por ejemplo, el marroquí آرَى نَزُّلْ) en el ámbito que describe De Guadix. Y que viene a significar `venga, descargad´, una vez las partes se han puesto de acuerdo sobre el precio de la mercancía. Ahora bien, habrá que documentar en qué momento se restringió este arabismo al ámbito aduanero desde el ámbito genérico comercial.

Igualmente, pensamos que la explicación del proceso de acomodación y evolución fonética desde el plural árabe أسعار de Eguilaz y Yanguas arriba expuesta tiene también muy buena base a la vez fonética y semántica aunque Coromines y Pascual (2012) opinan que esta propuesta convendría para el significado pero no para el sonido y critican el proceso de acomodación de Eguilaz y Yanguas explicando que «hoy sabemos que no hay *n* `eufónica´ en palabras que no tengan ya otra nasal».

Para analizar la frecuencia y vitalidad de este vocablo, vamos a documentar su presencia, bajo todas sus variantes, en los diferentes Corpus lingüísticos de la RAE. Nos limitaremos a la geografía española.

Este término aparece en el CORDE en 383 casos en 168 documentos. La primera aparición en este corpus data de 1491.

En el CREA, encontramos 152 casos en 33 documentos y en el más reciente CORPES aparece en 381 casos en 116 documentos.

En el CDH, encontramos 1 488 casos en 464 documentos. La primera aparición remonta a 1438 bajo la variante *alanzel* que únicamente se registra en dos documentos entre la fecha anterior y 1464. Unas décadas más tarde aparecen las dos variantes *arançel y aranzel*. Observamos que

esta última variante es la que predomina durante el resto del siglo XV y hasta mediados del siglo siguiente. Luego, empieza a registrarse con mucha más frecuencia la variante con *c*. A partir de mediados del siglo XVI empieza a desaparecer poco a poco la variante con *z*.

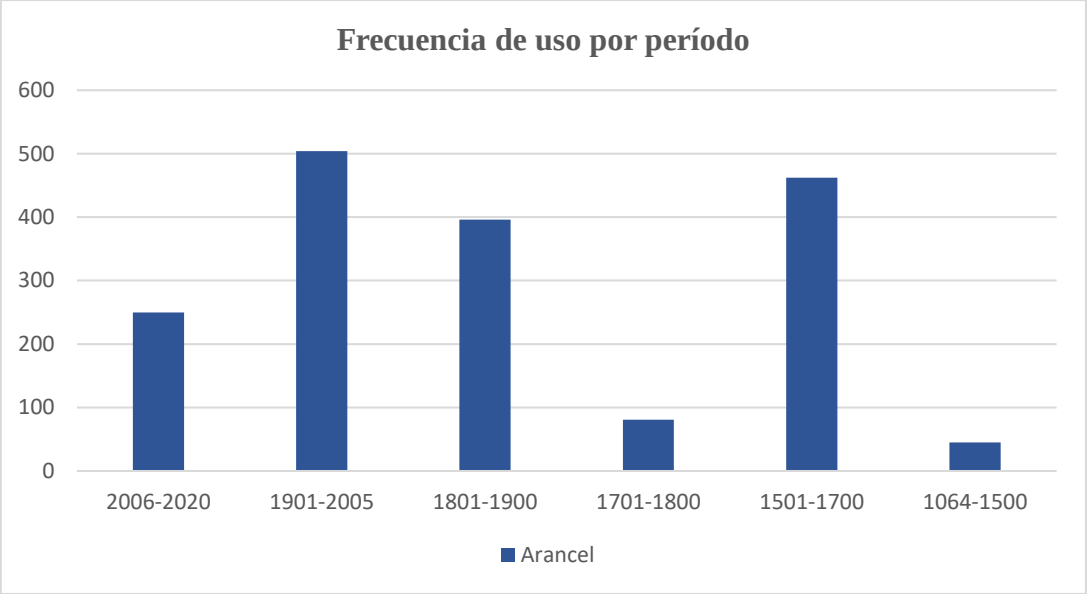

Figura 16. **Frecuencia de uso de *arancel***

CONSLUSIONES FINALES

Conclusiones

En este trabajo de investigación, nos hemos interesado por las huellas lingüísticas del árabe en el español reflejadas en los préstamos léxicos desde la lengua árabe, es decir, los arabismos. Nos hemos planteado como objetivo principal el de demostrar la importancia del elemento árabe en la lengua española desde que se produjo el primer contacto entre ambas lenguas a principios del siglo VIII y hasta la actualidad. Asimismo, y para llegar a este objetivo, nos hemos planteado demostrar la vitalidad, productividad y arraigo de varios arabismos léxicos en la lengua de llegada, esto es, el español. Para ello, nos hemos fijado como misión llevar a cabo un estudio y un análisis multidisciplinares de algunos arabismos léxicos del español presentes en textos y documentos reales. Nos hemos centrado concretamente en textos de los tres ámbitos que conforman nuestro máster: el sanitario, el administrativo y el jurídico.

El coprus de trabajo que hemos seleccionado para nuestra investigación pertenece a diferentes fuentes de la RAE al ofrecer la ventaja de acceder a ellos libremente y en línea: el CORDE, el CDH, el CREA y el CORPES. Cabe señalar que esta selección vino motivada por las restricciones impuestas por la pandemia de la COVID- 19 que nos ha impedido poder consultar directamente muchos archivos históricos *in situ*. En este corpus de textos reales de la lengua española, hemos rastreado y documentado la presencia y frecuencia de nuestros arabismos. Nos hemos limitado a textos del territorio peninsular español porque nos interesamos exclusivamente por los vocablos introducidos a raíz de los contactos directos entre las dos lenguas en la época de al-Ándalus y para evitar interferencias con otros territorios donde hubo también algún contacto con el árabe.

La lista de nuestros arabismos de trabajo está formada por diecisiete vocablos de los cuales ocho pertenecen al ámbito sanitario y el resto al ámbito jurídico-administrativo. Para presentar los resultados de nuestra investigación y de nuestro análisis multidisciplinar, hemos optado por ofrecerlos en forma de dos glosarios bilingües que recogen el conjunto de dichos trabajos de investigación repartidos, para cada entrada, entre varias secciones según la siguiente estructura: encabezamiento, definición, acomodación y evolución fonética, derivados, étimo árabe, frecuencia y vitalidad.

Pasamos a continuación a enumerar las varias conclusiones que hemos podido sacar a la luz de nuestro trabajo de investigación:

- En la sección encabezamiento y definición, observamos que la mayoría de nuestros arabismos están lexicalizados y recogidos en la última versión en línea del *Diccionario de la lengua española*[13] editado por la máxima autoridad lingüística en el mundo hispánico: la RAE. En consecuencia, concluimos que, efectivamente, nuestros arabismos siguen gozando de plena vitalidad en la lengua española actual.
  Sin embargo, observamos las siguientes excepciones: el caso del vocablo *botor* que lleva la marca lexicográfica `desusado´, el de *albarazo* que lleva la misma marca lexicográfica en su acepción relacionada con el campo médico y el caso de *albéitar* que remite a su equivalente de origen latín *veterinario* marcado como término culto. Cabe mencionar que muchas de las voces de origen árabe que han formado dobletes semánticos con otras palabras de origen latín no han sobrevivido debido a varios factores extralingüísticos, sobre todo el desprestigio que ha ido sufriendo la lengua árabe a medida que haya ido avanzando la reconquista de los territorios de al-Ándalus y el

[13] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. <https://dle.rae.es> [consultado entre junio y julio 2020].

estigma que sufrió esta lengua al relacionarla con la religión musulmana *versus* el iberorromance o el latín y la religión católica. Ejemplo claro de ello las pragmáticas de varios reyes españoles prohibiendo por completo el uso de la lengua árabe (*cf.* § 1.2).
No obstante, otras voces árabes sí han conseguido coexistir con sus equivalentes romance o latín e incluso han sido capaces de desplazarlos como es el caso de *jaqueca* o *alcalde*. Hechos que demuestran, otra vez, la vitalidad de muchos arabismos y su arraigo dentro de la lengua escrita, así como en el haz dialectal peninsular.

- Aunque todas las obras lexicográficas consultadas durante esta investigación al igual que la propia RAE ponen de manifiesto el origen árabe de todos nuestros arabismos sin excepción, sigue habiendo debate sobre el étimo árabe de algunos de ellos (*cf. arancel, aduana*). Además, observamos que, en la mayoría de nuestros arabismos, se atribuye casi siempre el origen a un étimo del ár.and. que lleva el artículo de definición árabe *al* y este al ár.clas. sin el artículo. Pensamos que en estos casos el origen es único ya que el étimo en ár.clas es seguramente un lema estándar y lexicalizado y por consiguiente no lleva artículo de definición en las obras lexicográficas árabes mientras la misma palabra en ár.and. pertenece a una variante dialectal no estandarizada y que responde más bien a cuestiones de comodidad y acomodación fonética de los hablantes.
  Asimismo, hemos observado algunas grafías e interpretaciones erróneas en árabe (*cf. nuca, albéitar*), con lo cual insistimos en la importancia del dominio de la lengua de origen de estos préstamos, el árabe, para poder llevar a cabo investigaciones en este ámbito con rigor y exactitud. En mi opinión, ha sido una grata sorpresa ver como muchos autores occidentales se han dedicado a estudiar los arabismos léxicos del español lo que refleja la gran importancia de este caudal léxico en el español. Sin embargo, pocos investigadores arabófonos se han interesado por este tema y por este legado lingüístico con lo cual esperemos que nuestro trabajo sirva para que más estudiantes arabófonos de nuestro máster se interesen por este tema y decidan seguir con esta misma línea de investigación en ediciones futuras.

- Los procesos de acomodación y evolución fonética son de gran importancia a la hora de estudiar la etimología de nuestros arabismos. Como hemos comentado en este trabajo, gran parte de nuestros arabismos se introducen en el iberorromance por vía oral y por el medio de las comunidades bilingües (mozárabes, mudéjares y moriscos). Los arabismos son el reflejo de la riqueza lingüística oral y escrita de la lengua árabe ya que son el resultado de la mezcla e interferencia entre el árabe clásico, los dialectos de los árabes asentados en al-Ándalus emigrando desde varios territorios del vasto imperio musulmán y el iberorromance. Todo ello, acomodado a la fonética romance y a veces latín. No olvidemos que los arabismos, una vez integrados en la lengua romance y castellana, han pasado por los mismos procesos de cambio y ajuste por los que ha pasado el castellano sobre todo en el Siglo de Oro para llegar al español actual bajo la forma y la variante que conocemos hoy en día. Esto demuestra sin lugar a duda el gran arraigo de estos vocablos dentro de la lengua española.

- La derivación es uno de los procesos de formación de nuevas palabras o de nuevos temas de palabras. Este proceso refleja la fijación de una palabra dentro de la lengua estándar y su capacidad de producción. A la luz de nuestro análisis, estamos en posición de afirmar que nuestros arabismos han sido muy productivos en las lenguas iberorromances salvo dos excepciones: la del vocablo *zaratán* y la de *alfoz*.

Algunos, incluso, han llegado a producir hasta veintiún derivados (*cf. almacén*). Lo que, una vez más, demuestra la gran vitalidad y productividad de los arabismos del léxico español.

- Rastrear nuestros diecisiete arabismos en los cuatro corpus de trabajo nos ha permitido por un lado atestiguar y documentar su presencia en los textos españoles a lo largo de la historia de la lengua española y desde que se produjo el contacto con el árabe y la introducción de estos préstamos léxicos en el iberorromance; y, por otro lado, nos ha permitido analizar su comportamiento y frecuencia en muestras textuales reales. El análisis de las figuras incluidas al final de cada entrada de los dos glosarios nos permite concluir que nuestros arabismos han sido presentes, con menor o mayor frecuencia, en muestras textuales de todas las épocas históricas delimitadas por los propios corpus de trabajo.

- A lo largo de nuestro análisis multidisciplinar, hemos observado que muchos arabismos, al introducirse en el español o en épocas ulteriores, han sufrido cambios a nivel semántico. Algunos han experimentado alguna restricción o ampliación semántica, otros han cambiado completamente de campo semántico. Estos procesos reflejan la vitalidad, el dinamismo y la capacidad de evolución de una lengua. Por lo tanto, estos cambios semánticos que han experimentado algunos de nuestros arabismos son un testimonio de su propia fijación en la lengua española y su gran arraigo en ella.

En resumen, y a la luz de los comentarios y conclusiones que hemos venido desarrollando en este apartado, podemos confirmar sin lugar a duda que hemos conseguido plenamente nuestros objetivos tal y como nos los hemos planteado al inicio de este trabajo de investigación. Los arabismos, objeto de este trabajo, gozan efectivamente de gran vitalidad y productividad dentro de la lengua española. Lo que demuestra la importancia de la componente árabe en el español y deja patente las huellas lingüísticas del árabe en ella.

Con este trabajo, hemos intentado aportar nuestro granito de arena en el ámbito de los estudios de los arabismos del español y ayudar a que se reconozca, como se merece, la gran aportación de la lengua árabe en el español más allá de cualquier extremismo lingüístico o religioso.

Dificultades encontradas

En este trabajo de investigación, la mayor dificultad con la que nos hemos enfrentado ha sido la gran limitación en cuanto a recursos y referencias bibliográficas debido a las restricciones por la COVID-19. Si ya de por sí, cualquier investigación en el par de idiomas árabe-español tropieza con la escasez de recursos de cualquier tipo, en nuestro caso se nos ha limitado aún más el campo para documentarnos y nos hemos limitado a los recursos en línea y en libre acceso o en acceso limitado según lo que tenga suscrito nuestra universidad la UAH. Además, hubo unas partes de nuestro trabajo que no hemos podido tratar hasta que se habilitó la posibilidad de préstamo bibliotecario. Hemos tenido que pedir un permiso especial para poder disponer, tan solo durante dos semanas, de todas las obras lexicográficas imprescindibles para nuestra investigación, ya que por normativa son obras disponibles únicamente para consultas *in situ*.

Otra de las dificultades que hemos encontrado ha sido el tiempo del que disponíamos para llevar a cabo nuestro TFM. Pues, y a pesar de la situación extraordinaria que hemos atravesado por la pandemia, los plazos se han quedado casi amovibles lo que ha constituido un gran obstáculo a la hora de compaginar nuestros estudios con las demás responsabilidades. No ha sido nada fácil adaptarnos y conciliar el poco tiempo que se nos ha autorizado para tener a mano las obras imprescindibles para avanzar nuestra investigación con otras labores.

Aun así, hemos sido capaces de llevar a cabo una investigación de la que nos sentimos satisfechos y orgullosos. Hemos demostrado en estos tiempos difíciles grandes dotes de adaptación, de dedicación y de apuesta por un trabajo de calidad.

Futuras líneas de investigación

En este trabajo, nos hubiera gustado poder estudiar y analizar un volumen más grande de arabismos de nuestros tres ámbitos del máster y por lo tanto enriquecer nuestros dos glosarios bilingües con muchas más entradas. Desafortunadamente, la extensión y los plazos de un trabajo de fin de máster están muy limitados y nos hemos tenido que conformar con las diecisiete entradas que ofrecemos en este trabajo.

Una futura línea de investigación seria retomar este trabajo analizando otro grupo de arabismos y añadiéndoles a los dos glosarios. Los futuros alumnos del máster encontrarán en nuestro trabajo un punto de partida, así como una gran selección bibliográfica para poder seguir desarrollando este tema. La estructura del glosario tal y como la hemos diseñado es flexible y se podría mejorar añadiendo o quitando secciones. También se podría trabajar en la posibilidad de digitalizar estos glosarios en forma de una base de datos tipo Multiterm, por ejemplo.

Otra línea de investigación que me parece igualmente interesante es la de centrarse en estudiar a fondo los cambios semánticos que han experimentado algunos arabismos. A través de los corpus de trabajo, se podría rastrear su presencia diacrónica en los textos españoles y de ahí analizarlos con mucho más detalle para intentar explicar los porqués de estos cambios semánticos y cuándo exactamente se produjeron.

Concluimos con una invitación a investigar más en este campo en palabras de un hombre de letras y pensador español de principios del siglo pasado:

> Si, pues, la lengua arábiga es digna de todo el cariño y estudio del hombre de letras por las riquezas y excelencias que en sí atesora, ese cariño e interés debe sentirlo más que nadie el español que por culto y amador de su Patria se tenga, ni idioma alguno, fuera del latín, debe cultivar tanto, ni hacerle objeto de investigación más prolija, como el del pueblo con quien, por espacio de cerca de ocho siglos, vivieron nuestros padres en asiduo trato y comercio y se comunicaron tan íntima y familiarmente. (Valentí, 1910, p. 6).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Listado de referencias en español, francés e inglés

Alnassar, M. (2017). *El Lenguaje del Suelo en la Región de Murcia (Referencias desde el Castellano hasta la Toponimia Árabe)*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.

Álvarez de Miranda, P. (2009). Neología y pérdida léxica. En E. de Miguel (coord.), *Panorama de la lexicología* (pp. 133-156). Barcelona: Ariel.

Areiza Londoño, R., Cisneros Estupiñán, M. y Tabares Idárraga, L.E. (2012). *Sociolingüística: enfoques pragmático y variacionista*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Asensio, E. (1960). La lengua compañera del imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal. *Revista de filología española,* (43), 399-413.

Blas Arroyo, J.L. (2005). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social.* Madrid: Cátedra.

Cabré, M. T., Freixa, J., y Solé, E. (2008). *Léxic i neologia*. Girona: Documenta Universitaria.

Calvo Basarán, J. (1995). Introducción. La Escuela de Traductores de Toledo. *Puntoycoma*. (N.º 36, octubre), 1-2.

Cano Aguilar, R. (1992). *El español a través de los tiempos* (2ª edición). Madrid: Arco Libros.

Coromines, J. y Pascual, J.A (2012). *Diccionario critico etimológico castellano e hispánico.* Madrid: Gredos *(*edición electrónica en CD-ROM).

Corriente, F. (1999). *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid: Gredos.

Corriente, F. (2004). El elemento árabe en la historia lingüística peninsular: actuación directa e indirecta. Los arabismos en los romances peninsulares (en especial en castellano). En R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española* (pp. 185-206). Barcelona: Ariel.

De Guadix, D. (1593). *Diccionario de arabismos: Recopilación de algunos nombres arábigos*. M.ª Águeda Moreno Moreno (ed.) (2007). Universidad de Jaén.

Deroy, L. (1956). *L´Emprunt linguistique.* Liège : Presses universitaires de Liège, Les Belles Lettres.

Dozy, R y Engelmann, W.H. (1869). *Glossaire des mots espagnols et portuguais derivés de l´arabe* (Seconde édition). Leiden: E.J. BRILL.

Eguílaz y Yanguas, L. (1886). *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental*. Granada: Imprenta de La Lealtad.

Felíu Arquiola, E. (2009). Palabras con estructura interna. En E. de Miguel (coord.), *Panorama de la lexicología* (pp. 51-81). Barcelona: Ariel.

García Martín, J.M. (2013). Contacto de lenguas e historia: el caso de los arabismos en español. En E.Carpi (Presidencia), *Frontiere: soglie e interazioni. I linguaggi ispanici nella tradizione en ella contemporaneità*. Conferencia llevada a cabo en el

XXVI congreso de la AISPI (Associazione Ispanisti Italiani, Asociación de hispanistas italianos), Pisa, Italia.

Giménez Eguíbar, P. (2011). *Arabismos en el campo semántico de los oficios: De la competición a la pérdida léxica*. Tesis doctoral. Universidad de Wisconsin-Madison, Madison, Wisconsin, EE UU.

González, L. (1995). El español en el periodo alfonsí. La Escuela de Traductores de Toledo. *Puntoycoma*. (N.º 36, octubre), 8-9.

González Sopeña, I. (2018). *Los arabismos del reino de Granada a través de la documentación archivística (finales del siglo XV-siglo XVII)*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.

Herrera, M.T. y Vázquez De Benito M.C. (1981). Arabismos en el castellano de la medicina y farmacopea medievales. Apuntes para un nuevo diccionario (I). *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, N°6, 123-169.

Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (1726-1739): *Diccionario de autoridades* [en línea]. http://web.frl.es/DA.html

[consultado entre junio y julio 2020]

Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013): Corpus del Nuevo diccionario histórico (CDH) [en línea]. http://web.frl.es/CNDHE

[consultado entre junio y julio 2020]

Klee, C. A., Lynch, A. (2009). El español en contacto con otras lenguas. Washington, EE UU: Georgetown University Press.

Lapesa, R. (1981). *Historia de la lengua española* (Novena edición). Madrid : Gredos.

Le Bon, G. (1884). *La civilisation des Arabes*. Paris : Le Sycomore. Edition réimprimée en 1990.

López Tamarid, F. (1585). *Compendio de algunos vocablos arábigos introduçidos en lengua caftellana, en alguna manera corruptos, de que continuamente ufamos*. Archivo recuperado de la Biblioteca Virtual de Andalucía.

<http://www.bibliotecasdeandalucia.es/web/biblioteca-virtual-de-andalucia/>

[Fecha: julio 2020].

Maíllo, F. (1991). *Los arabismos del castellano de la Baja Edad Media*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Millar, M. A. (1998). Los arabismos en la lengua española. *Boletín de Filología, Estudios en honor de Ambrosio Rabanales*, XXXVII/2, 781-801.

Moreno Fernández, F. (2006). *La lengua española en su historia y su geografía*. Madrid: Liceus.

Neuvonen, E.K. (1941). *Los arabismos del español en el siglo XIII*. Helsinki: Sociedad literaria finesa.

Patiño Roselli, C. (2000). Apuntes de la lingüística colombiana. *Forma y función*. (N.º 13), 67-84. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística. Bogotá, Colombia.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español. <http://www.rae.es> [consultado entre junio y julio 2020]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES). <http://www.rae.es> [consultado entre junio y julio 2020]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <http://www.rae.es> [consultado entre junio y julio 2020]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. <https://dle.rae.es> [consultado entre junio y julio 2020].

Rotaetxe, K. (1988). *Sociolingüística*. Madrid: Síntesis.

Seco, M. (1972). *Gramática esencial del español: introducción al estudio de la lengua*. Madrid: Aguilar.

Thomason, S. y Kauffman, T. (1988). *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. Berkley: University of California Press.

Vicente Sánchez, Á. (2006). *El proceso de arabización de Alandalús*. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.

Wright, Roger. (2002). *A sociophilological study of late Latin*. Turnhout: Brepols.

Vázquez de Benito, M.C. y Herrera, M.T. (1989). *Los arabismos de los textos médicos latinos y castellanos de la Edad Media y de la Modernidad*. Madrid: C.S.I.C.

Valentí, J.I. (1910*). Los estudios arábigos en España*. Madrid: Revista de archivos.

Vertechi, M. (2015). *Los arabismos del léxico de la vida cotidiana en la obra alfonsí.* Trabajo final de Máster. Universidad Autónoma de Barcelona.

المراجع باللغة العربية

آنخل جنثالث بالنثيا[14] " Ángel González Palencia". (1945). تاريخ الفكر الأندلسي. ترجمة حسين مؤنس (1955). القاهرة: مكتبة الثقافة الدينية.

إبراهيم بيومي مدكور. (1990). في الفلسفة. في محمد خلف الله أحمد (رئيس النشر). أثر العرب والإسلام في النهضة الأوروبية (ط.1)، (ص. 135- 193). القاهرة: الهيئة المصرية العامة للتأليف والنشر.

أبو زيد شلبي. (2012). تاريخ الحضارة الإسلامية والفكر الإسلامي (الطبعة الأولى)، القاهرة: مكتبة وهبة.

أحمد عتمان. (2006). الإسهام العربي في حوار الحضارات. حوليات الجامعة التونسية (ص. 7- 39). عدد 50.

توفيق سلطان اليوزبكي. (1981). الحضارة العربيّة في الأندلس وأثرها في أوربا. مجلة آداب الرافدين (العدد 13)، 1 يناير 1981، ص. 9- 34. العراق: كلية الآداب بجامعة الموصل.

[14] La transcripción al árabe es la original tal y como aparece en el propio libro.

رجب محمد عبد الحليم. (1985). العلاقات بين الأندلس الإسلامية واسبانيا النصرانية في عصر بني أمية وملوك الطوائف. القاهرة: دار الكتاب المصري. بيروت: دار الكتاب اللبناني. دار الكتب الإسلامية.

سليمان علي حيدر. (1990). تاريخ الحضارة الأوربية الحديثة. بغداد: دار واسط.

سهير القلماوي ومحمد مكي. (1990). في الأدب. في محمد خلف الله أحمد (رئيس النشر). أثر العرب والإسلام في النهضة الأوروبية (ط.1)، (ص. 19- 134). القاهرة: الهيئة المصرية العامة للتأليف والنشر.

عباس محمود العقاد. (1998). أثر العرب في الحضارة الأوربية. القاهرة: دار نهضة مصر.

عبد الحسين مهدى الرحيم. (1995). تاريخ الحضارة العربية الإسلامية. طرابلس، ليبيا: الجامعة المفتوحة.

عبد الحليم منتصر. (1990). في العلوم والطبيعة. في محمد خلف الله أحمد (رئيس النشر). أثر العرب والإسلام في النهضة الأوروبية (ط.1)، (ص. 195- 258). القاهرة: الهيئة المصرية العامة للتأليف والنشر.

عبد الفتاح عوض. (2007). إشراقات أندلسية: صفحات من تاريخ الحضارة الإسلامية في الأندلس (ط. 1). القاهرة: عين للدراسات والبحوث الإنسانية والاجتماعية.

محمد الخطيب. (2007). تاريخ الحضارة العربية. دمشق: دار علاء الدين.

محمد عبده حتامله. (2000). الأندلس: التاريخ والحضارة والمحنة. عمان: مطابع الدستور التجارية.

محمد كامل حسين. (1970). الموجز في تاريخ الطب والصيدلة عند العرب. القاهرة: المنظمة العربية للتربية والثقافة والعلوم.

محمد مظفر الادهمي. (1989). تاريخ أوربا الحديث: عصر النهضة -الثورة الفرنسية- القرون 16 -18 ميلادية، بغداد: الجامعة المستنصرية. مطبعة التعليم العالي.

هونكه زيغريد[15]" Sigrid Hunke". (1993). شمس العرب تسطع على الغرب (ط.8). بيروت: دار الجيل ودار الآفاق الجديدة. ترجمة فاروق بيضون وكمال دسوقي.

أحمد مختار عمر. (2008). معجم اللغة العربية المعاصرة (ط.1). القاهرة: عالم الكتب.

علي فهمي خشيم. (2002). اللاتينيَّة العربيَّة: دراسة لغوية مقارنة، مقدمة ومعجم. القاهرة: مركز الحضارة العربية.

[15] La transcripción al árabe es la original tal y como aparece en el propio libro.

ANEXOS: Fragmentos de textos extraídos de los corpus de trabajo por cada entrada de los glosarios